



Una vida de lucha contra la indiferencia

Historia de la Agrupación
de Familiares de Detenidos
Desaparecidos y Ejecutados
Políticos AFDD-AFEP
Valdivia





Una **vida de lucha** contra la indiferencia

Historia de la Agrupación de Familiares
de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados
Políticos de Valdivia



Créditos

Dirección editorial: Jaime Hernández Ojeda
Investigación y textos: Jaime Hernández & Ida Sepúlveda Miranda
Diseño: Daniela Díaz Gallardo & Jaime Hernández
Fotografías: Archivo AFDD-AFEP Valdivia

©Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia

ISBN: 978-956-8716-30-1
Registro de Propiedad Intelectual Inscripción nº 2021-A-7923

1ª edición 2021
Tiraje: 500 ejemplares

Este trabajo está bajo licencia Creative Commons, en los términos que a continuación se especifican:

Puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

www.creativecommons.cl



Editado por Arte Sonoro Austral Ediciones
Avda. Simpson 421, Barrio Estación, Valdivia.
Fonos: +569 82834656 / 632 204857
www.artesonoroaustral.cl
artesonoroaustral@gmail.com

Impreso por Gráfica Andes



Proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Ríos, Programa Memoria y Derechos Humanos





Dedicatoria

Con especial atención a los familiares de la AFDD – AFEP
Valdivia y a las futuras generaciones, la memoria de
los hijos del pueblo, que entregaron sus vidas por una
sociedad más justa.

Agradecimientos

"Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto"

“Todo el trabajo que eleva a la humanidad tiene dignidad e importancia y debe ser emprendido con minuciosa excelencia”

Martin Luther King

En representación de la entidad Corp. AFDD – AFEP Valdivia, se agradece tener la oportunidad de publicar nuestro trabajo de memoria por nuestros familiares y amigos en este libro titulado “Una vida de lucha contra la indiferencia”. En este contexto se dan sinceros agradecimientos a todos y todas las personas que nos han apoyado en forma incondicional, especialmente a las amigas y amigos que lo han hecho en forma anónima. Se agradece por ese apoyo que fue tan necesario e importante para el nutrido trabajo de sacar adelante nuestros proyectos por la memoria simbólica de nuestros familiares y amigos detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la ex provincia de Valdivia, hoy región de Los Ríos.

Agradecemos:

Al directorio actual de la AFDD – AFEP Valdivia: Sra. Edie Didaque Agüero Infante, Sara Amelia Lagos Lagos, Leticia Odett Lagos Lagos, Margot Del Carmen Inostroza Ñanco, Daniela Romina Morales Barriga.

A la compañera Carmen Fickar González: por acompañarnos como secretaria ejecutiva cuando entramos al inmueble de Vicente Pérez Rosales N°764 de Valdivia, hoy “Casa de la Memoria de los DDHH”

Sra. Lorena Saldías Yáñez: Exdirectora del Consejo de la Cultura y las Artes, región de Los Ríos.

Marisol Olivia Molina Silva "gran compañera de todos los tiempos".

Alicia Lira Matus, presidenta de la AFEP Santiago, compañera de hoy y siempre.

A la Sra. Marta Meza Lavín por apoyar a los familiares con el “Memorial por la vida” ubicado en el cementerio municipal 1 de Valdivia.

A Laura Ramírez Muñoz, ex Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos, por su compromiso de apoyar a la Corporación AFDD –AFEP Valdivia de sacar adelante el proyecto Casa de la Memoria de los DDHH, quien nos hizo entrega de la primera concesión de uso gratuito del inmueble fiscal.

Un agradecimiento muy especial a nuestro amigo de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia, Roberto "Galo" Arroyo.

“Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad.”

Nelson Mandela

Especial agradecimiento al Sr. Enzo Muñoz Neira ex Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales De Los Ríos.

Se agradece de forma especial al senador por la circunscripción 16 Los Ríos, Alfonso de Urresti Longton.

Al Sr. Christian Pozas Valenzuela (ex Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos)

Al Sr. Claudio Jorge Lara Meneses (ex Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos)

Al Sr. René Vásquez Pineda (ex Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos)

Al Sr.r Eduardo Javier Berger Silva, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos 2021.

Agradecimientos al compañero Juan Yilorm Martínez por su gran valor, trayectoria de trabajo y compromiso en Derechos Humanos como es el respeto a la vida.





Índice

04	▪ Agradecimientos
09	▪ Introducción
15	▪ ¿Cómo nace la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia?
26	▪ Línea de Tiempo: Hitos más relevantes
31	▪ La lucha de la AFDD-AFEP por la verdad y la justicia en la región de Los Ríos
43	▪ Proyectos de vida truncados por los poderosos
73	▪ La incansable lucha por la memoria y los derechos humanos
84	▪ Ruta de la Memoria por los Derechos Humanos:
91	▪ Memorial Pte. Estancilla (Niebla)
101	▪ Memorial Liquiñe
107	▪ Memorial Neltume
109	▪ Memorial Por la Paz (Valdivia)
111	▪ Memorial Chihuío
115	▪ Memorial Pte. Pichoy
117	▪ Memorial La Mano (Rubén Darío)
119	▪ Memorial Llancahue
121	▪ Memorial Maiquillahue
123	▪ Casa de la Memoria de los Derechos Humanos
125	▪ Bibliografía





Introducción

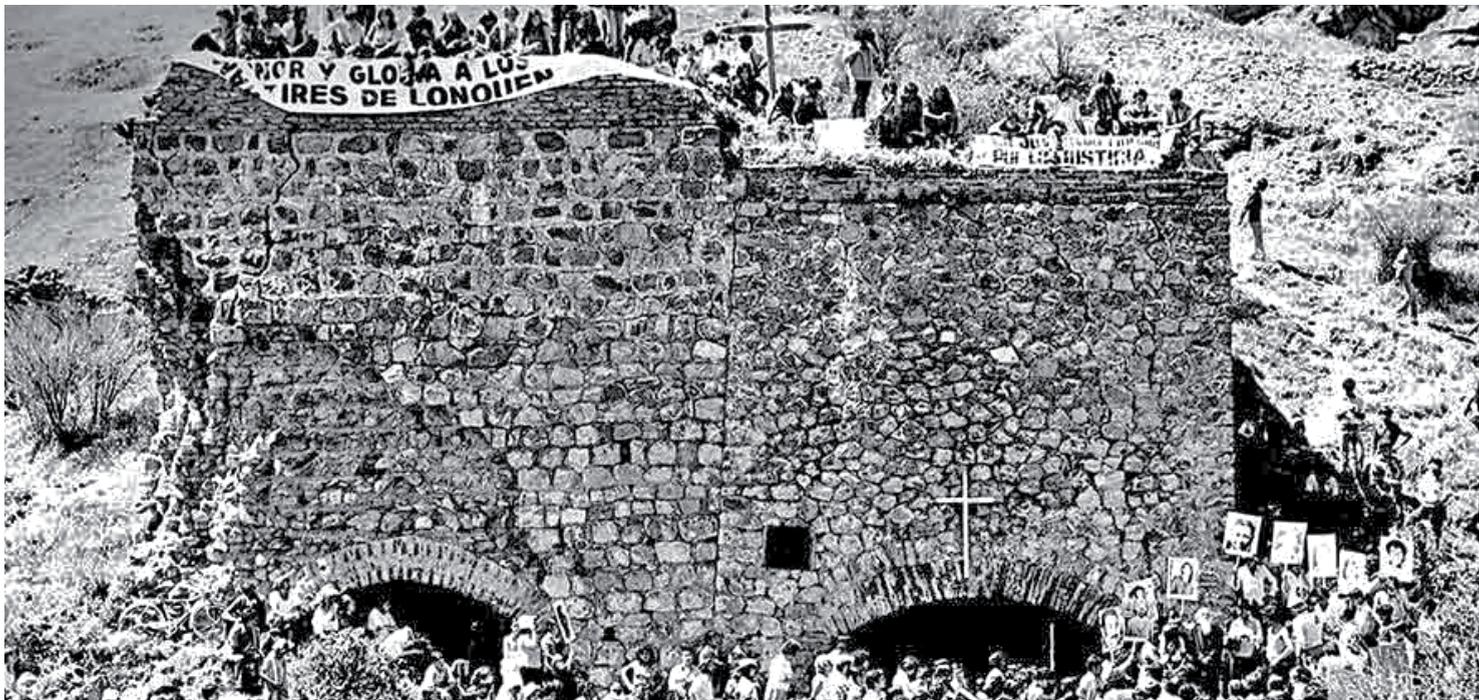
Introducción

Los colectivos y agrupaciones humanas tienen varios objetivos en común y les une un sentido de pertenencia, que los identifica. A veces, esta unidad se construye por voluntad propia y, en otras, las circunstancias condicionan tal elección. Este último, es el caso preciso de la Agrupación... pero ¿A quienes agrupa? A los familiares. ¿Familiares de quién? De los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la región de Los Ríos. ¿Y quiénes son los detenidos desaparecidos? ¿quiénes eran los ejecutados políticos? Son miles de chilenos que fueron víctima de una de las dictaduras más crueles y nefastas de América y del mundo. ¿Y por qué los mataron? Porque estaban intentando cambiar el mundo, porque eran parte de un proyecto utópico, transversal y democrático que propiciaba la justicia social y la redistribución de la riqueza en Chile a comienzos de la década de 1970.

A partir del fatídico golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 se inició en nuestro país una represión sistemática que afectó a toda la sociedad chilena de manera transversal, implantando el terror y el control absoluto de toda la población civil. El terrorismo de Estado organizado minuciosamente por la dictadura civil-militar condujo a la persecución, detención, tortura, prisión, exilio y exterminio de representantes de toda la sociedad chilena y algunos extranjeros, desde las autoridades electas democráticamente, incluyendo el presidente de la república, ministros, senadores, diputados, intendentes, gobernadores y otros tantos representantes del gobierno depuesto, tales como jefes de organismos y servicios técnicos; también afectó a alcaldes, rectores universitarios, representantes de organizaciones y otras autoridades, incluyendo en la lista de

enemigos a todos los dirigentes sociales y de partidos políticos que formaban parte del conglomerado conocido como Unidad Popular. Además, se persiguió a dirigentes sindicales, gremiales, académicos, estudiantiles universitarios y secundarios, estando el país bajo “estado de sitio” permanente durante años, con todos los partidos políticos proscritos o “en receso” así como el Congreso Nacional, además de mantener la dictadura un control absoluto de los medios de comunicación y la complicidad de facto del Poder Judicial que hizo vista gorda de los crímenes de lesa humanidad que se estaban cometiendo en nuestro país, ignorando por prácticamente 17 años los miles de recursos de amparo que se interpondrían en los tribunales de justicia por los equipos de abogados de organismos de derechos humanos que intentaban rescatar del dolor y la muerte a miles de compatriotas, tal como evidencian los archivos de la Vicaría de la Solidaridad, Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), y otras instituciones como la Fundación de Ayuda Social Cristiana (FASIC) (CNVR 1996; Guzmán 2005).

En este clima de terror impuesto en todo el país, a partir del día 12 de septiembre, las madres, esposas, padres, hermanas y hermanos, hijas e hijos de las víctimas de la represión iniciaron un viaje, muchas veces sin fin, tras la huella de sus seres queridos arrebatados por patrullas de carabineros, militares, marinos, aviadores y civiles o una mezcla de ellos, en cientos de “operativos” metódicamente organizados que resultaban en la detención arbitraria e ilegal de hombres y mujeres, similares a todos nosotros. La gran mayoría de los detenidos eran jóvenes y adultos jóvenes de ambos sexos, pero también



Hornos de Lonquén en 1978. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2016/09/12/condenan-a-ocho-carabineros-por-asesinato-de-15-campesinos-en-el-caso-hornos-de-lonquen.html>

afectó a personas de la tercera edad, mujeres embarazadas e incluso adolescentes, niñas y niños.

En nuestra región, la represión fue particularmente brutal y obligó a los familiares de las víctimas, a recorrer comisarías, retenes, regimientos, gimnasios y otra serie de edificios públicos donde les negaban permanentemente la detención de sus seres queridos o su presencia en dichos recintos, aún cuando en la mayoría de los casos hubo testigos de su detenciones, secuestros y cautiverio, lo que significó un calvario eterno de no saber de ellas y ellos día tras día, año tras año.

Esta historia se repitió en todo el país, lo que en sí mismo demuestra la sistematicidad de la organización criminal de

la dictadura, afectando en nuestra región, principalmente, a cientos de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, cuya etapa represiva más cruda se desarrolló entre 1973 y 1978. La dictadura siempre negó la existencia de los detenidos desaparecidos, argumentando que todo era “una campaña del marxismo internacional”, llegando incluso a mofarse públicamente de los familiares de sus víctimas... hasta el descubrimiento en noviembre de 1978 de la matanza de los Hornos de Lonquén, donde fueron hallados los cuerpos de 15 campesinos quienes habían sido detenidos, asesinados a golpes y hechos desaparecer por carabineros de la tenencia de Isla de Maipo (cerca de Santiago) en octubre de 1973, indicando los inculpados que los detenidos habrían muerto en un enfrentamiento armado. Sin embargo, el análisis de

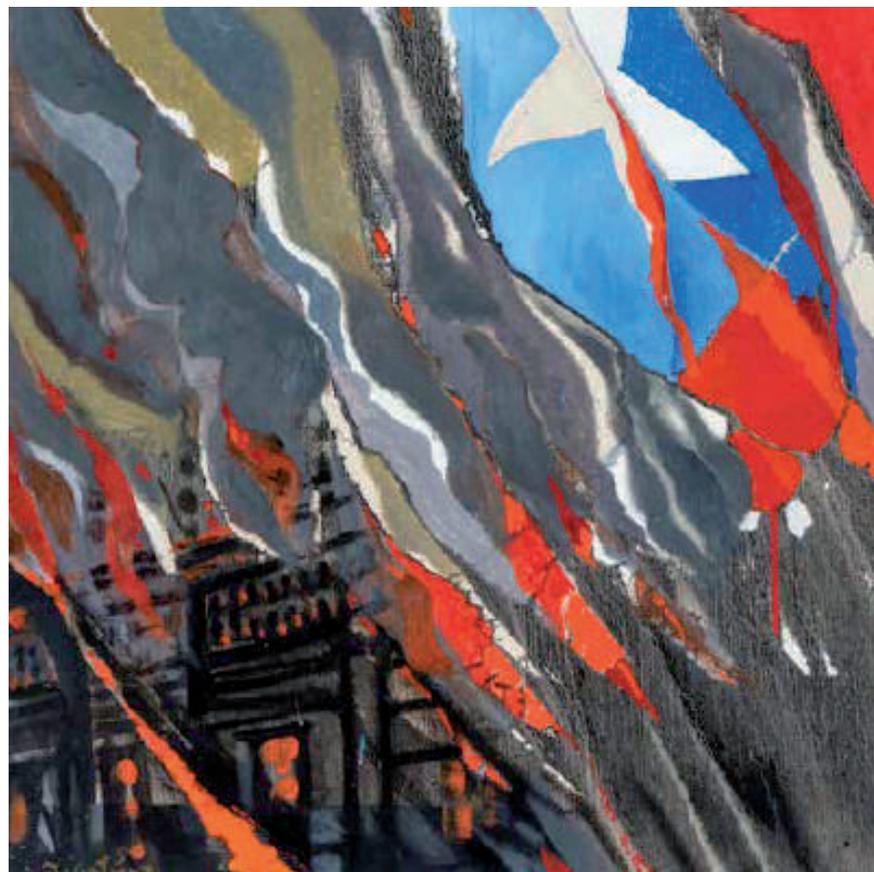
los restos óseos encontrados permitió afirmar con certeza científica que no hubo impactos de bala sino que la causa del fallecimiento de las 15 víctimas identificadas correspondió a una muerte causada por golpes¹.

Esta situación condujo a que Pinochet diera la orden de ejecutar la operación “Retiro de televisores”, un infeliz nombre que da cuenta del pensamiento macabro de los agentes represores ya que significó la exhumación y nueva desaparición de los cuerpos de los ejecutados políticos y los detenidos desaparecidos, quienes habían sido inhumados en fosas clandestinas a lo largo y ancho de todo Chile durante los años más cruentos de la represión (Escalante et al. 2013). Pero además, para cubrirse las espaldas y asegurar la impunidad de sus crímenes, la dictadura promulgó la Ley de Amnistía en 1978 (Decreto Ley 2.191), un gesto de reconocimiento implícito de los delitos y violaciones de los derechos humanos por parte de agentes del Estado, la cual sigue vergonzosamente vigente hasta el día de hoy, a pesar de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que en varios de sus fallos ha condenado al Estado de Chile por su aplicación en casos de delitos de lesa humanidad, argumentando su incompatibilidad con la Convención Americana ratificada por Chile en 1990².

De este modo, la historia regional ha sido un capítulo más del sangriento y cobarde actuar represivo de la dictadura civil-militar a lo largo de todo nuestro país. Una historia porfiada, esquivada, que no ha querido reconocer sino por la fuerza de la persistencia el valor de la lucha solidaria contra la impunidad, que ha sido el sino de la agrupación de familiares de detenidos

1. <https://radio.uchile.cl/2018/06/19/caso-hornos-de-lonquen-corte-suprema-confirma-condena-a-carabineros/>
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/sitio-hornos-lonquen>

2. <http://www.cidh.org/annualrep/99span/de%20fondo/chile11.725.htm>
<https://www.ciperchile.cl/2021/06/11/comision-interamericana-de-dd-hh-resuelve-que-corte-suprema-debe-dejar-sin-efecto-rebajas-de-penas-en-crmenes-de-lesa-humanidad/>



La Moneda ardiendo, 1974. Nemesio Antúnez. Óleo sobre tela 45x41 cm.

Consultado en diciembre de 2019 en:

<https://fundacionnemesioantunez.org/ediciones/publicaciones-fna/>

desaparecidos y ejecutados políticos de Valdivia a lo largo de más de 30 años.

En este libro realizaremos un recorrido por parte de esta lucha de los familiares de las víctimas de la represión contra la indiferencia de una sociedad que recién está despertando de un largo letargo o más bien dolorosa pesadilla. Porque aquí no solo se trizaron, aniquilaron o mutilaron brutalmente las

vidas de miles de compatriotas que luchaban por la justicia social sino que junto con ello se pretendió destruir y hacer desaparecer la utopía que les unía en una red social transversal que tuvo la ilusión que otro Chile era posible. Sin embargo, los familiares de esos jóvenes, padres y madres de familias incipientes, sus padres, hermanas y hermanos, sus hijas e hijos, sus nietos y nietas, todos ellos han heredado parte de esa lucha y conocido los ideales de los que hoy faltan. Y, por sobretodo, han sobrevivido a esas pérdidas esenciales, han debido luchar por su supervivencia y la de los suyos, luchar contra el hambre, los despojos, la marginación social, el desempleo, la precariedad y el rechazo tácito de una sociedad chilena que en gran parte

aún no comprende el dolor y daño causado a sí misma, por lo cual no ha sabido lidiar con esta historia presente, del aquí y el ahora de todas estas familias, quienes se han levantado contra toda adversidad. Particularmente esta agrupación ha debido lidiar primero contra una feroz dictadura y luego, a pesar de las promesas de cambio, contra una institucionalidad estatal de variados gobiernos que hasta el día de hoy ha propiciado la impunidad, pero también contra *nuestra* indiferencia. Aquí mostramos una parte de esa lucha por la verdad, la justicia y la memoria en el devenir de tres generaciones de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos que forman parte de la historia reciente de Chile.



Ida Sepúlveda, actual presidenta de la AFDD-AFEP Valdivia al recibir un reconocimiento por su trabajo por los DDHH de parte del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Aquí junto a Mónica González, Premio Nacional de Periodismo 2019, también galardonada en dicha ocasión.

7°).- Que atendida la naturaleza del suceso investigado, se coincide con la conclusión de que se está en presencia de lo que la conciencia jurídica ha dado en denominar **crímenes contra la humanidad**.

Efectivamente, el presente ilícito fue efectuado en un contexto de violaciones a los derechos humanos graves, masivas y sistemáticas, verificadas por agentes del Estado, constituyendo la víctima un instrumento dentro de una política a escala general de exclusión, hostigamiento, persecución o exterminio de un grupo de numerosos compatriotas integrado por políticos, trabajadores, estudiantes, profesionales, adolescentes, menores y todo aquel que, en la época inmediata y posterior al once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se les sindicó la calidad de pertenecer ideológicamente al régimen político depuesto o que por cualquier circunstancia fuera considerado sospechoso de oponerse o entorpecer la realización de la construcción social y política ideada por los detentadores del poder. Garantizándoles la impunidad a los ejecutores de dicho programa mediante la no interferencia en sus métodos, tanto con el ocultamiento de la realidad ante la solicitud de los tribunales ordinarios de justicia de informes atingentes, como por la utilización del poder estatal para persuadir a la opinión pública local y extranjera de que las denuncias formuladas al efecto eran falsas y respondían a una campaña orquestada tendiente a desprestigiar al gobierno autoritario. Así, personas que se sirven de medios e instrumentos estatales para perpetrar tan graves crímenes contra los derechos y libertades fundamentales del individuo, se envuelven en un manto de impunidad tejido con recursos propios del Estado.

8°).- **Que se denominan crímenes de lesa humanidad** aquellos injustos que no sólo contravienen los bienes jurídicos comúnmente garantizados por las leyes penales, sino que al mismo tiempo suponen una negación de la personalidad moral del hombre, que se manifiesta, como caso extremo, cuando se mira al individuo como una cosa. De modo tal, que para la configuración de este ilícito existe una íntima concordancia entre los delitos de orden común y un valor agregado que se desprende de la inobservancia y menosprecio a la dignidad de la persona, porque la característica principal de esta figura es la forma cruel y bestial con que diversos hechos criminales son perpetrados, los que se oponen de forma evidente y manifiesta con el más básico concepto de humanidad; destacándose también la presencia del ensañamiento con una especial clase de individuos, conjugando así un eminente elemento intencional, en tanto tendencia interior específica de la voluntad del agente.

En definitiva, constituyen un ultraje a la dignidad humana y representan una violación grave y manifiesta de los derechos y libertades proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reafirmadas y desarrolladas en otros instrumentos internacionales pertinentes.

Extracto de la sentencia de la Corte Suprema, Caso CHIHUIO, 27 de enero de 2011.



¿Cómo nace la agrupación?

Manifestación pública por los Detenidos Desaparecidos de la región frente a la Intendencia, ubicada en la plaza de la República, centro de Valdivia cerca de 1990.

¿Cómo nace la AFDD-AFEP Valdivia?

A partir del golpe de Estado se inicia la oscuridad, una larga noche que por diecisiete años cubrirá el devenir de la patria, dejando tras de sí un manto de horror cuyos efectos se extienden hasta nuestros días, aunque muchos pretendan negarlo. Hasta el día de hoy no se sabe del destino final de decenas de personas, quienes luego de ser detenidos, torturados y asesinados, sus cuerpos inertes fueron hechos desaparecer por agentes del Estado de Chile. Hasta el día de hoy no se ha hecho justicia.

En nuestra región, los primeros detenidos fueron autoridades y actores sociales que pertenecían o simpatizaban con el gobierno democráticamente elegido, pero depuesto por la fuerza, generando un quiebre institucional que daría inicio a una de las dictaduras más feroces del mundo en el siglo 20. Aquí, los militares, con ayuda de civiles, se hicieron cargo del gobierno, autoproclamándose como nuevas autoridades e imponiendo sus reglas por medio de “bandos militares”, es decir, ordenanzas difundidas por los medios de comunicación de la región sobre los cuales tenían control absoluto. En la entonces provincia de Valdivia fue nombrado como Jefe de Plaza el Gral. Héctor Bravo, es decir, la nueva autoridad principal de la época con base en la rígida estructura jerarquizada del ejército, aplicando los criterios y ordenanzas de la junta militar: Se declaró ilegal a todos los partidos políticos marxistas (PC, PS, MAPU y otros); al resto, junto con el Congreso Nacional, “en receso”, dejando todo el poder del ejecutivo y político en manos de las FFAA y Carabineros de Chile. De este modo, se estructuró y ordenó por la fuerza la vida de toda la sociedad, imponiendo el toque de queda y convocando públicamente a una serie de personas a

“La Agrupación de Valdivia nace del dolor, del sufrimiento y la impotencia frente al abuso de la fuerza y poder institucionalizado, nace de un llanto que poco a poco se transformó en grito y después en reclamo justo y digno frente a la injusticia de los gobernantes y el silencio cobarde y cómplice de sus seguidores.”

Ida Sepúlveda, Pdta. AFDD-AFEP Valdivia

presentarse ante las nuevas autoridades. Muchos se presentaron ante los militares, iniciando en la mayoría de los casos un tortuoso camino de humillación y maltrato que derivaba en el encarcelamiento, la exoneración, el exilio y otras muchas formas de castigo sin ninguna argumentación ni prueba aceptable,



Marcha conmemorativa en la plaza **Carlos Lorca Tobar** donde se encuentra una escultura en homenaje al joven diputado del PS, detenido desaparecido en 1975 por agentes del Estado de Chile.

jurídica, social ni moralmente. Los primeros detenidos entre las autoridades civiles locales fueron el intendente Sandor Arancibia, el alcalde de Valdivia, Luis Díaz; numerosos jefes de servicios públicos, como el director del Hospital Regional Hernán Bahamondes; el presidente y secretario de la FENATS, Humberto Alacid e Higinio Delgado respectivamente; numerosos médicos y muchos otros (Brinkmann 2019).

En la mayoría de los casos nunca hubo un debido proceso judicial, culpando a los detenidos de delitos sin investigaciones serias ni pruebas aceptables jurídicamente. El caso más aberrante y absurdo en todo el país y la región fue la creación del montaje

comunicacional del infame “Plan Z”³, el cual fue abiertamente reconocido años más tarde por el propio secretario de prensa de la junta militar, Federico Willoughby como parte de una estrategia comunicacional de guerra psicológica diseñada por la dictadura como una forma de justificar el castigo hacia los partidarios de la UP ante el país y también ante la comunidad internacional, la que mayoritariamente siempre estuvo en contra de las terribles violaciones de los DDHH durante toda la dictadura.

Este es el escenario donde se inicia un largo camino de búsqueda de la verdad y de enorme esfuerzo de lucha por la justicia en todo el país. Específicamente en los casos que desarrollamos en este libro, los detenidos eran casi en su totalidad hombres jóvenes y padres de familia de sectores rurales y algunos urbanos. A partir del mismo 12 de septiembre de 1973, de forma individual, las esposas, madres y padres de los detenidos iniciaron un valiente y arriesgado trabajo de búsqueda. Ellas recorrieron comisarías, cárceles, retenes, regimientos, edificios públicos, gimnasios, y cualquier otro lugar que le fuera sugerido o mencionado como una posibilidad de dar con el paradero de sus seres queridos, quienes en la mayoría de los casos había sido detenidos por carabineros o militares, algunas veces con participación directa de civiles, como sucedió en Chihuío y Liquiñe, tal como se ha conocido por medio de los relatos de testigos directos y luego confirmado en múltiples investigaciones judiciales llevadas a cabo por jueces y ministros en visita en décadas posteriores (<https://expedientesdelarepresion.cl>).

3. "Yo tengo la impresión que la gente encargada de las operaciones de inteligencia discernieron que era conveniente generar un elemento de justificación del pronunciamiento militar para convencer a la población civil que los habían salvado. Entonces se hizo este libro y se produjo incluso un efecto social... Este libro, le repito, es producto de una campaña de guerra psicológica" F. Willoughby en relación al invento del Plan Z detallado en el "Libro Blanco". Columna de Raúl Sohr en <https://www.theclinic.cl/2013/09/02/el-plan-z-la-mentira-que-ensangrento-a-chile/>

Por eso, cuando hablamos de familiares de detenidos desaparecidos o ejecutados políticos nos referimos principalmente a todas estas mujeres que, a pesar del dolor, el terror, los maltratos y la precariedad absoluta, asumieron desde un primer momento la búsqueda de sus seres queridos como una forma de continuidad de su lucha por la justicia social, en un intento por rescatar de la tortura y el riesgo vital a sus maridos, hijos o hermanos de quienes no tenían casi ninguna información, más allá de la certeza de que habían sido detenidos por carabineros o militares.

Al no encontrar respuesta positiva, insistieron en su búsqueda, lo que las hizo conocerse, y reconocerse, en estas extremadamente difíciles circunstancias. En algunos casos, la búsqueda les condujo a un fatal desenlace: los detenidos fueron asesinados en oscuras circunstancias ni siquiera por razones políticas (Casos de José Víctor Inostroza Ñanco (19 años, una hija) y de los hermanos Juan Bautista (14) y Pedro Robinson Fierro Pérez (16), asesinados en Valdivia el 25 de octubre de 1973 por el carabiniero Rubén Darío Aracena González); otros seleccionados por motivos políticos, ejecutados de forma sumaria y sus cuerpos entregados en urnas selladas a los familiares para su sepultación en el cementerio de Valdivia en un lapso muy breve y totalmente rodeados de militares: caso Neltume por la Caravana de la Muerte: 12 fusilados el 03 y 04 de octubre en el regimiento Llancahue; En otros casos, los detenidos fueron asesinados y sus cuerpos hechos desaparecer, todo en octubre de 1973 (Día 9 Chihuío: 18 obreros forestales del COFOMAP inhumados en fosas clandestinas; en 1979 sus restos fueron exhumados y nuevamente hechos desaparecer; Día 10 Liquiñe: 15 personas acribilladas en el puente Toltén, perdiéndose sus cuerpos en el correntoso río homónimo). Día 12 Puente Pichoy: 4 ejecutados políticos asesinados por carabineros del retén de Lanco; Día 16 Lago Ranco: 4 personas acribilladas por el entonces coronel de la Armada Sergio Rivera Bozzo a bordo de



Inauguración del Memorial de Neltume el 13 de marzo de 1999, en recuerdo de los 72 compañeros y compañeras del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP) asesinados y desaparecidos por la dictadura civil-militar en octubre de 1973 y en la "operación Retorno" en 1981.

“Nosotras quedamos así, con niños chicos en brazos y otros en el vientre. En un momento nos encontramos solas, esperando y buscando a nuestros maridos, tratando de mantener a nuestros hijos”

Irma Carrasco, esposa de una de las víctimas de Chihuahío.
En artículo de Marcia Klein Asencio. (CODEPU) Revista Punto Final 2002.

vapor “Laja” y sus cuerpos arrojados al lago⁴); Maiquillahue: José Matías Ñanco (60, pastor evangélico) asesinado por marinos con disparo a quemarropa frente a numerosos testigos. Nunca entregaron su cuerpo.

Durante estos años, las y los familiares se fueron conociendo en su desgraciada búsqueda, lucha y luto, creando un vínculo perdurable entre muchas y muchos de ellos. Se reunían

clandestinamente en grupos pequeños en casa de alguna de las familias, principalmente por el ánimo de solidaridad y apoyo mutuo; de contención de las y los familiares; y también, cuando la rabia e impotencia frente a la impunidad fue mayor, coordinar acciones en conjunto para denunciar las injusticias que estaban sucediendo en Valdivia (aunque se sabe que el terrorismo de Estado tenía prácticas similares en todo el resto del país). Estas reuniones no solo aportaban a contener a las y los familiares sino que les permitía crear espacios y formas simbólicas de resistencia ante la insoportable, y al mismo tiempo, negada realidad por la que atravesaba la nación.

4. En el Informe Rettig (1991) se consigna que: “Cardenio Ancacura Manquian, campesino, militante socialista; Teófilo González Calfulef, 24 años, camionero, militante socialista; Manuel Jesús Hernández Inostroza, 42 años, sastre, ex candidato a Regidor por Lago Ranco y militante del Partido Socialista y Arturo Vega González, 20 años, obrero panificador, también socialista. Las víctimas fueron detenidas el día 16 de octubre de 1973 en sus domicilios de Lago Ranco y conducidos a la Tenencia de Carabineros de dicho pueblo. En la noche de ese día fueron subidas al vapor «Laja», donde fueron ejecutadas. Sus cuerpos fueron lanzados al lago, sin que hayan sido encontrados hasta la fecha.”

En 2007 la Corte Suprema rebajó vergonzosamente la condena para el ex marino de 15 a 5 años. <https://www.cronicadigital.cl/2007/09/05/cronica-2007-p9027/>

RUBEN VARGAS Q

PAPITO:

**SOLO TU NOMBRE ESTARA
ESCRITO HOY AQUI ALGUN DIA TU
CUERPO HALLAREMOS.**

TUS HIJOS

CHIHUIO.

VAL 5-4-2003

Placa recordatoria en Memorial de Chihuahua. Este es un ejemplo de la importancia de tener un espacio donde recordar a los seres queridos, especialmente cuando han sido víctima de desapariciones forzosas como ocurrió en Chihuahua.

Extracto del relato de Emilia Ñanco y Margot Inostroza sobre la detención y asesinato de José Víctor Inostroza Ñanco (19), ocurrida en Valdivia el 25 de octubre de 1973.

■ **Margot Inostroza:** Es que cuando mi mamá supo que mi hermano estaba detenido no dejó de ir... era una cosa constante, constante, hasta que ya... porque sabíamos lo que estaba pasando, entonces no queríamos que nada le pasara. Pero nunca pensamos que se iba a morir...

■ **Emilia Ñanco:** Incluso después se burlaron de mí porque me dijeron “a su hijo lo soltamos ya, vaya a verlo”. Y un vecino que tenía yo allí cuando vivíamos acá arriba, me dijo, “vecina, el Tito está en la morgue”.

■ **Jaime Hernández:** ¿Así se enteró usted? ¿Por un vecino?

■ **Margot Inostroza:** Claro, eso fue el 25 de octubre. Porque el día anterior que mi mamá fue (al cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile) y le dijeron que al otro día iba a estar en la casa. Y mi mamá al otro día otra vez fue en la mañana y le dijeron “señora, váyase a su casa que su hijo en la tardecita va a estar por allá”. Y nosotros aquí empezamos a preparar la once, todo para esperarlo. Cuando de repente mi mamá esperando, mirando por la ventana, que a qué hora llegaba, que a qué hora llegaba. De repente aparece un vecino de aquí, y le dijo, “vecina, el Tito está en la morgue”. Se la tiró así ...

■ **Jaime Hernández:** ¡¿Así no más?!

■ **Margot Inostroza:** Así no más, cruda, cruda, cruda... todos quedamos mal. Yo tenía once años ya... Imagínese.

■ **Jaime Hernández:** ¿Y usted Sra. Emilia, qué hizo cuando le dijeron eso?

■ **Emilia Ñanco:** ¡Hay! (suspiró) Me fui al tiro, me fui sola, sola... partí a verlo. Y el vecino me dijo, yo le voy a dar la entrada, porque no están dejando entrar a nadie.

■ **Jaime Hernández:** ¿Él trabajaba ahí?

■ **Emilia Ñanco:** Sí, trabaja en la morgue mi vecino. Cuando llegué adentro ¡Oh dios mío! Estaba amontonada la gente. Había niños de 15, 16 años... Y la señora Blanca Pérez, a ella le mataron sus dos niños, uno tenía 14 años y el otro 16. Trabajaban allá abajo en el hotel Pedro de Valdivia, allá lavaban autos. Esos dos niños también los mataron. ¡Eran niños no más! Fueran hombres que podrían hacer daño... Eran muy tranquilos los chicos, eran amorosos con su madre, con todos. Así que yo fui, entré y estaba el montón. Entré a la puerta no más y con decirle que estaba ahí ¡pero el montón!

■ **Jaime Hernández:** ¡Qué impactante tiene que haber sido!

■ **Emilia Ñanco:** ¡A los dos lados! Y llegué y (mi vecino) me dijo “siga pa’ delante”, cuando me llevó donde está él y ahí yo ví a mi hijito que estaba hecho pedazos, eh... con espinas en el cuerpo, con esas espinas grandes de espino tenía llena la boca; de espinas y los hoyos que le hicieron aquí... ¡fue impresionante, fue terrible!

■ **Jaime Hernández:** No por supuesto, imagínese... carne de su carne.

■ **Emilia Ñanco:** Y ahí me vine, pero habían hartos, por lo menos habían como 100 personas ahí, porque era más larga, porque la morgue era grande, y estaban amontonadas; con decirle que estaba amontonada la gente muerta... ¡fue terrible, fue terrible!

Así que de ahí ya perdí la esperanza de verlo vivo a mi hijo. Porque era muy cariñoso con sus hermanos, con sus hermanas, conmigo.

■ **Jaime Hernández:** ¿Qué edad tenía su hijo en ese momento?

■ **Margot Inostroza:** 19 años tenía mi hermano.

■ **Jaime Hernández:** ¿Y qué pasó después en términos de justicia?

■ **Emilia Ñanco:** Yo fui, me llevaron pa’ bajo, al centro, y me dejaron detenida allá abajo en la comisaría de Beauchef (que

todavía está ahí la comisaría). Y ahí quedamos detenidas yo, la señora Blanquita, y varias mamás, porque dijeron que podrían entregarlos para velarlos en la casa, pero no. Ahí nos tuvieron hasta que sepultaron a mi hijo. Lo habían sepultado ya cuando llegué acá. Y gracias a Dios que le dieron un cajón siquiera...

■ **Margot Inostroza:** Tuvimos la oportunidad de comprarle una urna como corresponde, al menos eso, por el conocido que teníamos en la morgue, porque sino habría estado dentro de un cajón igual como pasaron todos ese día que estábamos sepultando a mi hermano, pasaban uno encima de otros, ver esos cajones que parecen de feria, madera en bruto, así. Y se le veía la sangre como corría... Fue terrible, fue terrible ese tiempo, fue una cosa...

■ **Jaime Hernández:** Cuénteme cómo empezaron ustedes o de qué manera se conectan con la agrupación o con su vecina.

■ **Emilia Ñanco:** Con mi vecina Blanquita Pérez nos juntábamos en las casas, donde podíamos juntarnos y ahí decíamos que nosotros teníamos que reclamar por nuestros hijos. Hasta que después no me acuerdo quién fue que vino a la agrupación que teníamos nosotros, nos juntábamos un grupito de 5, después fueron 6 y así nos fuimos juntando hartos hasta que ya...

■ **Margot Inostroza:** Esas eran juntas clandestinas de primera sipo. Dentraban dos, tres,

■ **Jaime Hernández:** Estamos hablando del mismo 73?

■ **Margot Inostroza:** Claro. Del mismo 73.



Emilia Ñanco, activa colaboradora de la AFDD-AFEP desde sus inicios y hasta el día de hoy, al igual que su hija Margot Inostroza, quien además ha ocupado varios cargos en distintas directivas de la agrupación.



La necesidad de los familiares de las víctimas de reunirse y apoyarse frente a la adversidad existió desde el primer momento, pero el terror impuesto por la inenarrable violencia con que se destrozaron las vidas de obreros forestales, dirigentes, campesinos y estudiantes que se habían vinculado estrechamente con la idea y el trabajo por la justicia social en estos territorios sureños no sería superado hasta 1986 en un escenario de creciente rebelión popular que se extendía desde 1983 a lo largo de todo el país. En agosto de 1984 fueron ejecutados en un falso enfrentamiento Rogelio Tapia de la Puente (31, Ing. Forestal y padre de 2 hijas,); Raúl Barrientos Matamala (24, empleado); y Juan José Boncompte Andreu (33, economista, 2 hijas). Rogelio y Manuel fueron detenidos por la CNI y llevados al puente Estancilla, camino a Niebla, donde fueron acribillados. Cobardemente, como fue la tónica de la dictadura, la versión oficial fue que habían muerto en un "enfrentamiento", lo que por supuesto fue apoyado por la prensa oficialista. Por su parte, Juan Boncompte fue sorprendido en su casa en la población Rubén Darío donde fue acribillado por una veintena de agentes que irrumpieron violentamente en su domicilio. Su pareja, Inés Díaz con un embarazo de 7 meses se encontraba con él, siendo testigo de su asesinato, tomada detenida y luego llevada a la cárcel de la isla Teja.

Dos años después de este último asesinato, en agosto de 1986 se concretaría la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP Valdivia, en casa de Elisa Hernández (vda. de Tapia). Tiempo después se sumarían los familiares de los detenidos desaparecidos.

A partir de ese momento, y con mucho esfuerzo y altibajos en el camino, la agrupación fue aprendiendo a organizarse, defenderse, fortalecerse y proyectarse en el tiempo hacia la sociedad chilena en su conjunto.

Casi veinte años después de ocurridas las sistemáticas y cobardes violaciones a los derechos humanos, el Estado chileno, creó en

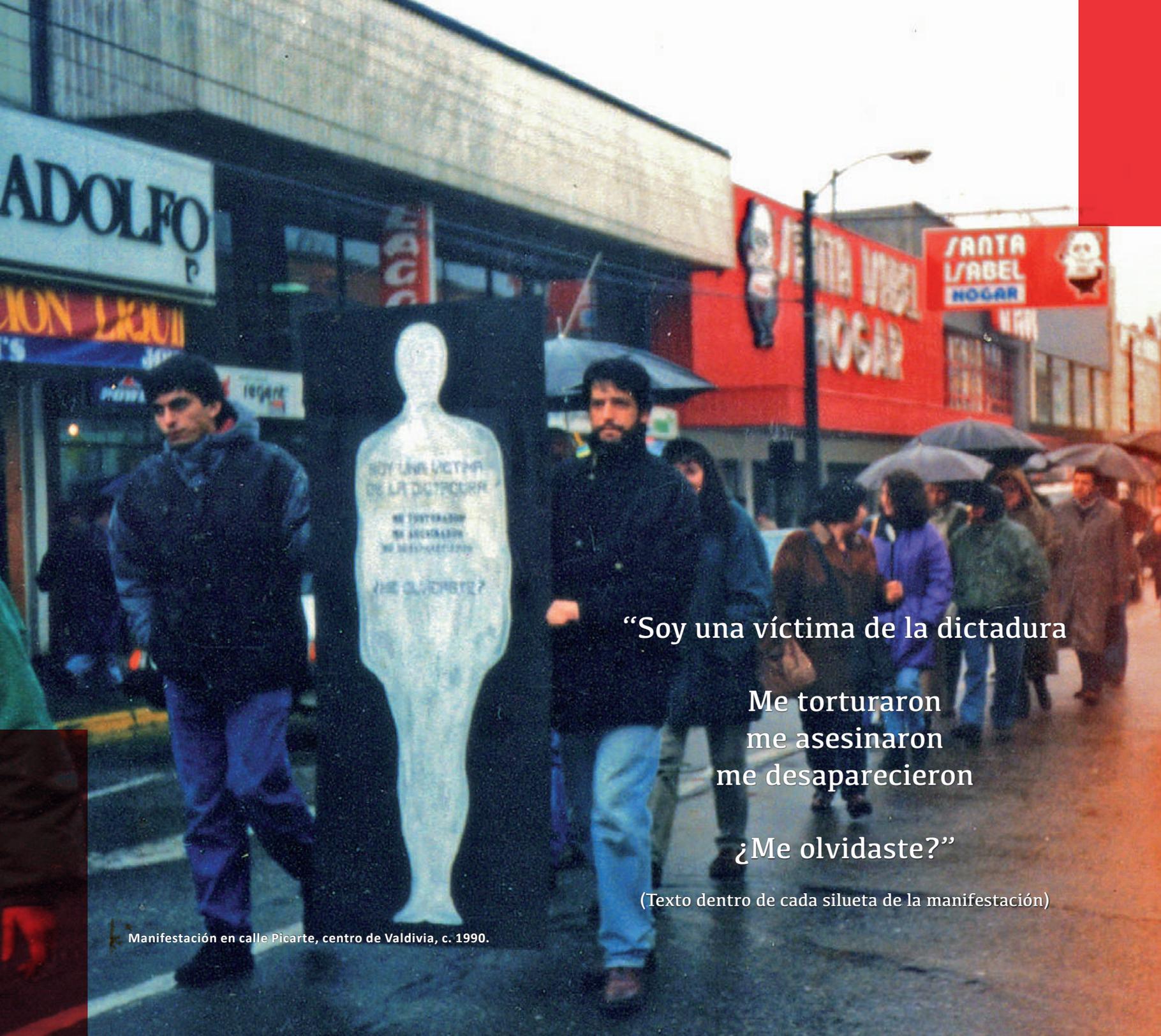
1991 la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, cuyas investigaciones condujeron al "Informe Rettig" (CNVR 1992) donde se reconoció la existencia de al menos 116 víctimas fatales de crímenes de lesa humanidad, la mayoría de los cuales son ejecutados políticos y detenidos desaparecidos.

A dichos crímenes se debe agregar una inmensa cantidad de casos de tortura⁵, exilio, relegaciones, exoneraciones y otras serie permanente de abusos y violaciones de los derechos humanos (civiles, políticos, sociales, económicos y culturales) de miles de compatriotas, sus familias y círculos sociales a lo largo y ancho de todo el país, resumidos en sendos informes que representan el principal reconocimiento del Estado de la triste realidad en que se vio inmerso nuestro país por 17 años de terrorismo estatal (Informe Valech I; 2004 y Valech II; 2011)⁶.

La agrupación representa hoy a más de 300 familias de descendientes de las víctimas directas, todas vinculadas de una u otra forma a la organización, incluyendo la participación en la actual directiva de dos nietas de detenidos desaparecidos. Se reúnen en la agrupación ya tres generaciones en torno a sus objetivos esenciales de lucha por la verdad y la justicia en todos los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura civil militar en la región de Los Ríos, junto a la lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos y la construcción de una memoria colectiva en la comunidad local, conectando el pasado traumático reciente con el presente y futuro de nuestro país.

5. Recientemente, el ministro en visita para causas por violaciones a los derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique, Álvaro Mesa Latorre, acusó a miembros en retiro del Ejército, Carabineros y de la Policía de Investigaciones, por su responsabilidad en delito de apremios ilegítimos en contra del ex intendente de Valdivia Sandor Arancibia y otras siete víctimas, ilícitos perpetrados a partir del 11 de septiembre de 1973, en Valdivia. Recuperado el 20 de octubre de 2019 en <https://www.diarioconstitucional.cl/2019/02/13/ministro-alvaro-mesa-dicta-acusacion-contra-ex-militares-y-policias-por-apremios-ilegitimos-a-supuestos-cabecillas-del-denominado-plan-z-en-valdivia/>

6. Los informes de estas comisiones están disponibles en <https://pdh.minjusticia.gob.cl/comisiones/>



“Soy una víctima de la dictadura

Me torturaron
me asesinaron
me desaparecieron

¿Me olvidaste?”

(Texto dentro de cada silueta de la manifestación)

Manifestación en calle Picarte, centro de Valdivia, c. 1990.



Una de las tres fosas de Chihúio donde se encontraron vestigios y restos óseos que permitieron dar credibilidad respecto de la matanza y de la real existencia de los Detenidos Desaparecidos en la región en 1990.

Panfleto firmado por la naciente Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos a la que varios años más tarde se sumarían los familiares de los detenidos desaparecidos, todos víctimas del terrorismo de Estado de la dictadura cívico militar.

Página opuesta: Declaración pública de la AFEP Valdivia de comienzos de 1991 rechazando el traspaso del caso Chihúio al Tribunal Militar.



DECLARACION PUBLICA

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (A.F.E.P) Valdivia. Nacida con el propósito de Denunciar, Promover los Derechos Humanos y de Luchar Intransigentemente por una Sociedad Libertaria. Expresa a la Opinión Pública Local y Nacional lo siguiente:

- 1.- Hace poco la Corte Suprema de Justicia, anunció el traspaso del Caso CHIHUIO, desde el Tribunal Civil al Tribunal Militar. Este cambio por una parte permite establecer fehacientemente que existió la participación de Personal de la Fuerzas Armadas en el Delito y por otra, deja a descubierto una vez más la actual estructura y composición del Poder Judicial, el cual se ha constituido en un obstáculo histórico, que ha impedido que en Chile se logre establecer la Verdad y la Justicia.
 - 2.- La A.F.E.P reitera, la plena vigencia del problema de los Ejecutados Políticos. Por lo tanto, se hace imperiosa la necesidad de realizar las Investigaciones que conduzcan a la Verdad y la Justicia en cada caso, y que en consecuencia se anule el Decreto Ley de Amnistía, y se haga una verdadera renovación del Poder Judicial a través de una acusación Constitucional contra los Ministros de la Corte Suprema por notable abandono de sus Deberes.
 - 3.- Denunciamos la participación directa e indirecta, en unos de los más horrendos crímenes cometidos por el Régimen Militar, a Augusto Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército; Santiago Sinclair, actual Senador Designado. Porque es imposible que teniendo a la DINA, uno de los aparatos de Inteligencia más sofisticados; se le hayan escapado 100 Efectivos Militares, autores de los Ejecutados en Chihúio, y ellos no se den cuenta. Innegablemente fue también la participación de los Civiles Fernando Pérez y Americo Gonzalez.
 - 4.- Convocamos a todos los Organismos de Derechos Humanos a pronunciarse, Repudiando y Rechazando la resolución de la Corte Suprema. Es cuestión de revisar otros casos que han pasado a los Tribunales Militares, en donde los Asesinos quedan Absueltos. El caso más reciente es el caso de los Quemados. Esto demuestra que nuestras demandas están latentes, siempre presente, porque la Justicia no llega, y la Reconciliación sin Verdad y Justicia se hace Imposible.
 - 5.- Finalmente, llamamos a cada Chileno a sumarse a sus organizaciones y hacer de estas un real instrumento de lucha contra la Mentira, el Olvido y la Impunidad.
- Junto con exigir Juicio y Castigo a los Culpables. Solidarizamos una vez más con los Familiares de las Víctimas y manifestamos nuestro propósito de utilizar todas las Fuerzas y Medios a nuestro alcance en la lucha por encontrar la Verdad.

¡¡SOLO LA LUCHA DETENDRA LA IMPUNIDAD!!

JUAN ACELTON ROSA MORAN

Rosa Alvarado

VALDIVIA, Enero 23 de 1991.

EJECUTIVO A.F.E.P-VALDIVIA

HERNAN ACELTON

MANUEL BARRIENTOS

AGRUPACION DE FAMILIARES
EJECUTADOS POLITICOS
A. F. E. P.
VALDIVIA

LÍNEA DE TIEMPO:

Hitos más relevantes de la agrupación AFDD-AFEP Valdivia

1973

Familiares de los detenidos inician la búsqueda de sus seres queridos en un viaje que continúa para muchas y muchos hasta el día de hoy.

1986

Creación de agrupación de familiares de ejecutados políticos en casa de Elisa Hernández; La directiva elegida fue Presidente: Manuel Barrientos Matamala; Secretaria: Juana Mora Gutiérrez; Tesorera: Rosa Alvarado Méndez. La principal actividad desarrollada por esta organización creada en plena dictadura fue la de reunir a otros familiares de víctimas de la represión, cuestión esencial para fortalecer la organización de la resistencia, junto con contener y apoyar solidariamente a las familias.

1990

A solicitud de los familiares, y de Elisa Hernández, en junio la Vicaría de la Solidaridad de Valdivia interpuso una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables por lo que se conocería luego como el caso Chihuío¹, es decir, por el asesinato de 17 obreros forestales del COFOMAP y un menor de edad (Fernando Mora Gutiérrez, 17) quienes fueron detenidos y salvajemente torturados hasta su muerte el 09 de octubre de 1973 en las termas del sector por un convoy de militares, con ayuda de carabineros y civiles. Sus cuerpos, horriblemente mutilados, fueron inhumados de forma clandestina. Entre 1978-79 sus restos fueron exhumados y hechos desaparecer, por lo que hasta ahora se desconoce el paradero de las 18 víctimas. El descubrimiento de sus restos óseos, en 3 fosas clandestinas dieron credibilidad al relato de los familiares: los detenidos desaparecidos eran reales.

1. Weizel 1990: 154.

1998

A raíz del trabajo de modificación de la ley nº19.123, la Agrupación inicia una relación cada vez más estrecha con las agrupaciones de familiares de DD y EP de todo el país. Por ello se solicitó la designación de ministros con dedicación exclusiva para la investigación de crímenes de lesa humanidad, siendo nombrado el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia. La agrupación efectuó un valioso aporte a esta investigación judicial al compartir con el Juez Guzmán todo el conocimiento sistematizado por años de cada caso de la región, además de convencer a los familiares y otros testigos para que presenten su testimonio en los procesos.

2000

En el marco de la investigación de la "Caravana de la Muerte" y otros casos similares, el juez Juan Guzmán envía al comisario Roa quien toma declaraciones a todos los familiares (26 abril). A solicitud de la Agrupación el juez Juan Guzmán ordena una nueva exhumación de los restos de las 18 víctimas de Chihuo para su identificación en el Servicio Médico Legal de Santiago, la que se realizó el 26 de julio. Días después se solicita a la gobernación de Valdivia permiso para levantar un memorial en el cementerio municipal, siendo autorizado el 25 de agosto.

2001

26 de marzo

Viaja a Valdivia el juez Juan Guzmán para tomar declaraciones durante 3 días a todos los familiares de los casos investigados en la región, incluyendo uno de Osorno.

9 de diciembre

Inauguración del Memorial por la Vida en el cementerio municipal de Valdivia. Contó con la asistencia de personalidades del mundo de los DDHH como Viviana Díaz y Victoria Baeza, autoridades locales y alrededor de 200 personas.

LÍNEA DE TIEMPO:

Hitos más relevantes de la agrupación AFDD-AFEP Valdivia

2002

Primera participación de la agrupación en un Encuentro Nacional de todas las AFDD y AFEP realizado en Santiago el **17 de mayo** para coordinación de estrategias y acciones en pro de los objetivos de verdad, justicia y reparación. El mismo año la AFDD-AFEP Valdivia participó en el Encuentro de Regiones en Buin el 23 de noviembre.

2003-2004

El sábado 12 de junio de 2003 se constituyó en la sede del Sindicato de Laminadora, ubicado en Barros Arana nº624 en la ciudad de Valdivia, con una lista de 50 socios y el patrocinio del abogado Vladimir Riesco. La ceremonia contó con la participación de numerosos invitados, entre ellos las reconocidas dirigentes de la AFEP de Santiago, Patricia Silva y Viviana Díaz, presidenta y secretaria ejecutiva, respectivamente. Con fecha 11 de mayo de 2004, el ministro de Justicia Luis Bates Hidalgo, otorgó la personalidad jurídica mediante el decreto nº1802- Fue publicada en el Diario Oficial el 24 de junio de 2004.

2004

Producto del trabajo mancomunado de las agrupaciones y el valioso aporte de la AFDD-AFEP Valdivia, se logra finalmente la modificación a la ley 19.123 a partir del encuentro realizado en La Serena el 26 de abril de 2003.

Los logros de éstos encuentros fueron la gestión de:

- Designación de ministros exclusivos para investigar los crímenes de lesa humanidad cometidos en la región: Neltume, Chihuío, Liquiñe, Lago Ranco y Maiquillahue.
- Mejoramiento de las políticas de reparación.



2005

Inauguración del memorial de Chihuahua (etapa final en la localidad de Chabranco).

Reconstrucción de escena del caso Neltume a cargo del juez Juan Guzmán.

2008

Entrada a la Casa de la Memoria de los Derechos Humanos, obtenida en comodato para el desarrollo del proyecto de la Agrupación de transformar este excentro clandestino de detención y tortura en un espacio de promoción y defensa de los derechos humanos. Por primera vez, la Agrupación contó con una sede, lo que le ha permitido consolidarse e ir tejiendo nuevas redes con organizaciones sociales de la región, la nación y el extranjero.

2017

Declaratoria de monumento nacional en la categoría de *monumento histórico* del inmueble ubicado en calle Vicente Pérez Rosales nº764, Valdivia, actual Casa de la Memoria de los Derechos Humanos.

Ministro en visita recorrió sitios de ejecutados de Chihuahua

Juez presencié la exhumación de las osamentas de Sichahue

PICHAHUE, comuna de Futrono (Roberto Poblete Montenegro, fotos de René Osses, enviados especiales).- El ministro en visita Nibaldo Segura Peña, quien tiene a su cargo la investigación por el caso Chihuahua, levantó las osamentas pertenecientes a Andrés Montecinos Silva, ejecutado en este lugar disrante a 25 kilómetros de Futrono en octubre de 1973.

Previamente el ministro Segura se había constituido a primera hora en el Juzgado de Los Lagos, para posteriormente trasladarse hasta Futrono, donde permaneció por espacio de casi una hora interrogando a familiares de las víctimas de Chihuahua.

Acto seguido el magistrado partió junto al director del Instituto Médico Legal,

César Reyes, el comisario de Los Lagos, mayor Juan Antonio Salgado y un actuario hasta el retén de la localidad precordillerana de Llifén, donde interrogó nuevamente al campesino Simón Molina, quien en 1973 encontró en este lugar los restos de Montecinos Silva con dos balazos en la nuca, luego de haber sido detenido por una patrulla

militar. En Llifén también fue interrogado el hermano de la víctima, Víctor Montecinos.

DIFÍCILES MOMENTOS

Cumplido este trámite, el ministro Nibaldo Segura Peña se trasladó junto a su co-

mitivo, hasta Pichahue, donde era esperado por la viuda de Montecinos, María Orlinda Fernández, junto a quien caminó por un potrero hasta llegar al lugar donde estaban los restos.

Al se vivieron momentos verdaderamente dramáticos, ya que fue el propio Víctor Montecinos quien, con una pala y un saco, comenzó a retirar los restos de su hermano.

Las cavar por unos cinco minutos, Víctor Montecinos encontró restos de ropa y varios huesos que se confundían con la tierra, en tanto la viuda iba tomando dichos jirones y reconociéndolos como de su marido.

Sin embargo, el momento más difícil se produjo cuando después de haber cavado varios minutos no apareció el cráneo de Andrés Montecinos Silva.

Esto obligó al ministro en visita a interrogar aquí mismo nuevamente a los familiares, logrando escucharse desde varios metros el siguiente diálogo:

«¿Usted se acuerda de haber enterrado la cabeza?», preguntó el ministro Segura.

«Sí», respondió la viuda entre sollozos, mientras a unos 20 metros del lugar la hija del difunto lloraba desconsoladamente, frente a este conlratempo el magistrado solicitó nuevamente la presencia del testigo Molina, con



El campesino Simón Molina, un testigo que en 1973 tuvo conocimiento del fusilamiento de Andrés Montecinos.



El hermano del campesino ejecutado fue quien intervino cavando la fosa en la cual estaba sepultado su hermano, en presencia del juez Nibaldo Segura Peña para exhumar sus restos para darle cristiana sepultura.

quien recorrió el lugar reconstituyendo la escena vivida en octubre de 1973, cuando éste encontró el cuerpo de Montecinos.

Cabe hacer presente que los restos de Andrés Montecinos Silva fueron sepultados dos meses después que fuera asesinado en Pichahue, ya que, según contaron los propios lugareños, padie se atrevió a hacerlo antes por el temor que había en la zona debido a la presencia de patrullas militares.

«En esa época Carabineros de Llifén nos dijo que si tocábamos algo, a nosotros nos podía pasar lo mismo, por eso no lo enterramos», contó a los periodistas Simón Molina.

La sepultación de los restos de Montecinos Silva la hizo la

propia viuda en diciembre del 73, para evitar que éstos siguieran siendo devorados por los animales del lugar, que ya lo tenían repartidos por todas partes.

Posteriormente cerca de las 15 horas el ministro en visita se trasladó hasta la zona de Chihuahua junto a una caravana, entre los que iban periodistas y dos arqueólogos que tendrán a su cargo las excavaciones. En ese lugar el profesor Julio Sanhueza, de la Universidad Austral de Chile, inició los trabajos de cuadrícula de las fosas encontradas, dejándose para hoy el inicio de las excavaciones, tendientes a encontrar los restos de los 18 campesinos ejecutados allí, trabajo que podría prolongarse por unos cinco días, según explicó a la prensa.

Luego de 17 años, recién se dio inicio a la primera investigación del asesinato de 18 personas por agentes del Estado. Nótese que son los propios familiares quienes desentieran los restos de Andrés, su hermano y su viuda. El nombre correcto del lugar es Sichahue; y el de la víctima, Andrés Silva Silva (CNVR 1996)

La lucha de la AFDD-AFEP por la verdad y la justicia en la región de Los Ríos

Entrevista a Ida Sepúlveda Miranda, presidenta consecutiva de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia por más de dos décadas.

■ **Jaime:** ¿Cuál ha sido el trabajo de la agrupación en apoyo de la búsqueda de justicia?

Ida: El trabajo en la búsqueda de verdad y justicia empieza desde que se formó la agrupación en 1986 y la denuncia del caso de Chihuío, que ya se viene a concretar con la exhumación de las fosas donde se encontraron las víctimas el año 1990.

■ **Jaime:** ¿Y cómo se llegó a ese punto?

■ **Ida:** Los familiares empezaron a hacer la denuncia y aquí es donde aparece el apoyo de la Vicaría (de la Solidaridad) y del CODEPU, pero quien hace esa denuncia fue Elisa Hernández; y de quien se atrevió a hablar directamente de los familiares, fue la señora Purísima Martínez, vda. de José Orlando Barriga (abuela de Daniela Morales Barriga, integrante de la actual directiva de la agrupación). Ellas fueron quienes hicieron la denuncia y ahí este caso llegó a la corte. El ministro de esa época, que ya le voy a entregar el nombre, que me parece mucho que está en la reseña...

■ **Jaime:** ¿Nibaldo Segura?

■ **Ida:** Sí, Nibaldo Segura. El ministro hace la exhumación de las fosas del caso Chihuío, pero antes, toma la denuncia de la víctima que fue muerto a mitad de camino, en Sichahue, que es Andrés Silva Silva. Fue lo primero que hizo de camino a Chihuío el ministro Nibaldo Segura y le dieron sepultura. Luego sacan los restos del caso Chihuío, los traen a Valdivia, los velan en la iglesia San Francisco y se realizan los funerales. Y entonces aquí es donde empieza la preocupación de mi parte porque los familiares empiezan a hacer la denuncia de que ellos cuando sepultaron a sus familiares (los asesinados) fue solamente una cajita con las muestras y un crucifijo que les entregan. Entonces ya fue tanta la inquietud y la presión de los familiares... que después se hizo un video también con el caso Chihuío, que también lo trabajamos con Elisa, y con Yolanda Ávila⁷. Ese video se inicia con las fotos que tenemos de la exhumación de Gregorio José Liendo. Y ahí se habla del caso de las víctimas de la provincia de Valdivia.

■ **Jaime:** ¿Cómo se enteraron los familiares del lugar donde habrían estado enterradas las víctimas?

■ **Ida:** Mire, hoy día dicen que muchos sabían, pero la que entregó el dato y anduvo ahí fue la señora Purísima Martínez, ella fue la que dio el aviso. Entonces ella lo conversa con Elisa Hernández, quien da el aviso al CODEPU y a la Vicaría.

7. Se refiere a "La Guerra Preventiva" de Agnes Denis y Paco Peña, Francia, 1996. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Yiu2IOYtcro>



Sitio exacto donde fue enterrado (1973) y luego exhumado (1991) el cuerpo de Andrés Silva Silva, al costado del tronco. Foto Jaime Hernández 2019.

Y bueno, a raíz de toda esta información que yo voy recibiendo suelta de los familiares, yo me voy interesando tanto que me olvidé de mi propio dolor y de mis propias diligencias... me entregué totalmente al trabajo de los familiares de las víctimas de todos los casos de la región. Y ahí fue, cuando empiezo el año 2000, ya antes como secretaria empecé a participar con las agrupaciones a nivel nacional y del 2000 ya de lleno... porque el 2003 empezamos a trabajar en la modificación de la ley 19.123 y aquí es donde yo hago un gran aporte a esta modificación de la ley, que fue de cómo nosotros lo trabajamos, todas las dirigentas de todas las regiones, pero siempre hay dirigentas que van marcando pauta... que fue de crear este programa de DDHH en el cual nosotros tuviéramos acceso a los abogados, a una asistencia social, todo un programa que venga en apoyo a la agrupación; y en el área jurídica, tener ministros con exclusividad en los temas; trabajar por el servicio médico legal para la identificación, porque en esos años, también ocurrió

que se perdieron 800 muestras de sangre que se habían hecho anteriormente en el caso Chihuío... se perdieron, eso fue lo que nos tocó aquí en Valdivia, en la región...

■ **Jaime:** ¿Eso estaba a cargo del Servicio Médico Legal (SML)?

Eso estaba a cargo del SML y se perdieron esas 800 muestras, lo que nos dio a conocer el ministro Guzmán. Y nuevamente, ahí fue también que empezamos a presionar al Estado para que se creara, se reformara un SML que respondiera a las expectativas del trabajo de la agrupación para las identificaciones de los Detenidos Desaparecidos. Y a esto se suma lo que pasó con el patio 29 que en esos años trabajábamos con el ministro Guzmán y fue cuando vino el juez Baltazar Garzón (que se querelló contra Pinochet). Entonces en eso yo no me creo importante por haber hecho sino que esto nace de mi hacerlo, porque ya que en mi caso yo ya tenía todo resuelto, ya tenía la certeza de dónde estaba mi marido desde el primer día, a dónde estaba sepultado, después lo exhumé, si mi caso estaba resuelto hace muchos años, después me querellé con el primer abogado... y esa querella va también, pero yo misma no le he puesto empuje por razón de que estoy tan metida con esto otro, que realmente quiero que esto quede todo armado y especialmente en las identificaciones en el caso Chihuío porque fue una inmensa responsabilidad, querellarme por el 90% de todos los casos de acá de la región, trabajar con el ministro, con la PDI, el SML, el Dr. Bustos; también me apoyó mucho el seremi de Justicia Alejandro Reyes, con él estuvimos muy cerca para todas las identificaciones, las entregas; con los ministros, que estaba la señora Emma Díaz y después hubo otro ministro también, que hizo un trabajo mire relajado, pero participamos en varias exhumaciones... con él que trabajamos en la remoción que hizo arriba por Emilio Betanzo, él es un amigo de aquella época, era contador en las oficinas centrales del COFOMAP y que fue desaparecido y hasta el día de hoy no se sabe. Han habido muchas cosas falsas ahí que no han concordado con lo que yo pienso ni con la información que yo tengo que me

LA CIUDAD

Tres días:
**Ministro Guzmán
en Valdivia**

Tres días permanecerá en Valdivia el ministro de Fueros Juan Guzmán Tapia para interrogar y tomar declaraciones a familiares de personas detenidas desaparecidas durante el régimen militar en casos ocurridos en Osorno, Valdivia y Chihuío. El ministro que sustancia las querrelas en contra del general en retiro Augusto Pinochet y el caso Caravana de la Muerte, estará instalado en el Cuartel de la Policía de Investigaciones en Picarte, en dos oficinas con computadores.

Guzmán llegó ayer alrededor de las 18 horas al aeropuerto de Pichoy en un vuelo comercial de Ladeco junto a dos actuarios que apoyarán su trabajo y oficiales de inteligencia de Investigaciones que además están a cargo de su seguridad personal. Según su agenda Juan Guzmán comenzará a trabajar hoy a partir de las nueve horas y en

Tomará declaraciones a familiares de personas detenidas desaparecidas en Osorno, Valdivia y Chihuío.

Trabaja en el Cuartel de la Policía de Investigaciones.

especial ayer manifestó interés en tomar contacto con Lila Sepúlveda, quien le proporcionaría mayores antecedentes de casos de detenidos desaparecidos en Valdivia y Chihuío.

"Es más fácil venir acá que citar a estas personas a la capital", comentó. Agregó que también el senador Gabriel Valdés le había hecho llegar antecedentes



El ministro Juan Guzmán se encuentra desde ayer en Valdivia, en el Cuartel de la Policía de Investigaciones donde interrogará a familiares de personas detenidas desaparecidas durante el régimen militar.

sobre las personas a las que él desea interrogar para investigar aquellos casos — no tiene cifra exacta— de detenidos desaparecidos ocurridos en nuestra ciudad. Respecto de Chihuío señaló que aunque no era seguro, tal vez mañana se podría desplazar hasta ese sector, pero des

cartó viajar a Neltume como se había anunciado. Hizo ver que tenía especial interés también de contactarse con los familiares de aquellas personas cuyos restos fueron exhumados del cementerio local el año pasado y llevados al Instituto Médico Legal de

han tomado las muestras de ADN a los familiares porque la próxima semana vendrá desde Santiago una persona experta para terminar de efectuar ese trámite".

El ministro Juan Guzmán señaló que regresará este jueves a Santiago.

Capacitan para producción

Junta mejora educación

El director de la Junta Nacional de Auxilio y Becas -Junta Nacional de Auxilio y Becas Cárdenas Velásquez— anunció la entrega de becas alimenticias mejoradas a las instituciones establecidas por la autoridad regional. La autoridad regionalmente una y pañado por el Escuela "Angachal" de Educación, Galleguillos.

"Hemos visto la de la dieta alimenticia a los alumnos, en términos de sus aspectos nutricionales y operativos que nos tiene muy preocupados", comentó.

El personero señaló que la infraestructura de las escuelas municipales permitirá una mayor inserción del personal en la educación local. "Comprobaré

Diario Austral de Valdivia, martes 27 de marzo de 2001. Por primera vez, luego de 27 años, un ministro escuchó a las viudas y otros familiares de las víctimas de Chihuío.

entregó mi padre y otras personas, no concuerdan con la investigación que se ha hecho.

Entonces... pucha, hartas cosas me han tocado a la vez, porque no ha sido la dedicación a un solo caso sino que ha sido esta cosa compleja con todos al tiro, porque cuando las agrupaciones conseguimos un ministro para nuestros casos, no se trata el caso específico de Liquiñe o Chihuío sino que se tratan todos los casos.

■ **Jaime:** Y esta modificación de la ley 19.123 que permitió contar con el apoyo de un equipo multidisciplinario para la investigación, usted me habla que trabajaron desde el 2000 al 2004 más o menos ¿no?

■ **Ida:** Estuvimos trabajando un año y cuatro meses para la modificación de la ley, y eso también se lo va a ratificar Alicia Lira. El 2004 ya salió todo resuelto.

■ **Jaime:** Claro, este es obviamente un trabajo de coordinación nacional. Lo que me llama la atención es que las primeras



El ministro Juan Guzmán junto a las agrupaciones de familiares de Detenidos Desaparecidos en un encuentro nacional realizado en Paine, 12 y 13 de agosto de 2005.



Juez Baltazar Garzón junto al fiscal Carlos Castresana y al senador Jaime Naranjo en el marco de su visita a Santiago, agosto de 2006.

exhumaciones que hizo el ministro Segura fueron por el año '90 y ahí fue cuando aparecieron los restos que me hablaba usted del caso Chihuío y que se abrió la posibilidad de realizar una investigación...

■ **Ida:** Ahí se abrió la posibilidad para la investigación y también quedó la certeza de la agrupación que se formaba en Valdivia en representación de los familiares, ya fuimos creíbles porque (antes) nadie nos creía. Ése fue el esfuerzo que yo he hecho y mi deseo de que se esclarecieran todos los casos, todas las víctimas...

■ **Jaime:** Bueno es que esa confianza es fundamental para el proceso de investigación, como usted bien comentaba era un secreto a voces tal vez donde estaban o dónde estuvieron los cuerpos enterrados, pero solo una persona fue la que habló, solo una fue la que tuvo la valentía de hacerlo.

■ **Ida:** ¡Eso yo lo valoro mucho!

■ **Jaime:** Porque el temor en estos casos era algo que uno puede considerarlo muy potente...

■ **Ida:** Mire yo lo entendía en ese momento cuando los familiares decía tenemos miedo de esto por mi hijo, por este otro.... Entonces yo doy gracias a la vida por la valentía que me ha dado porque yo no pensaba así. Yo he pensado de que las cosas hay que esclarecerlas, hay que pedir justicia por lo que ocurrió, por los hechos que ocurrieron.

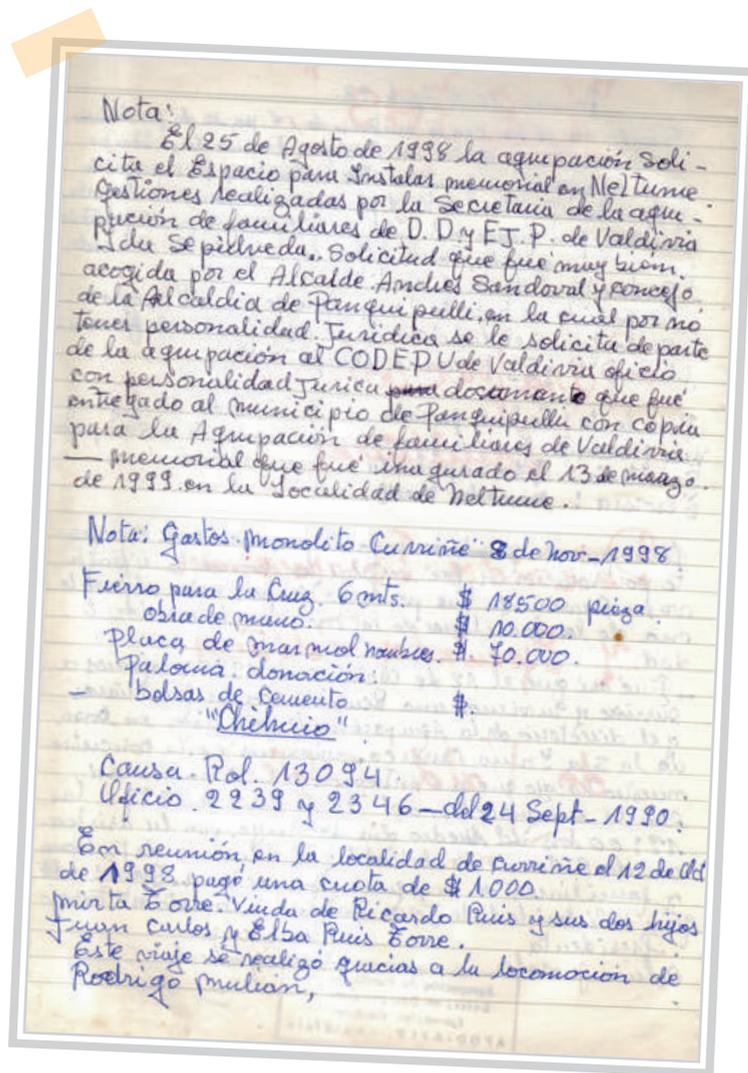
■ **Jaime:** asumiendo el riesgo.

■ **Ida:** Asumiendo todo el riesgo que podía pasar eh y que han pasado cosas, pero gracias a eso hemos avanzado. Y asumiendo esta gran responsabilidad gracias a la confianza que los familiares me entregaron.

■ **Jaime:** Sí y que se la han confirmado, además, año tras año en las elecciones de quien dirija la agrupación. Usted llegó, como bien dijo, a trabajar en la organización formalmente como parte de la directiva como secretaria, tesorera y después

pasó a ser presidenta, se fue involucrando cada vez más y asumiendo un liderazgo ahí en el tema.

■ **Ida:** Claro, con mi trabajo como secretaria yo pensé, tengo que dejar precedente de todo lo que se está haciendo y empezamos a trabajar en la modificación de la ley 19.123 ("la ley que nos repara") y ahí fue mucho mayor el esfuerzo. Entonces yo aquí tengo una enorme gratitud con esas señoras ancianas (mucho mayores que depositaron su confianza) y aquí la que se la jugó y me nombró así a voces, que yo tenía que ser la presidenta, fue la señora Emilia Ñanco y eso también trajo resquemor en los que no estaban de acuerdo. A veces ni yo misma lo he entendido, por qué ha sido alguna molestia con que yo tomara el cargo de presidenta, pero el hecho es que yo continué. He continuado a pesar de todas las dificultades y trabas, porque lo que tengo claro es que aquí yo no le estoy haciendo daño a nadie, yo estoy trabajando por algo que a nosotros, como familiares, nos pasó directamente. El dolor que yo tengo, el dolor que yo pasé también, es el mismo dolor de todos los familiares. Y logré hacer estas denuncias también de los jóvenes que no se hablaba que los mataron, entonces fui sacando las fechas de todo, por eso tener bien claro este panorama o este índice de todos los casos que ocurrieron en el mes de octubre y que finaliza con la muerte del pastor evangélico en Maiquillahue. Allá de ellos si lo valoran o no, pero la cosa es que se hace un trabajo que para las futuras generaciones va a tener importancia. Porque yo ya estoy viendo que los nietos están preocupados de tener antecedentes de los familiares. Y eso también me ha mantenido en la agrupación. He querido renunciar, he puesto 3 veces mi carta de renuncia, pero ellos tienen la opinión de que yo he sido la que he puesto las cosas sobre la mesa para discutir las, y a nivel nacional, pedir justicia y que estas cosas se transparenten. Entonces eso me ha llevado a trabajar directamente con los ministros, con el SML, la PDI para toda la información...



Notas en Libro de Actas de la AFDD-AFEP Valdivia tomadas por Ida Sepúlveda en su rol de secretaria desde 1998. No existen actas previas.

■ **Jaime:** Cuénteme por favor, ¿cómo fue su experiencia al inicio, con el primer ministro con el que trabajó usted?

■ **Ida:** Sabe que eso me dio a mí más confianza, yo tenía mucho miedo... y también me sirvió para empoderarme más de lo que yo pensaba. Y pensar que no era yo la que estaba equivocada, no, tampoco era que yo me había puesto una pega para figurar, porque también cuando tengo que hacerme una crítica me las hago yo: ¿por qué estoy aquí? ¿por qué llegué a esto? ¿Por qué tenemos que tener voceros si nosotros somos familiares directos? Y eso se lo dije a los familiares: nosotras somos las que hemos perdido a nuestros seres queridos. Y eso me dio la pauta a mí para cuando viene el ministro Guzmán y me llama para entrevistarme, la solicitud que le hice fue que por favor le tomara una declaración a cada uno de los familiares de las víctimas, a los representantes de los familiares, a las viudas, que fueron las que vivieron la situación porque todos nuestros hijos quedaron chicos y el ministro me lo entendió. Y ahí sentí que por primera vez encontraba a alguien que me escuchaba y avalaba lo que yo pensaba.

■ **Jaime:** Y cómo debía proceder, porque según entiendo nunca habían tenido esa oportunidad de que alguien las escuche.

■ **Ida:** ¡Nunca, nunca! Entonces yo le dije: "Yo pienso que esto también es sanador, en salud mental, ministro, para cada una de las viudas. Lo dejo a criterio suyo a quién va a entrevistar después de las viudas"; pero a mí lo que me interesaba era que las entrevistara, porque cada una de ellas tiene su historia.

■ **Jaime:** Por supuesto.

■ **Ida:** Cada una tiene su propia vivencia, no son todas iguales.

■ **Jaime:** ¿Y que le dijo el ministro Guzmán?

■ **Ida:** Me dijo que estaba bien, que eso se iba a hacer y eso se hizo. Y por lo mismo se instaló tantos días, fue más de una semana en la PDI, para estar tomando la declaración de todos los familiares y de los testigos que yo también le dí. Me importaba

un camino la forma en los mandara buscar... mire, como que la ansiedad me hizo actuar de una forma así tan liberal que no pensé cómo lo iba a tomar esa persona que me dijo yo soy testigo de su caso. Yo lo tomé así: Ya, esta persona se atreve a hacerlo, bien por lo que está haciendo, pero tampoco le pedí consideraciones al ministro porque él es el ministro y él es quien hace su trabajo, de la forma como él los hace llegar. Entonces hubo algunos que se molestaron de primera, de la forma en que los había hecho llamar el ministro, entonces yo les dije, eso escapa de lo que yo hago, yo le consulto a usted y usted se ofrece como testigo, entonces eso es lo importante.

■ **Jaime:** Claro, había que hacerlo y Ud. lo hizo.

■ **Ida:** Yo lo hice de esa forma para que llegaran a prestar su declaración. Y cómo el ministro los trajo, otros testigos de Panguipulli y de distintos lados, claro quedaron molestos por un tiempo, pero después recapacitaron y me dijeron que estaba bien lo que había hecho y yo les dije así se desenvuelve la justicia, así trabajan. Yo tampoco sabía. Y si usted se siente incómoda, cómo yo me siento cuando a mí en cada investigación llega la PDI a mi casa a dejarme la notificación o a buscarme. Y yo tenía que estar disponible porque esos días fueron bien ajetreados, entonces yo tenía que estar disponible para cuando el ministro necesitaba una investigación, yo nombraba el sector tanto, ya en tal lugar ocurrió esto, en tal lugar vive tal persona. Entonces, yo tenía que estar ahí, porque esas personas me decían “bueno nosotros vamos a hablar, pero siempre que usted este presente”. Yo no tengo ningún problema, porque lo que me interesa es que hable para que se esclarezca el caso.

■ **Jaime:** ¿Y cómo Ud. hilvanó todo ese hilo con los familiares? ¿En qué momento? ¿Cómo lo hizo?

■ **Ida:** Fueron años de trabajo, porque los años que asumí como secretaria, lo primero que hice fue ir escuchando a cada una de ellas (las viudas). Ellas me miraron a mí... Yo llegué muy joven a asumir el papel de tesorera primero y estuve

poco tiempo, y después me retiré y empecé a trabajar con el Comité de Solidaridad con Cuba (que yo misma formé). Después ya ví que venía esta cosa de las agrupaciones que era más interesante para nosotros, dejé el comité y me enfoqué en el trabajo con la agrupación. Y ahí volví y acepté el cargo como secretaria, porque este asunto de volver a la directiva de la agrupación fue algo que me lo pidieron los familiares, me lo pidió el CODEPU, me lo pidió Roberto Arroyo (Vicaría de la Solidaridad de Valdivia), porque yo estaba en una negación así de no (involucrarme más)... porque, en el fondo, mi caso estaba resuelto y no falta quien le diga "mire, para qué se va a estar desgatando por los demás si nadie agradece", es lo primero que dice la gente.

Y ahí yo empecé a conversar con el CODEPU, con José (Araya), empezaron las entrevistas, los trabajos, empezaron con Roberto (Arroyo), después se sumaron otros amigos, entonces ahí empecé a tomar conciencia del lugar adonde yo encajaba. Porque me pasó un tiempo que yo quedé como en el aire así y no hallaba, no sabía cómo estar. En vez de estar trabajando para entregarle información al CODEPU, o a otras instituciones, estar dando entrevistas de lo que yo me estoy esforzando para hacer un trabajo por la agrupación, entonces lo tomé seriamente y dije yo retorno a la agrupación, porque un día... y ahí me dediqué si a ir anotando todo lo que iba pasando, incluso hasta de las actividades; y eso también me sirvió para el año 2004 sacarle personalidad jurídica a la agrupación. Mire, fueron varios años bien ajetreados, yo a veces no entiendo cómo en un año hice esto y esto otro, y pasaron varios años así. Porque la personalidad jurídica la respuesta es del 2004 y para eso tuve que hacer lobby con autoridades, conversar... Y ahí viene lo duro también de ¿para qué quieren personalidad jurídica? Claro que se necesita y ahora lo han entendido porque con la personalidad jurídica uno se puede querellar, hacer las denuncias y trabajar así con los ministros con exclusividad en cada caso, por todos los casos de la región.

■ **Jaime:** Sí, se adquiere independencia para poder hacer todo.

■ **Ida:** Y lo otro, es que eso me dio también más seriedad, la gente se empezó a acercarme donde yo. Yo no he buscado a la gente. La gente ha venido donde mí y me lo han dicho de esta forma: Mire señora Ida, usted es la única que se ha puesto la camiseta y ha estado en esto, yo le quiero entregar esta información, porque hace tiempo que le estamos entregando información a distintas organizaciones, a la Vicaría, al CODEPU y no vemos resultados. Entonces cuando empezaron a ver los resultados, que ya llega un ministro, el ministro dice que no va hacer nada más mientras no hable conmigo, entonces todo eso me hizo más confiable y el respaldo que el ministro me dio fue importantísimo.

■ **Jaime:** Es que fue un apoyo mutuo estratégico, porque usted en el fondo lo conectó con todos los familiares, los testigos, que incluía también a ex concriptos y gente que estuvo directamente involucrada en los casos.

■ **Ida:** Claro y también sirvió para esa gente que tenía esos secretos guardados, saquen afuera, no es bueno mantenerse eso.

■ **Jaime:** Así a vuelo de pájaro ¿cuántos exuniformados cree usted que se acercaron o le dieron información relevante?

■ **Ida:** Sabe que el más relevante fue éste del caso de Chihuío. Que eso está en la investigación de los ministros. Otro caso fue de una carta que me envió un carabinero retirado de Osorno donde dice que mandaban acá... pero eso también le sirvió a la agrupación de Osorno para hacer la investigación sobre sus casos. Entonces lo que a mí me han entregado también me ha servido para entregárselos a otras de mis compañeras de las otras agrupaciones. Mire es que una cosa, mi vida como que la he enfocado, se ha vuelto todo en escuchar los casos yo creo casi de todo el país. Tener esta relación tan importante con las agrupaciones no solamente de Santiago sino La Serena, Atacama, Copiapó, Talca, Linares, Chillán... entonces yo creo

que, me gustaría, y lo deseo de todo corazón, que cuando se haga el lanzamiento de este libro estuvieran las dirigentes de cada una de estas agrupaciones. Porque ellas son parte de lo que yo soy.

■ **Jaime:** Cuénteme un poco... ¿Cuándo inicia esa relación?

■ **Ida:** Yo empiezo ya de lleno con toda esta relación con ellas fue el año '78. Así de forma... me fui con mucho cuidado. Ir conociendo a la gente. Después el '90.

■ **Jaime:** ¿Se acuerda con quién se contactó inicialmente?

Ida: Con Sola Sierra. Fue un encuentro en el comedor Los Copihues, no me acuerdo si fue el 90 ó 91 y fue con Sola Sierra.

■ **Jaime:** ¿La agrupación la invitó? ¿cómo se organizó?

■ **Ida:** Mire nos organizamos de tal forma todos los familiares con la Elisa, el CODEPU, todos para hacer un encuentro sobre DDHH y se invitó a Sola Sierra y un dirigente de la agrupación de EP. En ese tiempo tenían un conflicto... se separaron las dos agrupaciones de DD y EP de Santiago. Son las únicas agrupaciones que funcionan aparte. Las demás no, son una sola.

Mire yo creo que esto de mantener las dos agrupaciones, de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos, como una sola representatividad ha sido muy relevante, porque me ha dado un respaldo de las agrupaciones de las otras regiones.

Mantener esta cordialidad, es muy complejo, es muy difícil trabajar con los familiares de este tipo de organización... porque después cuando viene la reparación, el dinero, la gente más le interesó el tema de la reparación económica que en el tema de verdad y justicia. Entonces la que le ha dado aquí el énfasis al tema de verdad y justicia he sido yo, porque eso es lo que yo quiero, para que esto no quede, no den vuelta la página y esto ya pasó po... como ha sucedido... Esa ha sido mi preocupación: que esto no quede así como que "ya llegamos hasta aquí y ahora hay que dar vuelta la página y hay que vivir" ¡No! ¡Que esto no quede así!

Y esa confianza también me la dieron los ministros Juan Guzmán y Alejandro Solís, fue con los que más conversé directamente, en especial con esos dos ministros. Mire al final de cuentas yo al ministro Alejandro Solís lo ví como un par. Poder conversar así directamente aquí en el tribunal de Valdivia cuando vino y después ir a conversar con él allá a la Corte Suprema en Santiago. Y quien me pedía las horas era Viviana Díaz.

El trabajo de la agrupación en la búsqueda de verdad y justicia ha sido realmente titánico, especialmente dadas las condiciones y limitantes históricas respecto de voluntades, acciones y recursos de parte del Estado. La agrupación ha tenido que

lidiar con los avances y retrocesos de las diversas políticas públicas de cada administración desde el inicio de la transición hacia la democracia. En este camino han sido muchas las luchas y actividades realizadas con el objeto de propiciar el descubrimiento de la verdad y sanción jurídica de todos y cada uno de los casos de crímenes de lesa humanidad provocados en la región de Los Ríos entre 1973 y 1990.

Desde la implacable desilusión que generó la "*verdad y justicia en la medida de lo posible*" del presidente Aylwin; pasando por el intento de ley de punto final del gobierno de Frei; La Comisión Valech I (2004) con su vergonzoso y obligado silencio por 50 años del presidente Lagos; y la institucionalización



Visita de Sola Sierra, presidenta de la AFDD de Santiago, a la tumba de Gregorio José Liendo en romería realizada en el marco de un encuentro de agrupaciones de familiares en Valdivia, cementerio municipal de Valdivia 11.09.1993.



Reunión con Roberto Seguel, Jefe de Gabinete del Ministerio de Bienes Nacionales y autoridades locales en Gobernación de Valdivia para gestión de la Casa de la Memoria, 2007.



Participación de la Agrupación en un encuentro de agrupaciones en la sede de la AFEP Santiago, 16 de abril de 2015.



Presentación de querrela por la paradójica represión a dirigentes que participaban del Encuentro Nacional en Valdivia por 91 aniversario de la declaración de los DDHH 10 de diciembre de 2019.

de la memoria del gobierno de Bachelet que, por una parte, reconoció un impresionante total de más de 29.000 casos de tortura y prisión política con la Comisión Valech II (2011)⁸; pero por otra, relegó al pasado el tema de los derechos humanos instalándolos en un *museo* y declarando oficialmente el 30 de agosto como el Día del Detenido Desaparecido.

“La actitud adoptada durante el régimen militar por el Poder Judicial produjo, en alguna importante e involuntaria medida (¿)⁹, un agravamiento del proceso de violaciones a los derechos humanos, tanto en lo inmediato, al no brindar la protección de las personas detenidas en los casos denunciados, como porque otorgó a los agentes represivos una creciente certeza de impunidad por sus acciones delictuales, cualesquiera que fueren las variantes de agresión empleadas... Otro efecto gravísimo que aún permanece, es la desconfianza de la comunidad nacional en la Judicatura como institución protectora de sus derechos fundamentales” (Informe Rettig 1992: 86)

“En todo caso, esta Comisión considera que, cualesquiera sean las distinciones, mirado en su conjunto el Poder Judicial resultó ineficaz para prevenir y sancionar durante el período los derechos humanos. En cambio, actuaciones decididas de algunos jueces y Ministros de Corte han resultado hechos señeros del comportamiento que es dable esperar en esta materia.” (CNVR 1992: 87).

8. Cuyo trabajo fue iniciado en su mandato, pero cuyo informe final fue publicado durante el gobierno de Sebastián Piñera.

9. El paréntesis es nuestro.

"ACTAS"

1998

Personalidad Jurídica
Decreto Exento N° 1802 del Ministerio de Justicia
Resolución M. Justo. 2004 - Publicado Diario Oficial 24 de Julio 2004

Pat: 65427.500-9.

S.I.I. 08/09/2004

Agrupación de familiares.

Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Vald. (Chile.)

Agrupación de Familiares de
Detenidos Desaparecidos y
Ejecutados Políticos
AFDD-AFEP Valdivia

Corp. de Fam. de Detenidos
Desaparecidos y Ejecutados
Valdivia

Primeras dos páginas del Libro de Actas de la AFDD-AFEP Valdivia, iniciado en 1998 por Ida Sepúlveda en su cargo de secretaria para tener registro de todos los acuerdos y la forma de enfrentar los obstáculos en la lucha por los objetivos de la organización.

Reunión 16 de Abril 98.

01

Siendo las 16 hrs. con la asistencia de 15 personas se reunió en la oficina del CODEPA. Después de un tiempo que la agrupación de familiares de Detenidos y Ejecutados Políticos de Valdivia por diversas razones no se reunía; pero cuando en la inquietud y el deseo de poder fortalecer por sus seres queridos, formándose los siguientes acuerdos:

- Rectificación de la dirección.
- Despedida de Roberto Arroya que se va a Europa.
- Se conformó el directorio de la agrupación de familiares D.D. y E.J.P. con las siguientes personas:

Presidenta: Celina Morales.
Vice Presidenta: Emma Mora.
Secretaria: Ida Sepúlveda.
Procesera: Mercedes Ruiz.

También se fijó cuota de \$ 500 pesos por Socia.

Fue primer punto acuerdo de periodicidad o urgente por solucionar, fue instalada una comisión de limitación en Curirre ya que por largo tiempo existía el problema de los familiares de las víctimas de esa localidad.

Fue así que el 12 de Octubre de 1998 viajamos a Curirre y tuvimos una reunión con los familiares y el directorio de la Agrupación de familiares en casa de la Sra. Yrma Fariña Co. viajamos hasta concluir nuestro trabajo que fue entregado a la comunidad con la inauguración del 22 de marzo de 1998 a las 12:00 hrs del día Domingo con la asistencia de autoridades de Valdivia y el Alcalde de Fustero y familiares de la Agrupación de Valdivia. Gracias a la gran solidaridad de Jorge Gálvez se concretó este trabajo.

Presidenta
Celina Morales

Secretaria
Ida Sepúlveda

Agrupación de Familiares de
Detenidos Desaparecidos y
Ejecutados Políticos

A black and white photograph of several children, likely in a classroom or school setting. The children are looking towards the right side of the frame. The image has a grainy, historical quality. A solid red rectangular shape is overlaid on the top right and bottom left corners of the image. The text 'Proyectos de vida truncados' is written in a white, sans-serif font across the lower portion of the image, partially overlapping the children's faces and the red overlay.

Proyectos de
vida truncados

Proyectos de vida truncados por los poderosos

En la actual región de Los Ríos, existió a inicios de la década de 1970 la empresa forestal más grande del país: el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli (COFOMAP). Su nacimiento y conformación fue fruto de un proceso social, económico y político que involucró a más de 4.000 obreros forestales, campesinos y una gran cantidad de comunidades indígenas que buscaban recuperar su tierras y salir de las horribas condiciones de precariedad laboral y de vida en que se veían atrapados desde que se inició la explotación forestal industrializada de la zona precordillerana de la provincia de Valdivia en la primera mitad del s.XX. Esta explotación comenzó luego de la usurpación de miles de hectáreas por medio de la ocupación militar del territorio, llamada eufemísticamente "pacificación de la Araucanía" (1861-1881), enmarcada en el proceso de consolidación del naciente Estado de Chile (Hernández 2010).

Dicha ocupación militar rompió la paz de casi 300 años entre mapuche y la corona española acordada en el Tratado de Quilín, el que en la práctica reconocía la soberanía del pueblo nación mapuche en el territorio comprendido entre los ríos Biobío y Toltén.

"En Chile, el Estado invadió militarmente (1861) los asentamientos mapuche al sur del Biobío, lugar acordado como frontera entre los territorios ocupados por los conquistadores españoles y el pueblo mapuche en el parlamento de Quilín, celebrado el 5 y 6 de enero de 1641 (Bengoa 2007). La invasión

"El surgimiento del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli es el resultado de un prolongado intento de obreros y mapuche por subvertir las relaciones de poder y dominación instauradas a partir de la colonización europea de mediados del siglo XIX."

(Barrena et al 2016)

y posterior ocupación provocó numerosas muertes entre la población mapuche, tanto de los enfrentamientos y masacres, como por el surgimiento de nuevas enfermedades (Bengoa 2000)." (Barrena et al 2016)

"Consumada la victoria, se inició un proceso de delimitación de la propiedad indígena y asentamiento de colonos, para lo cual el 4 de diciembre de 1866, se dictó la ley sobre fundación de ciudades en los territorios indígenas al sur de río Biobío (Almonacid 2009, Correa y Mella 2010). Por medio de esta ley, se fijaron los terrenos ocupados "efectiva y constantemente" por los indígenas, sin considerar los espacios de pastoreo, ramoneo, extracción de leña y recolección de frutos utilizados ancestralmente por las comunidades mapuche. Estos espacios

fueron considerados terrenos "baldíos", siendo posteriormente rematados y entregados a colonos nacionales y extranjeros (Correa y Mella 2010). Como resultado, los mapuche fueron confinados en reducciones, entregándose títulos colectivos de propiedad --conocidos como títulos de merced-- a las autoridades o representantes de las comunidades radicadas (Foerster 1996, Di Gimini 2015)... Al final del proceso de radicación, el Estado confinó a la población mapuche dentro de un espacio equivalente al 5% de su territorio original (Di Gimini 2015)." (Barrena et al 2016:475)

La ocupación del territorio por los colonos incluyó una serie de abusos sobre lo poco que les quedó a las comunidades mapuche, lo que quedó en evidencia en el Parlamento de Koz Koz, zona de Panguipulli, realizado en enero de 1907.

"El 25 de enero de 1907, el misionero capuchino [y abogado]⁹ Sigifredo de Fraunehausl, en representación del Lonko Catriel, envió una carta al ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, en donde expuso cada uno de los abusos que se cometían contra los mapuche, entre los que se incluían usurpaciones de terrenos, quemas de casas, golpizas, violaciones y asesinatos (Díaz 2005)." (Barrena et al 2016)

Este proceso de desposesión mapuche y colonización nacional y europea, incluyó el traspaso de sus territorios a grandes empresas forestales que fueron constituyendo varios latifundios de decenas de miles de hectáreas de montañas llenas de bosques y maderas nativas, por lo cual pronto fueron requiriendo mano de obra para su explotación, lo que se tradujo en la inmigración frecuente de millares de personas provenientes de diversos puntos del país y la contratación de los propios mapuche. De este modo, se comenzó a formar una cada vez más creciente masa de obreros forestales y campesinado proletariado asociado a la diversidad de labores de cada latifundio. Así

se fueron constituyendo también numerosos asentamientos de colonos en varios puntos del territorio usurpado, los que llegaron en algunos casos a constituir poblados actuales como Neltume, Liquiñe y otros.

"Durante la década de 1930, la instalación de empresas agrícolas y forestales provocó una importante inmigración de fuerza de trabajo a la zona. En 1939 se constituye la Sociedad Agrícola y Maderera Neltume Limitada, a la cual Berenice Aravena e Hijos aportan el fundo Neltume, predio de 36.449 ha de extensión (Rivas 2006).

En 1942, la misma sociedad inaugura una fábrica de madera terciada y luego crea la Industria de Maderas S. A. (IMASA) "donde se fabricaban puertas, ventanas, marcos y molduras (Bravo 2012). La operación de estas fábricas trajo nuevas inmigraciones hacia la zona de Neltume, empleándose cerca de 500 trabajadores sólo en la fábrica de terciados, quienes cumplían turnos de 12 a 14 horas diarias. La fábrica funcionaba las 24 horas del día, y el pago de los obreros se entregaba en vales o fichas, los que sólo podían cambiarse por productos de la pulpería patronal (Galilea et al. 1972, Bravo 2012). (Barrena et al 2016)

Las condiciones de vida de los obreros forestales y agrícolas, campesinos y mapuche, eran de absoluta precariedad, manteniéndose invariables durante décadas. Ello motivó la organización de los trabajadores en función de negociar el mejoramiento de tales condiciones con sus dueños y administradores, quienes por lo general respondieron negativamente a sus peticiones con notoria violencia.

Las condiciones precarias en que se desarrollaba la vida del obrero forestal, la falta de dinero y el aislamiento, motivan tomas y huelgas. En el fundo Carranco, cercano a Neltume, se produjeron tomas en los años 1944 y 1953, las que fueron

violentemente reprimidas por la policía (CODEPU 1991). En 1951, los trabajadores de la Fábrica Neltume, exigiendo mejores condiciones habitacionales y laborales, levantaron una huelga que duró tres meses. La movilización fue reprimida, sus dirigentes fueron detenidos y encarcelados en la ciudad de Valdivia; la mayor parte de los trabajadores participantes fueron despedidos y la empresa se dotó de un contingente especial de carabineros para reprimir cualquier nuevo intento de huelga (Rivas 2006). (Barrena et al 2016)

En la década de 1970 las condiciones laborales continuaban siendo precarias y la calidad de vida de los trabajadores y sus familias también era deplorable:

"Terminaba el día agotado a las 6 de la tarde. Los jornales eran miserables y para los más jóvenes los salarios eran misérrimos. Eso cuando se veía plata, porque era común que los patrones pagaran con fichas o vales que se cambiaban por mercadería en la pulpería de propiedad de ellos. Es decir, con una mano te pagaban una miseria y con la otra recuperaban con usura ese poco que te habían pagado; al final de cada mes, todo el mundo le quedaba debiendo a la pulpería y así, de forma sucesiva, se iba acumulando una deuda de arrastre con los mismos patrones. A mí las jornadas de trabajo me resultaban extenuantes. Al cansancio físico le agregaba la obstrucción de las vías respiratorias con ese polvillo infame y la impotencia de estar siendo explotado y discriminado con un salario injusto y usurero. Ya no era solo la lucha contra la miseria, ahora se agregaba sufrir la explotación. Por eso, yo creo, fue que muchos de nosotros nos interesamos y nos integramos de jóvenes a la actividad política. En rigor, el solo hecho de intentar una actividad sindical y de iniciar el reclamo por condiciones salariales más justas se constituían en una acción de carácter político" (Bravo 2012:55)

Sin embargo, los cambios a nivel mundial del escenario político enmarcado en la Guerra Fría, especialmente por el impacto

de la revolución cubana en Latinoamérica y centroamérica llevó a Estados Unidos a crear e imponer una política exterior anticomunista que en la década de 1960 se concretaría en la Alianza para el Progreso, una "ayuda económica y tecnológica" que forzaba a los países a alinearse con EEUU e implementar una serie de reformas, siendo la principal la reforma agraria. El presidente Jorge Alessandri (1958-1964) la implementaría a regañadientes y de forma muy tímida, por lo que se le llamó sarcásticamente "reforma de macetero" (Hernández 2011). Para su implementación creó la Corporación de la Reforma Agraria (CORA)¹⁰ a través de la Ley 15020.

El gobierno de Frei Montalva (1964-1970) le dio un impulso un poco más decidido, principalmente por su interés de cooptar el campesinado, aun cuando solo cumplió con un 7% de la entrega de tierras comprometidas en su programa de gobierno. Sin embargo, para impulsar la productividad y dar continuidad a las políticas agrarias se promulgó en 1967 una nueva ley de reforma agraria (Ley 16640) y otra de sindicalización campesina, Ley 16625. Su impacto en el país y la región fue bastante notorio, aumentando los campesinos sindicalizados *"de unos pocos miles a cerca de 140.000 en 1970... En el ámbito local favoreció tanto la creación del sindicato Agrícola e Industrial de la Sociedad Agrícola y Maderera Neltume Limitada, como la Federación Provincial Campesina Indígena Ranquil, que agrupó a más de 28.000 campesinos e indígenas de toda la provincia de Valdivia (Rivas 2006). La conformación de organizaciones obreras y campesinas, así como la existencia de un clima político favorable para las reivindicaciones de la clase proletaria, cimentaron las condiciones para los profundos cambios venideros"* (Barrena et al 2016:476).

10. En 1971 la oficina de la CORA se traslada de Osorno a Valdivia, estableciéndose en la propiedad ubicada en calle Vicente Pérez Rosales n°764, actual Casa de la Memoria de los Derechos Humanos, sede de la AFDD-AFEP Valdivia. Declarada Monumento Nacional desde 2017. (Rebolledo 2018)

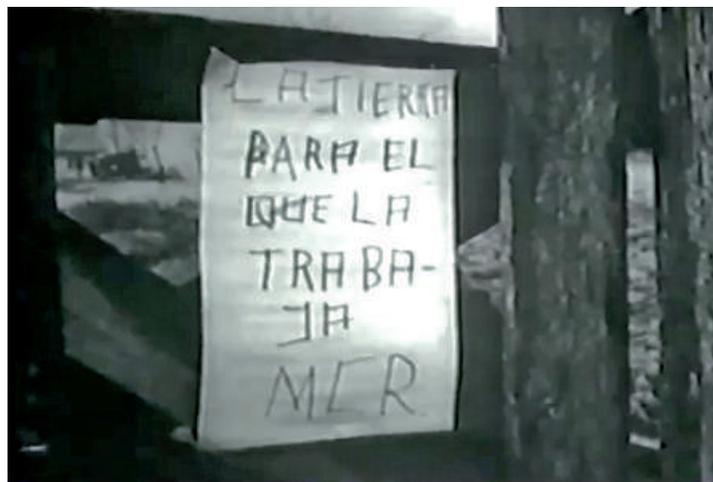
El grito de Carranco y la conformación del COFOMAP

En septiembre de 1970 fue electo Salvador Allende, cuyo programa "planteaba la intensificación del proceso de reforma agraria por medio de políticas que fomentaran la aceleración de las expropiaciones, la generación de cooperativas campesinas y la devolución de tierra a las comunidades mapuche (Unidad Popular 1970).

Tan solo dos meses después se produjo la toma del fundo Carranco, la que sería conocida como "El Grito de Carranco", que fue escuchado, y respondido con otra serie de tomas por los obreros forestales y agrícolas de otros 14 fundos, que en un breve periodo fueron tomando los predios aledaños .

El Grito de Carranco constituyó el inicio de una sucesión de tomas en la precordillera y cordillera de las comunas de Panguipulli, Lago Ranco, Los Lagos, Río Bueno y Futrono, desarrolladas por la acción coordinada de obreros forestales y militantes del MIR. Fueron tomados los fundos Pilmaiquén, Huilo Huilo, Arquihue y Neltume, entre otros (Rivas 2006, Bravo 2012). La acción del movimiento obrero incluyó tanto el control de la tierra como de las instalaciones (galpones, lecherías, bodegas) y capital de trabajo existente (maquinaria, vehículos, animales), lo cual marcó un aspecto diferenciador respecto de otras tomas ocurridas en el marco de la reforma agraria (informante 2, Le Bonniec 2013).

El mismo año, los obreros del fundo Neltume completaron más de dos meses en toma sin lograr acuerdo con sus dueños, por lo que el sindicato solicitó al gobierno la intervención y posterior expropiación del fundo (Rivas 2006). El gobierno accedió a esta demanda y decidió la expropiación de 14 predios en la cordillera y precordillera de la provincia de Valdivia, lo que fue conocido como la Operación Ardillas (CODEPU 1991). El posterior análisis de las escrituras e inscripciones de estos



Fotocadro del documental "No nos trancarán el paso" de Guillermo Cahn, Neltume, 1971. Disponible en <https://cinechile.cl/pelicula/no-nos-trancaran-el-paso/>

fundos, evidenció la larga historia de usurpación y engaños que ocultaba el proceso de colonización iniciado a mediados del siglo XIX (Rivas 2006). (Barrena et al 2016:476).

Fue así como el martes 16 de febrero de 1971 arribaron hasta Liquiñe, enviados por Allende, los ministros del Interior y de Agricultura a sostener conversaciones con todos los dirigentes en toma. Constataron en terreno que no había subversión ni guerrillas por ninguna parte, aunque sí miles de lugareños dispuestos a jugársela por construir un futuro digno y justo. De allí surgió el acuerdo de nombrar un interventor y el compromiso de crear el Complejo bajo la tutela estatal de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. El primer paso se dio el 15 de marzo, al legalizar la expropiación de los catorce primeros fundos tomados." (Bravo 2012:89)

Las tomas también contaron con el apoyo directo de las mujeres, quienes no solo conformaban una gran cantidad de

trabajadoras agrícolas, igualmente explotadas que los hombres, sino que particularmente estaban además en la mayoría de los casos a cargo de todo el enorme trabajo doméstico, la huerta, la siempre exigüe economía del hogar y del cuidado de una parvada de niños.

Yolanda Ávila, quien llegó a muy corta edad a la zona junto a su familia, y desde niña sufrió la pobreza y otras injusticias sociales, lo que le llevó a crear una conciencia social y trabajar por mejorar sus condiciones de vida y la de sus similares, integrándose en todos los procesos de debate y cambio en la década de 1960 y 1970 como militante del MIR. Junto a Ida Sepúlveda se conocieron e hicieron amigas desde muy niñas en la escuela de monjas de Liquiñe. Pronto participarían de la lucha desde distintos ámbitos, lo que continúan haciendo hasta el día de hoy. Respecto del Grito de Carranco recuerdan:

■ **Yolanda:** Bueno y después que salió elegido Allende dijeron, *"bueno ya salió Allende ¿y qué vamos a hacer ahora?"* Entonces se reúnen todos y empieza el asunto de la ley de la reforma agraria, ahí estuvimos todos metidos de nuevo con la ley de la reforma agraria... Ya después que salió Allende, nosotros el primer fundo que tomamos fue Carranco, que se llama "el grito de Carranco", ése fue el primer fundo. Y en ningún fundo hubo violencia en sí y los dueños llegaban y se iban y los trabajadores, todo el mundo qué se yo de acuerdo, porque, qué pasaba que antes había una pulpería: tú ibas a la pulpería y pedías. Y tenían otra cosa ahí de ropa y ahí te anotaban y tu siempre estabas endeudado. El dinero no se veía. Nunca. Entonces qué pasó con la gente, la primera vez que recibieron el dinero, nunca en su vida había visto en su mano un billete po... Ahí vieron el (fruto del) esfuerzo de su trabajo. Entonces con mayor razón te digo que era para la gente y siguieron las tomas de terreno.

■ **Jaime:** ¿Cuánta gente participó aproximadamente en esa primera toma, la de Carranco?

■ **Yolanda:** En la primera toma, del MIR éramos como cinco, más no éramos. Si éramos poquitos y después fue plegando, incorporándose más gente. Y bueno, ya estaba incorporado al grupo Rudemir. Pero del Complejo... fue toda la gente. Todo el mundo estuvo de acuerdo con la toma, ahí no se opuso nadie, todos los trabajadores estaban de acuerdo. Porque eran explotados de una u otra forma.

■ **Ida:** Si no fue un grupo así que diga de harta gente que dio el inicio de las expropiaciones de fundo, fueron contados los chicos, porque en ese tiempo, andaba Liendo...

■ **Yolanda:** En ese tiempo andaba Liendo, Rudemir, Pedro Purísimo, Pancho y yo. Polé se incorporó después. Yo sé que eran cinco no más cuando Carranco. Y entonces dijeron que había que hacer guardia y el primero que paró el dedo fue



Fotocadro del documental "No nos trancarán el paso" de Guillermo Cahn, Neltume, 1971. Disponible en <https://cinechile.cl/pelicula/no-nos-trancaran-el-paso/>

Pedro Purísimo, el de las mulatas. Dijo que él se quedaba de guardia, en la posta del fundo. Y entonces de ahí se fueron organizando y fueron a otro fundo y así sucesivamente tomamos después Trafun, Neltume, Paimun. Y en Paimun, quien tenía las llaves era mi padre, las entregó ese día.



Obreros del COFOMAP en caravana. En "No nos trancarán el paso" de Guillermo Cahn, Neltume, 1971.

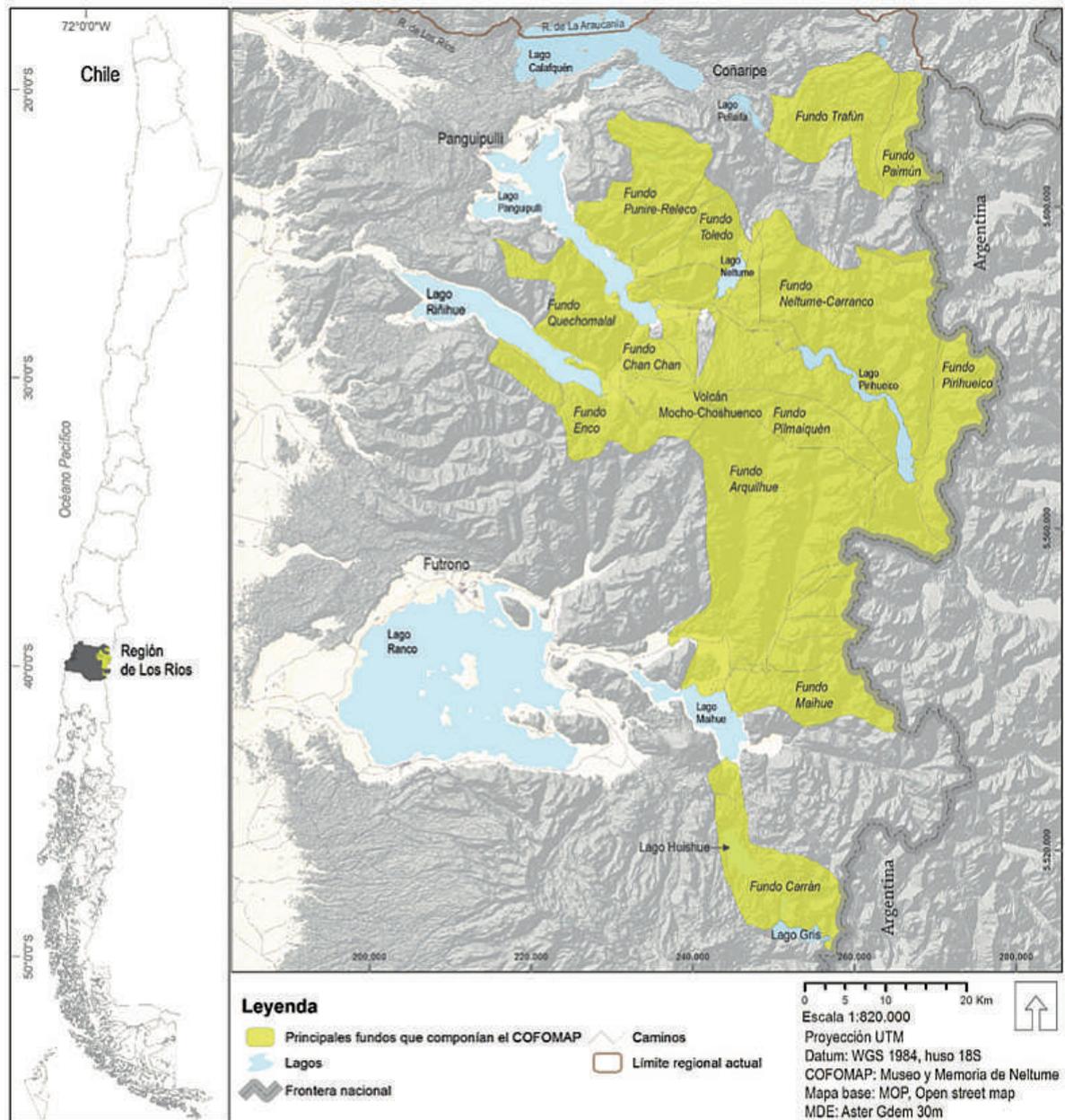


Rodrigo Undurraga, interventor del COFOMAP entregando documentos que formalizan la expropiación de los fundos en toma al presidente Allende. Neltume, 1971.

"A partir de la unidad y solidaridad que se produjo en aras de la retoma del fundo de Arquihue, comenzó a gestarse la idea de que todos los fundos tomados conformaran una sola entidad productiva en torno a la actividad forestal. Los que éramos originarios de aquí desde hacía rato que veníamos planteándole esa idea a los dirigentes del MIR, el Pepe y otros, pero no llegábamos a convencerlos. Fue la experiencia vivida en Arquihue la que terminó por convencerlos y empezaron a gestionar la cosa en esa dirección.

(Bravo 2012:83-84)

El 15 de abril de 1971, a través del acuerdo número 615 de la CORA, se decide transferir los predios expropiados a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organización del Estado creada en 1939 con el objetivo de impulsar la producción e industria nacional (Galilea et al. 1972). Durante los meses siguientes, obreros, gobierno, MIR y otros movimientos políticos con presencia en la zona, planificaron la conformación de una gran empresa forestal dirigida por los trabajadores (informante 1, informante 2). El 17 de octubre se creó el COFOMAP, formado por la sociedad entre CORFO y forestal Pilpilco, empresa subsidiaria de CORFO, creada en 1967. En un comienzo, la superficie del COFOMAP alcanzó poco más de 300.000 ha, pero posteriormente, nuevas expropiaciones y traspasos sumaron más predios, llegando a una superficie total cercana a las 420.000 ha, convirtiéndose en la empresa forestal más grande de Chile, con un área equivalente al 27 % de toda la provincia de Valdivia (CODEPU 1991) (Barrena et al 2016:476).



Complejo Forestal y Maderero Panaguipulli y sus fundos principales. Fuente (Barrena et al 2016:478).

La calidad de vida de la mayoría de las y los chilenos a inicios de los años '70 era bastante precaria, especialmente en las clases más bajas. Ello influyó en la visión y actuar político de muchas personas, particularmente entre la juventud, influenciada por los cambios sociopolíticos que fomentaban la participación democrática y exigían mejores condiciones de vida para el grueso de la población.

Las condiciones de vida y trabajo de las familias que vivían en torno a la explotación maderera en la región de Los Ríos, eran paradójicamente de absoluta precariedad en relación a la enorme riqueza producida por la industria más grande del país.

"Estábamos en Choshuenco arriba en "la bagaro" (BIMA) y ahí había 3 ó 4 capataces que colocaban los dueños de los fundos y mi mamá me acuerdo que daba pensión... Con mi hermano salíamos a andar y un día andábamos por el monte y encontramos que había una casucha y cuando uno es niño es curioso. Nos acercamos calladitos y miramos por las rendijas... hay mijo y cuando miramos vimos que tenían unos hombres amarrados como en el tiempo de la esclavitud, amarrados con cadenas y eso; y usaban unos rebenques grandes y con un palo... y los verdugones en el cuerpo de aquella gente eran tan grandes... y era el dueño del fundo el que mandaba a torturar, tenía capataces pa que hicieran todo eso. Y le dije a mi hermano quédate calladito, bajamos a la casa, buscamos algo de comer y agua... yo tendría unos 8 ó 9 años y volvimos a la casucha y vigilamos que no hubiera nadie... les dimos agua y nos fuimos. Después volvimos a mirar de nuevo y ya los habían sacado, no estaban ahí... ¿Qué hicieron con ellos? nosotros no supimos nunca. Yo le dije a mi hermano quédate calladito, porque no sabemos... y de ahí que yo fui cambiando mi manera de pensar, yo era más madura que mi hermano (me acuerdo yo). Y yo no podía aguantar que esas cosas sucedieran. Y así fueron sucediendo sucesivamente y en un viaje a un fundo de esos pasó con mi hermano, el dueño del

fundo le iba a golpear y yo le dije: "No, a mi hermano no lo van a tocar..." Yolanda Ávila

Las formas sistemáticas de explotación alcanzaban a todos los trabajadores y trabajadoras de la época en diversos grados. Tal como hoy en día, una forma de lucha contra la explotación era la sindicalización, es decir, la organización de los trabajadores de forma mancomunada.

"Dijeron que estos eran terrenos forestales, pero se los entregaron a la firma IMMAR para que los explote. La firma IMMAR llegó, esa arrasó con nosotros; ahí ya quedamos fuera de este, nosotros no éramos mozos, no éramos trabajadores, no éramos ninguna cosa. Ellos nos atropellaron las casas, los cercos los echaron abajo todos, nos explotaron la madera, nos quemaron las casas... total, nos dejaron sin ningún... quedamos dando vueltas. Reclamábamos: eran campanas de palo, no se oían"¹¹.

"Nos negaba el dinero, o sea que no habían pagos. Solamente se daban vales de pulpería, vales de carnicería, vales pa medicamentos. Y la plata no se veía nunca, porque después de dos o tres de años nos hacían una liquidación y por lo general, todo el tiempo salíamos debiendo. Muchas veces escondieron la libreta y materiales de oficina se quemaban y se botaban a las calderas por carros"¹²

■ **Jaime:** ¿Y es partir de ese momento, de las tomas que empiezan a recibir dinero de verdad los trabajadores?

■ **Yolanda:** Claro, se les empezó a pagar a los trabajadores y después ellos podían decidir qué comprar en la pulpería, lo que ellos quisieran.

11. Testimonio anónimo en documental "No nos trancarán el paso" de Guillermo Cahn, Chile, 1971.

12. Ídem



Sueldo de un obrero forestal en 1971, "el minero".

- **Jaime:** Y ya sabían leer y ver que anoten lo correcto...
- **Yolanda:** Claro y el valor de su trabajo.
- **Ida:** Y el primer pago fue cuando recibieron los 500 escudos, "el minero". Yo me acuerdo mucho de eso porque era la alegría más grande la gente cuando recibían.
- **Yolanda:** Y mostraban los billetes me recuerdo yo porque nunca habían visto un billete, siempre era la famosa libreta no más. Y siempre estaban endeudados y después de eso a ellos les sobraba dinero y muchos ahorraban, decía yo pude ahorrar, porque quiero comprar... date cuenta que cuando era niña, en Choshuenco arriba en la pulpería había una tacita chiquitita café, y yo estaba loca por tener esa tacita... nunca la pude tener. Con eso te lo digo todo, porque nosotros nunca supimos lo que fue juguete, no supimos lo que era jugar. A partir de los 9 ó 10 años tu ya tenías que trabajar. Y el que podía más o menos, ir a la escuela. Entonces muchos no sabían leer. Entonces qué hizo el MIR, colocó aulas como le llamaban y empezaron a impartir clases para el que quisiera ir a estudiar y aprender.
- **Jaime:** Y ahí mismo, no a tantos kilómetros de distancia.

■ **Yolanda:** Claro, si salían del trabajo y el que quería se anotaba e iba a sus clases y aprendieron a leer de esa manera. Y el que quería seguir estudiando después, podía seguir estudiando. Pero antes no, si al dueño del fundo no le interesaba eso que tu aprendieras, porque tenías más leyes para reclamar, pero así no porque estabas sumiso todo el tiempo. Te lo digo yo porque nosotros lo vivimos en carne propia. Entonces desde ese punto de vista te digo que uno hizo un cambio muy grande y (la gente) fue entendiendo porqué se daban las luchas sociales, todo eso; se crearon los sindicatos, los centros de madres como había en Liquiñe, que en la barraca había más de 300 mujeres y a mí me tocaba ir a reuniones.

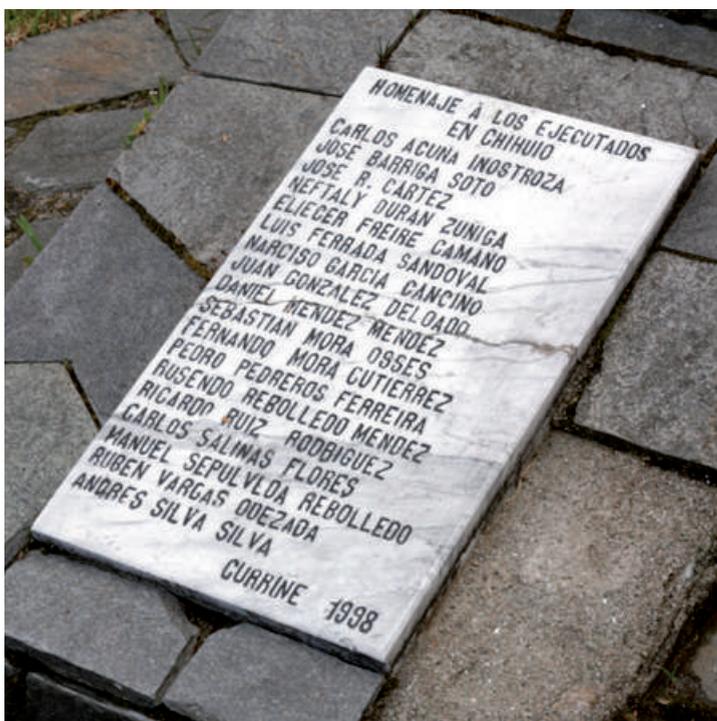
Todo el mundo, la gente del complejo maderero Panguipulli, de los que eran del complejo tiene un desaparecido o tiene un muerto conocido.

La mayoría de las personas asesinadas en la provincia de Valdivia por la dictadura civil-militar en los primeros días posteriores al golpe de Estado eran trabajadores del COFOMAP.

De los 18 asesinados del caso Chihuío, 10 pertenecían al sindicato Esperanza del Obrero, cuya creación había sido apoyada por Liendo. La mayoría eran evangélicos y muchos ni siquiera tenían militancia política, lo que de cualquier modo es un derecho legal y forma parte del ejercicio democrático en todo el mundo. Se suma el caso de Fernando Mora Gutiérrez, menor de 17 años, a quien los militares le obligaron a ayudar a sacar uno de los camiones del barro. Fernando, al ver a su padre entre el grupo de maltratados prisioneros del convoy les preguntó a dónde lo llevaban. La respuesta de los milicos fue que si quería saber se subiera al camión para averiguarlo.

Fernando subió... y hoy es uno de los detenidos desaparecidos cuyos restos óseos fueron descubiertos en una de las tres fosas de Chihuahua donde los asesinos enterraron a los 18 campesinos y obreros forestales luego de varias horas de tortura (CNVR 1992).

Es muy simbólico que el nombre del sindicato al que perteneciera la mayoría de los asesinados en la matanza de Chihuahua fuese “Esperanza del Obrero” ya que su destrucción material, corporizada en los obreros martirizados, representa un claro mensaje de la nueva autoridad al resto de los más 3.000 obreros que en ese entonces trabajaban en el COFOMAP. El mismo COFOMAP fue una empresa que precisamente representaba un innovador modelo de organización industrial, con una nunca antes vista participación de sus trabajadores, quienes



por primera vez tenían derecho a voto en las decisiones de la empresa a través de su participación en el directorio conformado por dirigentes elegidos democráticamente y dos delegados del gobierno.

Por todo ello, la masacre de los 17 trabajadores junto a un menor de edad, representa una de los casos más impactantes del terrorismo de Estado agenciado por la dictadura civil-militar, dado que fue un asunto premeditado y organizado por “agentes del Estado” con la importante colaboración y participación directa de civiles, quienes hasta la fecha nunca han pagado por sus crímenes.

"-- Ese día... ese día, fue un día nueve lleno de sol después de llover hartazo... Nos acordamos porque ¿no ve que quedamos solos pa' siempre? Nos quedamos solos en el mundo se puede decir, sin nadie que nos apoyara, sin nadie que nos cuidara y nos quisiera..."

-- De una lista que tenían ellos (los militares), los fueron nombrando...

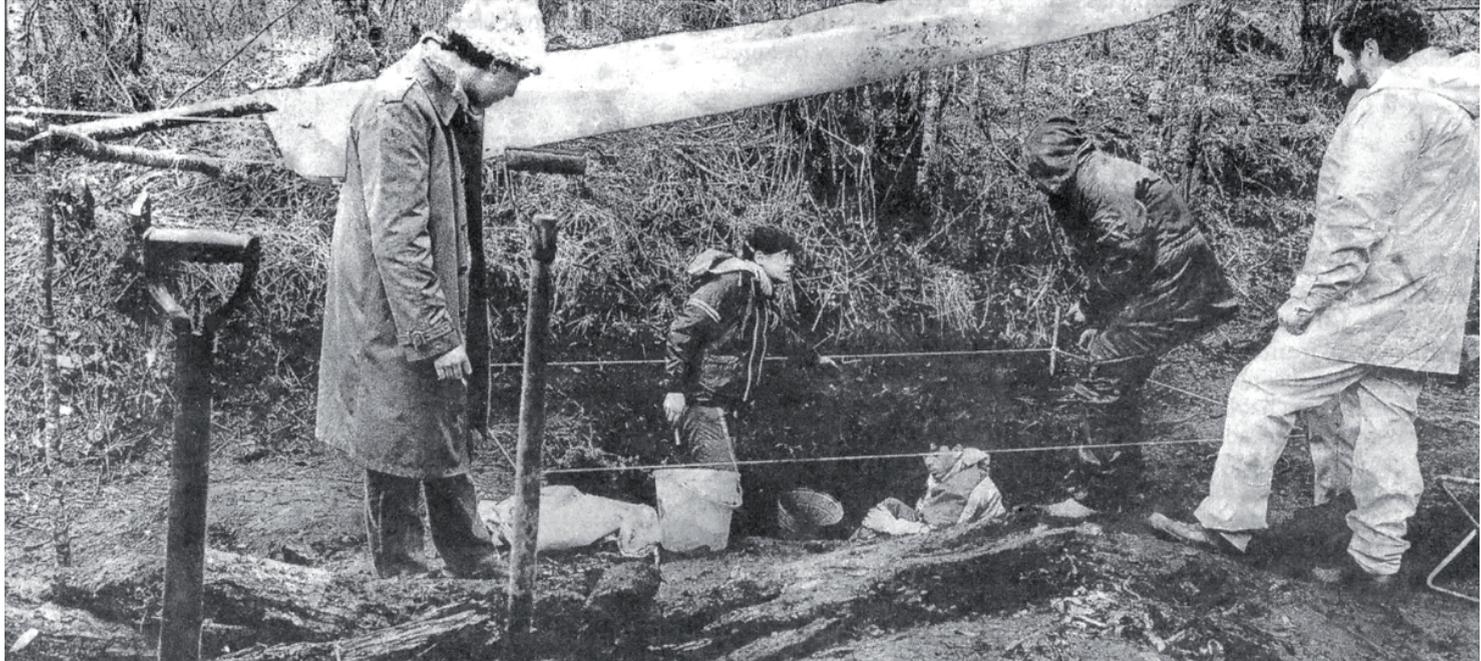
-- ¡Y tú... ¿cómo te llamai?, le preguntaron a mi papá--

Yo me llamo Segundo Pedreros.

¡Ya tu pa, bajo! le dijo y lo tico en la lista que andaba trayendo el militar. Enseguida se los llevaron a los camiones.

--De ahí, esperaron un buen rato que juntaran a todos los que faltaban y que fueron a buscar más arriba a un banco maderero de Folilco. Cuando llegaron con ellos, también venía el Freire y como andaba sin carné, le preguntaron al Américo

Placa conmemorativa de las víctimas de la matanza instalada en el Memorial de Chihuahua por gestión de la AFDD-AFEP Valdivia en la localidad de Chabranco.



Excavación arqueológica que recuperó los restos de los obreros asesinados y hechos desaparecer. Fueron tan pequeños y pocos sus vestigios que los familiares no podían aceptar que eso fuera todo lo que había quedado de sus seres queridos. En la foto aparece la arqueóloga Ximena Navarro dirigiendo el procedimiento. Chihuahua, junio de 1990.

González si ese era el Freire. El dijo "sí, ése es". Y siempre le iban a preguntar al Américo si era tal o cual. Pero él nunca se bajó del jeep.

--Después que los tuvieron a todos juntos los llevaron a los camiones. Llegaban y los empujaban no más. Algunos alcanzaban arriba, los que eran más jóvenes, más ágiles, pero a los otros los subían y empujaban a punta de palos no más.

--De ahí, no lo volvimos a ver nunca más...

Noelia recuerda con claridad que allí estaban don Daniel Méndez, don Carlos Acuña, don Orlando Barriga, don Rubén Vargas, el Eliecer Freire, el Carlos Salinas, don Neftalí Durán... allí estaban...

Uno por uno los fue reconociendo a todos. Eran los padres de sus amigos a quienes conocía, como si se tratara del propio. No en vano los veía diariamente apegados a una pala, curvados sobre las siembras o con su hacha al hombro camino de la faena diaria." Noelia Pedreros, 10 años en 1973 (Weizel 1991:143-144)

"-- Al ratito, los milicos volvieron y ahí vimos a la gente que trajeron. Ahí traían a mi papi, traían a Eliecer Freire, un cabro que hacía como dos meses que había salido del servicio militar. A punta de palo lo bajaron mientras le preguntaban "¿dónde tení las armas guevón!", le pegaban y le pegaban.

--Cuando reunieron a toda la gente, los empezaron a llamar con una lista que tenían. Entonces llamaron a un caballero que estaba abajo, don Orlando Barriga.

--Cuando él llegó arriba le dieron un tremendo palo en la cabeza que le hicieron pedazo el casco que llevaba. Le empezó a chorrerar la sangre por el cuello.

--Y entonces le tocó a mi papi. Cuando yo vi por la ventana que le estaban pegando a mi papá, yo traté de abrir la puerta, pero no pude porque todos estaban ahí. Pero de repente se metió un milico y yo le dije que le iba a dejar un vestón a mi papi porque estaba con una camisa así no más, de su trabajo.

--Yo llegué abajo y me puse a gritar "¡milicos asesinos, van a matar a mi papito, asesinos, asesinos!" Y ellos me atajaban y me dejaban pateando el aire. Entonces salió uno y me dijo: ¿cuál es tu papá?, y yo le dije "Daniel Méndez", y él entonces me dio la pasada diciéndome "¡ya búscalo por ahí" y me dejó subir al camión.

--Yo subí y lo busqué entre un montón de cuerpos que estaban amarrados y tirados en el piso. Y lo encontré. Ahí estaba mi papi. Lo tenían amarrado con vendas, así para atrás, y le corría la sangre por el cuello. Yo lo abracé, le limpié la cara y le dije "papito, yo me quiero ir contigo". Y él me miró y me dijo "no hijo, cuida a tu madre, porque si tengo que morir yo, voy a morir si así lo quiere Dios".

Luis Méndez, 9 años en 1973. (Wenzel 1991: 147-148)

Tal como mencionó Ida Sepúlveda, el hallazgo de los restos de los obreros asesinados en Chihuío, por primera vez les dio credibilidad a la versión de los familiares acerca de la existencia de Detenidos Desparecidos también en la provincia de Valdivia. La existencia de esta ignominia había sido negada de forma permanente por la dictadura civil-militar, incluyendo al Poder Judicial que actuó siempre como cómplice del terrorismo de Estado.

“Chile, no es una tierra de bárbaros como se ha dado a entender en el exterior, ya por malos chilenos o por individuos extranjeros que obedecen a una política interesada, se ha esmerado en dar estricto cumplimiento a estos derechos. En cuanto a torturas y otras atrocidades, puedo afirmar, que aquí no existen paredones y cortinas de hierro y, cualquier afirmación en contrario se debe a una prensa proselitista de ideas que no pudieren ni podrán prosperar en nuestra patria”

Enrique Urrutia, presidente de la Corte Suprema de Chile.

Extracto del discurso de apertura del año judicial , 1º de marzo de 1975. Enseguida negó que existieran personas detenidas desaparecidas... (Informe Rettig 1992: 86).

Mirta Torres, con 7 meses de embarazo, recuerda: *“Íbamos a preguntar a todas partes y no estaba. A los 26 días después (de la detención de su marido) nos avisaron por radio que fuéramos a Valdivia, que lleváramos la libreta de matrimonio y la del seguro. Fuimos a la Gobernación y ahí nos dijeron que pasáramos al subterráneo. Había una señora que nos dijo: "Aquí tenemos la lista solo de los fallecidos, ¿a quién buscan ustedes? Nosotras buscamos a Ricardo Ruiz y Narciso García, le dijo la otra señora. Entonces dijo, "están muertos, aquí están en la lista". Así que yo le dije ¿Y por qué los mataron si*



Sra. Purísima Martínez frente a la casa de Américo González, dueño del Fundo Chihuío y cómplice de la matanza. Ella fue la persona que activó la querrela que dio paso a la investigación del caso por medio de la AFEP, la Vicaría y CODEPU. Fotograma del documental "La Guerra Preventiva" de Agnes Denis, Francia, 1996. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Yiu2IOYtcro>

no hicieron nada, no habían hecho nada? No, si algo tienen que haber hecho sus maridos, por algo los mataron, nos dijo. ¿Y a dónde están? Le dije. Aquí en el cementerio tiene que estar, me dijo. Pero ¿en qué parte? No sé, dijo. (Denis 1996)

"La noche del 26 de agosto de 1990, los familiares de las víctimas pudieron finalmente reecontrarse con los restos de los suyos. Habían transcurrido casi dos meses del hallazgo. Un solo féretro había en el centro de la capilla evangélica. El solitario cajón acaparó los rezos del masivo velatorio nocturno. Dentro de él ya sellado, nada más que un puñado de despojos de lo que habían sido dieciocho hombres. Durante largas horas los deudos permanecieron allí dolientes e incrédulos ante esa visión que resumía diecisiete años de duelo. No podían entender, no podían conformarse, que en

ese solo cajón estuvieran todos los restos y, de a poco, fueron manifestando su necesidad de reconocer lo que tanto habían esperado."(Weizel 1991: 173)

Tuvieron que pasar casi dos décadas más de lucha por la verdad y la justicia impulsada por la AFDD-AFEP Valdivia para que algo de luz cayera sobre el caso Chihuío. La Corte Suprema declaró lo siguiente:

"La pena impuesta a LUIS ALBERTO OSORIO GARDASANICH se eleva a diez años y un día de presidio mayor en su grado medio, accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos e inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas de la causa, por su responsabilidad que en calidad de autor le correspondió en los delitos de homicidio calificado de Carlos Maximiliano Acuña Inostroza, José Orlando Barriga Soto, José Rosamel Cortés Díaz, Rubén Neftalí Durán Zúñiga, Luis Arnaldo Ferrada Sandoval, Eliecer Sigisfredo Freire Caamaño, Narciso Segundo García Cancino, Juan Walter González Delgado, Daniel Méndez Méndez, Sebastián Mora Osses, Pedro Segundo Pedreros Ferreria, Rosendo Rebolledo Méndez, Ricardo Segundo Ruiz Rodríguez, Carlos Vicente Salinas Flores, Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, Rubén Vargas Quezada y Fernando Adrian Mora Gutiérrez, ilícitos acontecidos el 9 de octubre de 1973, en el sector Termas de Chihuío. c).- Que se mantiene la condena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo, accesorias legales pertinentes y pago de costas del juicio, impuesta al acusado LUIS EDUARDO OSSES CHAVARRÍA, en calidad de cómplice en los delitos de homicidio calificado en las personas de Luis Arnaldo Ferrada Sandoval, Juan Walter González Delgado, Rosendo Rebolledo Méndez y Ricardo Segundo Ruiz Rodríguez, ocurridos el 9 de octubre de 1973, en el sector Termas de Chihuío; y asimismo, la absolución del enjuiciado BRUNO ESTEBAN OBANDO CÁRDENAS de la acusación de ser cómplice del delito de secuestro calificado en la persona de Luis Arnaldo Ferrada Sandoval, a partir del 9 de octubre de 1973.

Atendida la extensión de la sanción impuesta al acusado Osorio Gardasanich, no se le otorga ninguno de los beneficios que establece la Ley N° 18.216, sobre Medidas Alternativas a la Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad; y en relación a Osses Chavarría se mantiene la medida alternativa consistente en su libertad vigilada, otorgada en la sentencia de primer grado. Fallo de la Corte Suprema, 23 de enero de 2011 Causa Rol N° 2.182-98, episodio "Chihuío".

Diez años más tarde se persigue aún por su responsabilidad en estos crímenes de lesa humanidad a Santiago Sinclair Oyanedel y ha sido recientemente notificado por la ministra en visita extraordinaria doña Paola Plaza González "en su

calidad de autor de los delitos de homicidio calificado" de los 18 obreros efectuado el 9 de octubre de 1973. Causa Rol nº2182-98 "Episodio Chihuío". Santiago, 21 de junio de 2021¹³

Claramente queda un sabor muy amargo al conocer las exigüas penas impuestas a tan solo unos pocos exuniformados luego de la evidencia de su crueldad, alevosía y el impacto que generaron sus crímenes no tan solo en las víctimas directas sino en todas sus familias, amigos y comunidad a la que pertenecían.

13. <https://resumen.cl/articulos/procesan-al-ex-vicecomandante-en-jefe-del-ejercito-y-exmiembro-de-la-junta-militar-santiago-sinclair-por-matanza-de-chihuio-en-1973>



Romería al cementerio municipal de Valdivia con la compañía de Viviana Díaz y Alicia Lira, ambas destacadas e históricas dirigentes de la AFDD y AFEP de Santiago, respectivamente.

Detenidos Desaparecidos de Liquiñe

En el caso de Liquiñe, la selección de las víctimas incluyó también a personas que no tenían vínculo directo con el COFOMAP, pero sí con la lucha por la justicia social y que apoyaban de forma pública y directa los cambios y políticas impulsadas por el gobierno de la Unidad Popular, lo que por supuesto, tampoco era ni es un delito. Y aunque hubiese sido un delito, no existe ninguna justificación de su asesinato ni de la cruel desaparición premeditada de sus cuerpos ni de la violenta forma en que fueron siendo tomados prisioneros y amontonados en las tolvas de los camiones militares hasta completar un total 15 personas, la mayoría jóvenes y varios padres de familia.

En dos casos, los asesinados eran hermanos, por lo que el impacto de su detención, secuestro y muerte, evidentemente afectó sobremanera a su familia y la comunidad. Nos referimos a los hermanos Alberto, Ernesto y Modesto Reinante Raipán y Alejandro, Eliseo y José Tracanao Pincheira.

“Que parece que nosotros fuimos unos grandes criminales... y por eso pienso yo y digo entre mi corazón, bueno, si ellos cometieron un delito tan grande, si han sido políticos en último caso, si han seguido una política, yo creo que eso no es un veneno tan grande. Por que yo creo que ellos no más no podían haber sido o no fueron ellos no más. Porque toda la gente del país hicieron lo mismo, la mayoría. Y ya que los mataron, los fusilaron, ¿por qué no los entregaron, por que no los dejaron en cierta parte y no se resignan de una vez y nos dicen? Porque ¿Quién no querrá ver sus cuerpos? ¿Quién no siente su familia, un hermano, un hijo? Imagínese. Guillermina Reinante (Denis 1996)

La situación para los familiares se vió siempre agravada por la indiferencia social ejercida de diversas formas. En el caso de

Liquiñe, además de la desaparición de los cuerpos tampoco hubo nunca un reconocimiento de la injusticia que significó para las familias el desaparecimiento forzado de sus seres queridos.

“Después de la condena en primera instancia a cinco años y un día como autor de los secuestros y desapariciones de 15 personas, el pueblito de Liquiñe salió a las calles con banderas y pancartas a apoyar a Luis García, quien llegó pidiendo firmas de apoyo, y casi todos los 1.200 habitantes del lugar lo respaldaron y abrazaron... En 2008 la Segunda Sala de la Corte de Suprema rebajó la condena a Luis García a 3 años y a Hugo Guerra Jorquera a 5 años. A ambos se les concedió el beneficios de libertad vigilada mientras dure la condena” (Escalante et al. 2013 p.149)



Hermanos Reinante, década de 1970.

La profesora y militante del MIR Bernardita Vera Contardo trabajaba en la escuela de Puerto Fuy, muy cerca del límite fronterizo del paso Hua Hum. Tenía 27 años al momento de su detención y desaparición desde el retén de Liquiñe.



Bernardita Vera, década de 1970.

"Porque yo anduve con la hija de la Bernardita, buscándola, y al final llegamos donde la familia Palma por allá en Quebrada Honda, y de ahí sale el testimonio del hijo de Palma que le pasó una manta a la Bernardita para que cruzará por Liquiñe Alto. Y dice Juan Faúndez, que cuando estaban acá en el retén de Liquiñe, porque a ellos los detuvieron antes, que como a la 3 de la mañana llegaron con la Bernardita. Llegaron los milicos y quedaron solos en el retén, los pacos se fueron... y los milicos hicieron lo que quisieron con ella. Juan Faúndez se asegura que era ella por los gritos, por el habla, porque la Bernardita vivió más con nosotros ahí en Quebrada Honda. Entonces dice que ya como a las 4 y media, cinco de la mañana, no se escuchó (nada más), solamente un trajín para allá, para acá y se terminaron los gritos de la Bernardita. Porque dice que la Bernardita los encaró, dice que trató de defenderse y toda la cosa... y el retén de Liquiñe es de madera, entonces dice que ellos estaban presos en una pieza y a ella la trajeron a la otra pieza de al lado. Y después de eso fue que Anguita (sargento de Carabineros) les dijo que no estuvieran hablando nada, que se fueran, porque ya había pasado una desgracia. Y les dejó, a la noche siguiente, la puerta abierta del calabozo para que ellos se fueran... Y ahí atravesaron a Argentina. Eso era como el 18 ó 20 de septiembre. Ida Sepúlveda, en entrevista a Jaime Hernández 19.10.2019

La represión en Neltume

En el caso de Neltume (12), la selección de las víctimas estuvo orientada hacia los principales líderes de la organización de los trabajadores y de las tomas de los latifundios que posteriormente darían origen y forma al COFOMAP, la mayoría si no todos, pertenecientes al MIR y al Movimiento Campesino Revolucionario (MCR). La detención se inició el 12 de septiembre y la persecución revistió una ocupación militar de la zona con un nivel de despliegue de violencia impresionante y nunca antes visto que asoló durante varias semanas toda la zona cordillerana.

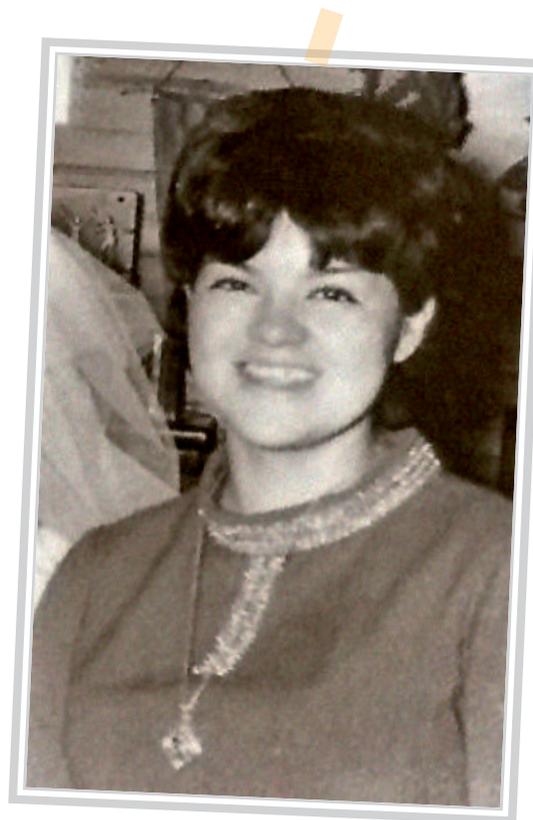
En la zona de Neltume también se persiguió insistentemente a Juanita Cofré Catril (1951-1973) militante y dirigente de la Juventud Socialista, secretaria en el COFOMAP, y colaboradora del secretario ejecutivo del COFOMAP Rodrigo Undurraga (Alvarado 2021). Sus restos fueron encontrados a principios de los noventa por la arqueóloga Ximena Navarro a quien Roberto Arroyo había solicitado colaboración en su búsqueda.

"De acuerdo con antecedentes proporcionados por su familia, Juana Cofré, secretaria del Complejo Maderero y Forestal Panguipulli, era intensamente buscada por las autoridades militares. Debió huir de su domicilio después del 11 de septiembre de 1973, al ser sindicada como una «peligrosa extremista». Su fotografía se publicó en los diarios de la zona junto con las de otras personas requeridas. En compañía de su conviviente, se refugió en un sector de la cordillera denominado Ñancul. Allí fueron acogidos en casa de unos campesinos. Uno de ellos entregó antecedentes que señalan que el 7 de octubre se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Sus restos fueron sepultados por su conviviente en el mismo sector donde ocurrieron los hechos".¹⁴

Pero Ximena Navarro, la arqueóloga que descubrió sus restos nos entrega una versión muy diferente que conduce a la tesis de asesinato y no de suicidio:

"Después de unos meses del hallazgo de las fosas de Chihuio vino lo de la Juanita. Y ahí yo creo que me quebré mucho más por el hecho de que se trataba de una mujer. Era evidente que la habían asesinado con unos balazos en el cráneo y porque la sacamos los dos con el Galo (Arroyo) no más. A mi me llamaron desde Panguipulli como perito. Un campesino le había contado al Galo de que Juanita estaba enterrada en alguna parte de la montaña y subimos. Pero venía alguien del SML de Valdivia, nuevamente los carabineros y la PDI. Y al Galo

casi no le permitían ayudar... y el médico me insistía en que ahí no había nada. Fue una cosa muy extraña, porque yo miré el lugar, no lo conocía, pero llegamos y venía el hermano de la Juanita (que trabajaba en la Vicaría de la Solidaridad de Valdivia). Había una casa lejana, de gente pobre, campesina, unos árboles y el señor campesino nos indicó un lugar y yo dije: "No, ahí no puede ser." Y el Galo me dice, ¿pero por qué



Juanita Cofré Catril (1951-1973)

14. <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=3166>

no puede ser? "No sé por qué, pero insistí en no, no puede ser ahí". Y nuevamente andábamos sin nada, solo con unas palas, ni siquiera tenía un harnero ni nada. Lo único que pude conseguir fue una caja de plumavit, de esas para transportar pescado, porque si la encontramos no quiero que vaya en una bolsa de basura. Y había un árbol por acá y otro por allá y yo dije acá (en el centro). Y el Galo me quedó mirando y me dijo, pero ¿por qué acá? No sé Galo, le dije, pero creo que acá. Y empezamos a cavar y el tipo (médico del SML) dijo: No, él no. Usted no más tiene que ser (cavar). Y entonces yo cavé y estaba muy encima si. Yo dije: Son costillas. Y el tipo me dijo poco menos que si yo era estúpida, que eso era una rama. El estúpido es usted, le dije, porque son costillas. Y empezamos a destaparla y yo había visto la última foto de Juanita y tenía un collar de plata sencillo y lo identificamos con el Galo. Y ella tenía una bolsa plástica en la cabeza. Y tenía unos zapatos de seguridad, pero de hombre... y la sacamos entera. Yo sé que tengo un dibujo que hizo el Galo, no sé por qué lo guardé, pero no nos permitieron sacar fotos. No si no nos permitieron nada, el tipo además todo el rato molestando que nos fuéramos, que era mentira, que no íbamos a encontrar nada, etc. Muy enojado... Bueno, una cosa que a mí me emocionó mucho fue que el hermano de Juanita la puso con tanto cuidado en la caja (bueno todos tratamos de hacerlo así) y él se la llevó por el bosque casi como 1 km porque el camino era muy malo, no se podía llegar en auto y él la bajó con harto cuidado y ahí le dijimos que nosotros teníamos que llevarla para hacer el análisis y él no quería... y como no nos permitían llevarla a ninguna parte la llevamos a la Austral, al laboratorio de Geociencias y ahí hicimos el informe. Después se hizo una misa en la iglesia de La Merced, en Valdivia, la hizo el obispo Jiménez. Curiosamente, después conocí a una obstetra que me contó que su padre había sido trabajador del Complejo y se recordaba de la Juanita. Extrañamente, hace poco en un viaje entre Temuco y Valdivia un señor que se sentó a mi lado en el bus me contó que cuando era joven la Juanita le había enseñado a leer... entonces ella quedó en la memoria de las

personas de ahí... Y creo que se merecía que alguien contara su historia, porque ella fue importante en la organización (social) del Complejo, por el cariño que puso en la gente. Ella era una persona joven que venía de fuera, joven, buenamoza, no sé, con mucha disposición, muy consecuente con lo que ella creía...

“Hay crímenes que son imprescriptibles e inamnistiables, de tal manera que si ahora no se logra el castigo se va a lograr después. Es una deuda permanente que tiene Chile con los principios fundamentales de derecho que rigen en este país. Así que como lo digo, sobre todo gobierno pesa esta obligación. Es una obligación tanto interna como internacional de castigar a los criminales de guerra. Y las FFAA optaron por aplicar el derecho de la guerra en Chile, aún cuando lo que hubo en Chile no fue en verdad un conflicto armado, fue una matanza. Pero las FFAA lo llevaron adelante con el derecho de la guerra, y es ese derecho de la guerra por el cual ellos tienen que responder en este momento.

Si no, vamos a llevar dentro de nosotros permanentemente una amenaza de que estos hechos pueden volver a repetirse y que nunca en Chile se castigan. Ese precedente no puede quedar. Ese es un precedente que no solo atenta contra la moral y el derecho, sino que atenta contra la seguridad de los chilenos futuros”

Hernán Montealegre (Denis 1996)



José René Barrientos Warner / José Gregorio Liendo Vera / Pedro Purísimo Barría
Ordóñez / Víctor Eugenio Rudolph Reyes / Sergio Jaime Bravo Aguilera / Luis Mario
Valenzuela Ferrada / Rudemir Saavedra Bahamondes / Víctor Segundo Valeriano
Saavedra Muñoz / Luis Hernán Pezo Jara / Santiago Segundo García Morales /
Enrique del Carmen Guzmán Soto / Víctor Fernando Krauss Iturra.

"El 3 y 4 de Octubre de 1973 fueron asesinados en Valdivia nuestros padres, hijos, hermanos, y compañeros, luchadores sociales por una vida mejor. A 47 años de su entrega, reivindicamos sus nombres y exigimos justicia."

Familiares Ejecutados Políticos, 3 y 4 de Octubre 1973.

Aquí el testimonio de Ida Sepúlveda:

Y yo me salí luego, porque andaban buscando a los chicos. Y un día pasa un milico con un convoy de esos boina negra que eran bien jodidos y pasó a la casa a comprarme pan y las dos niñas eran chiquititas, pero ya salían. Y yo no quise cobrarle el pan y el milico le pasó las monedas a la Eledina, la mayor. Ahí le pregunté por mi marido y me dijo "no va a volver, no creo que vaya a volver". Yo le dije ¿y lo puedo ir a ver? "Difícil es que la dejen verlo, me dijo. Pero ¿sabe? le advierto algo, váyase de aquí cuanto antes..." Al otro día yo me salí. El día que yo me salí, la chica Oyarzún me contaba después, balearon la casa, pero ya no había nadie en la casa.

■ **Jaime:** Y ahí usted Sra. Ida se fue a Valdivia ¿a qué parte?

Si, me fui a la casa de una hermana de mi papá y allá estaba cuando ocurrió la ejecución de los compañeros, pero si fue todo tan rápido, estamos hablando de septiembre y el 4 de octubre fue la ejecución. Y en esos días falleció mi abuelo, el papá de mi papi. Y de ahí hay cosas que yo me perdí, como que me borré. Porque ya la sepultación de los compañeros; después ir a verificar que realmente estuvieran ahí sepultados, estaban los doce juntos, en el patio doce quedaron, entrando al cementerio a la izquierda.

■ **Jaime:** ¿A usted le permitieron hacer la sepultación?

No, la hicieron los milicos, el día 5. Mira yo pasé diez años pensando que a Saavedra (su marido) no lo habían muerto. Diez años que yo lo busqué entre la gente, yo veía grupos, veía personas... me llevé cuántas decepciones, corría, le hablaba y no era él. Porque resulta que no los vimos, porque los ataúdes los entregaron sellados. Y desde ahí que no he perdido contacto con el cementerio, porque pensaba que lo iban a desaparecer. Los mismos sepultureros me fueron apoyando.



Ida del Carmen Sepúlveda Miranda junto a sus cuatro hijos, en Valdivia cerca de 1975. Tenía 3 meses de embarazo cuando asesinaron a su compañero Rudemir Saavedra Bahamondez (29). Desde ese momento tuvo que sobrevivir en la clandestinidad hasta 1977 cuando dejaron de perseguirla. Ella ha seguido luchando incansablemente por la justicia social y los derechos humanos, particularmente desde la presidencia de la AFDD-AFEP Valdivia, pero siempre vinculada con las más importantes organizaciones de DDHH del país.

Extracto de entrevista a Yolanda Ávila e Ida Sepúlveda por Jaime Hernández en Valdivia, enero de 2020.

[...] Entonces cuando hice la "limpieza" de la casa me tuve que internar en el monte. Andaba con uno de los desaparecidos, el más alto de los Reinante, que ese fue el que siempre me acompañó, me dijo: "No compañera, yo no la voy a dejar sola" Y pa desgracia, cuando íbamos arrancando, había un perro y me atravesó la pierna, y para que tú veas, que con el frío, la nieve, andaba con botas de hombre, con un pantalón de lana abajo y uno de mezclilla arriba porque si no te quedabas sin ropa en el monte y unos abrigos y eso y un poncho de Castilla. Ah y un sombrero. Porque yo tenía que andar con esas características, con zapatos de hombre porque mujeres no andaban y con Reinante nos internamos en Paimun arriba, porque ya andaba la represión frente a nosotros. De Pepe yo no sabía nada, ni donde estaba ni qué pasaba; todo el mundo estaba incomunicado. Después supe que bajó de Neltume, supo que el de las muletas se había quedado encerrado en la barraca en Liquiñe, tomó un caballo, entró a la barraca, sacó al Pedro Purísimo en las ancas del caballo y se internó pa Trafun Grande. Y de ahí que pasa por los caminos hacia Paimún. Y nosotros con Reinante estábamos allá arriba cuando de repente aparece el Pepe con Pedro Purísimo y el Luis Pezo. Por eso el Luis Pezo andaba con nosotros, que era un cabro de 17 años. Yo solamente andaba con el Reinante y aparecieron ahí. Y así nosotros nos fuimos internando a la montaña. Porque qué pasa, nosotros teníamos la posibilidad de internándonos por aquel lado, teníamos la posibilidad de pasar a la Argentina, pero qué pasa, que el MIR no se asilaba y esa era una consigna que nosotros teníamos, que el MIR no se asilaba y el Pepe dijo: nosotros resistiremos como podamos, pero nosotros no nos asilamos. Ya.

Ahí estaba el Luis Pezo, que era un cabro de 17 años. Eh te digo esto porque hay muchas versiones de la caída de nosotros e

incluso sale en muchas partes que nos tomaron en Neltume y no fue en Neltume. Y entonces ahí, para Luis Pezo y para mi llevábamos tremenda carga: Pepe era asmático. Yo andaba con las inyecciones, porque el Pepe, cuando estaba estudiando en la Universidad Austral tuvo una operación grande del corazón y le dieron para vivir diez años. Entonces, para que no le entrara reumatismo al corazón y todo eso, tenía que inyectarse. Y yo misma lo inyectaba siempre en la casa y lo tuve que inyectar en la montaña para que eso no sucediera... porque cuando salí de la casa dije "por si lo encuentro" me traje todo aquello. A Pepe le dio asma en el monte, Pedro Purísimo con sus muletas que no lograba, porque había que subir cerros, entonces ahí entre nosotros que éramos los más fuertes (los apoyábamos) ... y de comer, no teníamos nada, decíamos que para sobrevivir hasta coyocho de quila vamos a tener que comer, pero tenemos que sobrevivir. La nieve era alta, llovía y nevaba. El poncho de castilla a mí me favoreció mucho, y a los otros que andaban igual. Pero qué pasó, los milicos empezaron por aire. Nosotros teníamos que meternos debajo de los trozos, que había muchos, y bombardeaban, lo mismo bombardeaban Carranco, que Paimun, o Trafun. Y después ya empezaron por tierra, por aire y por tierra y llevaron perros. Y ahí andaba al mando Hugo Guerra Jorquera. Y andaban los García, si andaban civiles. Eso pasó, nosotros salimos el 11 y vinimos a caer el 18 de septiembre. Y nosotros cuidándonos entre este fundo y el otro, metidos debajo de los palos, escondidos en el monte, porque ellos andaban tratando de ver y nosotros estábamos en un monte espeso donde no se lograra ver, entonces así fue que nos mantuvimos ¿me entiende? Y les dijeron a los campesinos que no podían andar en el monte y ahí fue que apareció el hijo de Novoa y nosotros estábamos allá arriba y el Pepe dijo que nosotros no podíamos hacer nada pa Argentina, que el MIR no se asilaba. Ya nosotros estábamos de acuerdo si nadie nos había puesto una pistola en el pecho pa meternos en el MIR, nosotros cuando nos metimos ahí sabíamos que era por una lucha armada y estábamos dispuestos a dar la vida por

aquello. Si estábamos dispuestos a dar la vida teníamos que decir si a todo, entonces bueno...

■ **Jaime:** ¿Y qué pasaba con su hijo, por ejemplo, que tenía recién dos años?

■ **Yolanda:** Claro. Bueno detuvieron a mi hermano como te digo y lo anduvieron trayendo en el helicóptero colgando en la zona, andaban con una soga, lo colgaban por la zona en todo eso de la nieve, si mi hermano en el reten de Liquiñe mentalmente ya estaba mal. Mi hijo, también lo anduvieron trayendo en helicóptero. Tenía dos años y lo tenían detenido en el reten de Liquiñe. Eso sale en todos los diarios de la época. Pero nosotros no nos podíamos entregar, en ningún momento lo podíamos hacer... Entonces seguimos en el monte y logramos divisar a un campesino, porque los campesinos realmente nunca habían visto ese nivel de represión y no tenían la más mínima idea y todos estaban cagados. Entonces ese era el hijo de Novoa que subió y nos divisó a nosotros y ahí dijimos “ahora si que estamos cagados, nos van a joder”.

■ **Jaime:** Novoa no era parte del movimiento, no era...

■ **Yolanda:** No, era un campesino no más. Los campesinos todos se asustaron si nunca había visto una represión.

■ **Ida:** Además que el trabajo de ellos era como de arrieros.

■ **Yolanda:** Y entonces Pedro Purísimo nos dice: “Lo tenemos que tomar y no lo podemos dejar bajar porque nos va a delatar” De todas maneras se trató, pero el tipo se escapó. Ya el otro fue abajo y al padre y al hijo los torturaron y ahí dieron las señales... y ahí empezaron por aire y por tierra y soltaron los perros. Y ahí fue cuando nos dieron la encerrá a nosotros, que no tuvimos escapatoria. Y ahí estaba Pedro Purísimo, el Pepe, Luis Pezo y yo. Y con Lucho nos escondimos, pero no hubo forma, porque los perros estaban amaestrados para eso. Y entonces ya nos tomaron y ahí mismo en la pampa en Paimun empezó la tortura. Pero los García torturaban igualito que los milicos porque a nosotros...

■ **Jaime:** ¿Quiénes son esos García que menciona?

■ **Yolanda:** ¡Los de la hostería de Liquiñe!

■ **Jaime:** Dígame sus nombres por favor

■ **Yolanda:** Está Luis García y el otro es Julián García. Ellos prestaron la hostería como centro de tortura, como lo hicieron las monjas también que también ahí torturaban en la escuela. El Carmanch prestó el jeep y así sucesivamente. Ellos colaboraron, pero los García torturaban. Y así hubo mucha gente de Liquiñe que también participaron, participaron en muchas cosas. Bueno y ahí nos torturaron y todo eso, y nos bajaron en el helicóptero a la cancha de Liquiñe y de ahí al retén de Liquiñe. Cuando llegamos al retén de Liquiñe estaba mi hijo y estaba mi hermano, pero mi hermano estaba... y ahí nos metieron al calabozo.

■ **Jaime:** A su hermano lo habían tenido colgando desde el helicóptero varias veces...

■ **Yolanda:** Claro, mi hermano cayó como el 12 por ahí y en ese tiempo lo sacaban. Mi hermano no sabía de nosotros, no tenía idea donde estábamos nosotros, no sabía nada. Y entonces ahí empezó la tortura. Cuando nos sacaron del retén todo el mundo estaba golpeado, ensangrentado, de distintas maneras.

■ **Jaime:** Pero ¿me puede aclarar quiénes eran los que torturaban exactamente?

■ **Yolanda:** Estaba el Hugo Guerra Jorquera, tenían militares ahí que le decían haz esto; estaba el Rosas, el sargento a cargo del reten luego de sacar a Anguita porque “el ayudó a la gente” y pusieron al Rosas que ése sí era un animal, torturaba. Ése fue el que acabó prácticamente con mi hermano y con todo el mundo que entraba ahí. Después sacan al grupo, en eso iba el Pepe, mi hermano, Pedro Purísimo y Luis Pezo en un jeep y lo llevan para la cancha de aviación. Me dejaron a mi sola en el reten. Ahí Luis Guerra Jorquera me pasó una hoja para que la firme. “Yo no puedo firmar sin leer” le respondí. Leí el



Exhumación de los restos de Gregorio José Liendo Vera (28), ejecutado por la Caravana de la Muerte el 03.10.1973 por iniciativa de la militante del MIR, Yolanda Ávila Velásquez (de espaldas con abrigo a cuadros). Cementerio municipal de Valdivia, 23.08.1995. El objetivo fue confirmar la identidad de los restos de su esposo dado que los militares entregaron el cuerpo en una urna sellada y su entierro fue tan rápido, que Yolanda no tenía certeza de que efectivamente el cuerpo de Gregorio el que estaba enterrando. El proceso fue filmado y forma parte del documental "La Guerra Preventiva" de Agnes Denis y Paco Peña, Francia, 1996. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Yiu2lOYtcro>

texto y ahí decía que yo le hacía entrega de mi hijo a Guerra Jorquera, porque él no tenía hijos y él lo iba a saber criar y se haría responsable de Vladimir. Y le dije yo que no po, que yo no le firmaba ninguna cuestión. Y ahí mismo me sacaron a patadas de nuevo y me echaron al jeep y me llevaron a la cancha de aviación de Liquiñe. De ahí, nos subieron al helicóptero y partimos a Valdivia. Pero antes de bajarnos del helicóptero nos vendaron la vista a todos. Yo no te puedo decir dónde llegamos

aquí a Valdivia, lo único que sé es que aquí fuimos torturados, nos hicieron un simulacro de fusilamiento en las puertas amarrados ahí, con las manos así arriba... Lo que los cagó a ellos es que nosotros teníamos tremenda tranquilidad; ellos pensaron que nosotros nos íbamos a desesperar y empezar a dar nombres, que era lo que ellos querían, pero no les dimos el gusto porque nosotros, en primera, nunca nos grabamos los nombres reales de las personas... chapa, todas eran chapas.

Yo siempre dije, a veces a mi me sucede, mira con el mismo Pancho, yo lo conocía por Pancho Pistolas, no lo conocía por Celso Belmar y un día dije a este gallo yo lo conozco, pero ¿quién diablo es? Y esas cosas nos sirvieron mucho, muchísimo. E incluso algunos compañeros salieron por Argentina y no conocían la zona y yo les dije por dónde tenían que ir. Y ellos, cuando yo caí me dijeron, te vamos a tener que seguir en eso, pero confiamos en la compañera. Llegaron a Argentina, supieron todo lo que me pasó, porque a mí me dieron por muerta, y pedían ellos a mi hijo de Argentina para criarlo, y a los años es que vinieron a saber que yo estaba viva. Pero todo eso pasó, y de ahí nos llevaron a la cárcel de la isla Teja. Y en la cárcel nos dimos cuenta, cuando nos sacaron la venda, nos dejaron en el 2º piso incomunicados. Todos los del 2º piso eran miristas. Ahí estuve con Fernando Krauss y René Barrientos, yo estuve prácticamente con los doce ejecutados todo el tiempo y la gente del Complejo. Y al Pepe lo tuvieron ahí la primera noche y después, según ellos por medidas de seguridad, lo sacaron de ahí. Se lo llevaron para otro lado porque para ellos la cárcel no era segura. Nosotros veíamos al Pepe cuando nos tocaba ir a declarar o cuando nos sacaban al lugar de tortura. Y a veces era interminable porque también íbamos con la vista vendada entonces no sabíamos a dónde nos llevaban. Una vez nos subieron en un furgón donde iba mi hermano también, y no terminaba nunca ese vehículo de llegar al lugar. Pucha que anduvimos en ese vehículo. Y al final yo recuerdo que llegamos a un lugar donde había unas escaleras de caracol y ahí nos empujaban y había que subir y ahí se sentían cadenas, gente gritando, la tortura psicológica que le llamamos nosotros, pa qué te digo... y a veces, yo llegaba por mis pies y otras veces llegaba en calidad de bulto a la cárcel de la isla Teja. Porque en la cárcel no te torturaban, te sacaban de ahí a otro lado, todos los días.

■ **Jaime:** ¿Cuánto tiempo estuvo usted ahí?

■ **Yolanda:** Mira, yo caí el 18. Ahora te doy el tiempo porque te voy a dar todas las fechas.

Entonces ya de ahí estuvimos incomunicados, y de ahí veía cuando los camiones del Complejo venían llenos de gente y los últimos de abajo yo creo que no tenían ni por donde respirar. Y venían amarrados con alambre. Y llegaban todos a la cárcel y ya después yo creo que había gente hasta por los patios porque ya no les daba abasto. Eran camiones del Complejo llenos de trabajadores del Complejo. No se si habrás ido a la cárcel, pero ahí tenía unas ventanitas en lo alto y de ahí yo lograba verlos, no sé cómo me subía a esa cuestión, pero desde ahí tenía vista a la entrada de la cárcel. Y de ahí lo veía todo, incluso cuando cayó Fernando yo lo ví llegar. Entonces cuando Fernando hacía teléfono por debajo de las puertas, porque nos dividía un pasillito, y así hablábamos. Él me preguntaba si la Polla estaba afuera. De esa manera, Fernando decía que iba a ser cadena perpetua para ellos y que no dejáramos de visitarlo. Yo le dije, mira, en el caso del Pepe él está consciente que a él no le van a salvar la vida. No, que va a ser cadena perpetua, qué se yo... Ay muchacho, cuando después ya me llevan a mí, sería una hora antes del fusilamiento del Pepe, que ahí estaba me llevaron con la vista vendada a una habitación grande y ahí estaba el Arellano, estaban todo los de la esta estaban ahí, para que nosotros conversáramos y teníamos que hablar en voz alta.

■ **Jaime:** Para que usted y Pepe hablaran... ¿y Arellano Stark estaba ahí?

■ **Yolanda:** Eso fue unas horas antes del fusilamiento no más. Arellano Stark estaba ahí, Héctor Bravo Muñoz, Guerra Jorquera, todos estaban ahí. Y entonces cuando entro y miro, el Pepe tenía una moral tan grande, nunca se flaqueó, pero estaba engrillado, con cadenas en las manos y los pies, súper torturado, eso sí te puedo decir, pero se levantaba y se mantenía en pie. Y estaba consciente que él iba a dar la vida, pero él simplemente se echó toda la culpa del Comité Regional para salvar a Fernando, que la responsabilidad del partido era de él. Siempre dijo que él era el jefe de ahí, de ese lugar y todo.

Entonces le dicen tienes que hablar más alto, tienes tres deseos. Él pidió que a mí me llevaran de la cárcel al cementerio, que fue lo único que cumplieron. Dejarle una carta a su hijo, que no apareció. Y dar la orden de fusilamiento. Y lo otro que me pidió a mí, me preguntó por su mamá. Su mamá no estaba, ni su hermana ni su hermano... el único que estaba afuera era mi padre. Entonces le dije que mi padre era el único y me dijo: “Lo único que quiero es pedirle disculpas a don Juan por toda esta situación que está pasando, por la represión, por todo”. Y me dijo, yo te tengo que pedir algo, le dije está bien: Mi familia me va a querer llevar a Santiago. Pero yo no me quiero quedar en Santiago, yo me quiero quedar en el sur, acá me quiero quedar. Yo me quiero quedar en el sur porque aquí te conocí a ti. En segundo lugar, tengo mi gente, yo quiero ser libre y aquí tengo toda mi gente, tengo los trabajadores, y yo no me quiero ir de aquí porque luchamos juntos por esto, y me quiero quedar aquí en el sur y ser libre. No quiero rejas en mi tumba, no quiero que llores. Yo la ley que tenía era que uno no tiene que llorar delante de estos desgraciados, yo nunca lloré delante de los milicos, siempre fue fuera. Antes yo lloraba por cualquier cosa y después de esto, puede ser cualquier cosa lo que yo vea, que yo diga que yo cambié, pero a mí no se me cae una lágrima. Porque era el lema que uno tenía, que no se podía flaquear. Entonces que no llorara ni que me vistiera de negro. Y ocurrió todo al revés en esa parte porque la gente que me dio la ropa, que me la dieron unas señoras era toda de negro. Y cuando fui a la Cuarta División a buscar los papeles para hacer el traslado y la carta para Vladimir que no apareció, entonces denme un documento para poder sepultarlo, yo andaba vestida de negro completo. Y me dieron los papeles y ese mismo día lo trasladé. Lo mío fue rápido en Valdivia. Por eso te digo que de mí es poco lo que logra, porque por ejemplo a la Ida yo no la logré ver, yo compré el terreno a Fernando Krauss, el de Barrientos y el del Pepe. La Polla logró trasladar a Fernando e incluso después de muertos juntos no podían quedar porque el Pepe quedó aquí y Fernando

era por allá y el otro, que los hijos nunca lo han trasladado. Y de esa manera yo lo trasladé, la gente del cementerio me ayudó, faltaba una cruz y me dicen los del cementerio no hay ningún problema, la buscaron y con un plumón le colocamos su nombre. Y en definitiva ya tenía los papeles y ahora me fui a tomar el bus para irme a Villarrica; Llegué antes del toque de queda a Villarrica, minutos, qué se yo. Toco la puerta de la casa de una hermana y ella me cerró las puertas. A uno le ha pasado de todo en esto. Y entonces voy con el dinero que una señora, cuando yo salí de la cárcel iba en la micro y me dijo “cuando me baje yo, bájese usted” y me llevó a su casa, me dio comida y quería que me quedara. Pero le dije “no, no puedo porque siempre voy a andar trayendo problemas y no la quiero perjudicar”. Y me regaló mil escudos, que en esa época era dinero, con eso compré los terrenos de los compañeros.

■ **Jaime:** ¿Me puede dar más detalles de eso, usted me dice que iba en la micro...?

■ **Yolanda:** Cuando yo salí de la cárcel, yo salí toda cochina, con las botas que te conté...

■ **Jaime:** ¿Después que sucedió todo lo de la ejecución de su esposo usted sale de la cárcel?

■ **Yolanda:** Mira te voy a explicar. A mí el día 5 fue cuando nos llevaron al cementerio. Hicieron la autopsia a los cuerpos y nos entregan 12 ataúdes de madera bruta, clavados con tremendos clavos y chorreados en sangre, porque hicieron la autopsia. Y traían todos los nombres arriba. Yo me acuerdo que de la esquina para acá fui leyéndolos todos. Y ahí la única gente que estábamos era la mujer de Fernando Krauss, la esposa de Bruno García, el siquiatra, que Bruno estaba preso en la cárcel de la isla Teja y ella fue a acompañarnos y yo. Y el cementerio estaba lleno de militares apuntando con sus metralletas, y era una hipocresía tan grande ver los ataúdes y que uno había estado con los compañeros... y traen a un capellán, de café, me acuerdo. Al capellán no se le veía ni la cara porque se la

3

MATRIMONIO

INSCRIPCIÓN	AÑO	OFICINA
1029	1971	LA CISTERNA
FECHA DE CELEBRACIÓN		DE 19
2 DE Julio		71
NOMBRES Y APELLIDOS DEL MARIDO		
Gregorio José Liendo Vera		
FECHA DE NACIMIENTO		DE 19
26 de Agosto		45
INSC. NAC. N°	AÑO	OFICINA
855	1945	Santa Cruz
CEDULA N°	GABINETE	
5641466	Santísima	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MUJER		
Yolanda Elena Guila Salas		
FECHA DE NACIMIENTO		DE 19
7 de Febrero		50
INSC. NAC. N°	AÑO	OFICINA
46	1954	Saltarica
CEDULA N°	GABINETE	
29106	Saltarica	
IMPUESTOS	FECHA CERTIFICACION	
	7 Junio 1971	
FIRMA Y SELLO OFICIAL CIVIL		



En la libreta de matrimonio se aprecia el verdadero nombre del "comandante" Pepe: Gregorio José Liendo Vera. El error de los militares, al haber dado vuelta el nombre en su acta de defunción, le acarreó innumerables problemas a Yolanda Ávila en cada trámite que debió hacer respecto de su marido.

cubría toda muy bien. Y cuando traen al capellán y lo ponen ahí, lo sacamos de ahí, lo tomamos de la capucha y le dijimos que se fuera, no lo necesitábamos, que era igual de asesino. Entonces lo sacamos de ahí ¡si el capellán era de los milicos! Ya cuando lo sacamos, entre la Polla qué se yo se gritaron las consignas del MIR: ¡Revolución o morir MIR! Nos sacaron a patadas del cementerio apuntándonos con las metralletas y a mí directo pa la cárcel de la isla Teja. A la Polla la detuvieron y ella estaba embarazada de Fernandito y la Cristina (la esposa de Bruno García) no sé, la verdad nunca le he preguntado qué le pasó ese día.

La extensión del mal

Si a inicios de los años '70 la situación de precariedad ya existía en los hogares de la mayoría de los obreros forestales y agrícolas vinculados al COFOMAP y a las comunidades mapuche de la extensa zona precordillerana de la región de Los Ríos, es un hecho evidente que los familiares sobrevivientes a la masacre de todos los casos aquí detallados quedaron en una situación de vulnerabilidad y despojo que atentó directamente contra cientos de niños y sus madres.

Al haber asesinado a los obreros se dejó sin padre, esposo, hijo/s, tíos, primos, compañeros y amigos a cientos de personas, vulnerando así sus derechos humanos más elementales. Particularmente, las y los niños cuyo padre les fuera arrebatado tan violentamente, vivieron una situación traumática de la cual nadie se hizo cargo, todo un país les dio la espalda. La pobreza, la discriminación al interior de las mismas comunidades, la ausencia paterna, que en algunos casos como los de la familia de Noelia Pedreros o Sara Lagos, fue de total abandono, dado que su madre había fallecido antes, siendo su padre ahora arrebatado bruscamente. Es decir, aquí no solo fueron vulnerados los derechos humanos de los obreros sino que el mal se extendió irremediabilmente hacia su núcleo familiar directo y cercano.

En la mayoría de los casos, este impacto generó un trauma emocional terrible, el que fue además secundado por el hambre, la explotación, la pobreza, la cesantía, la precariedad dado que las viudas y sus hijas e hijos se vieron en la necesidad de trabajar más duro aún para poder sobrevivir en un ambiente hostil e indiferente ante la injusticia, impuesta no tan solo por los agentes del Estado sino también por la abierta discriminación sufrida al interior de algunas comunidades como ocurrió en el caso de Liquiñe donde la familia García reinó durante décadas, debiendo algunos familiares de las víctimas soportar la humillación de trabajar para ellos, sabiendo que los miserables habían participado directamente como delatores y torturadores junto a los uniformados, lo que está acreditado en las investigaciones judiciales y por los testimonios de numerosas personas y sobrevivientes a estos crímenes de lesa humanidad (Escalante et al. 2013 p.149).

Se debe considerar, además, que la ocupación militar de la zona y la brutal represión se extendió durante meses, a partir de septiembre de 1973, incluyendo participación de fuerzas militares, de Carabineros, Fuerza Aérea y de la Armada (Lago Ranco y Maiquillahue). Ello incluyó frecuentes detenciones, golpizas, maltratos y otras formas de abusos y tortura en espacios públicos, sobrevuelos de helicópteros nutridos de ametralladoras, bombardeos de los bosques, búsqueda con perros entrenados (Barrientos 2001). La misma situación se repitió en 1981 cuando se destruyó de forma similarmente violenta la "Operación Retorno" organizada en la zona por miristas retornados clandestinamente del exilio.



Monolito en homenaje a los estudiantes de la Universidad Austral de Chile, asesinados por la dictadura. Inaugurado en 1994 en el Campus Isla Teja, Valdivia por el rector Maxneef, junto a Clemente Riedemann y el senador Gabriel Valdés entre otras autoridades de la época y la comunidad universitaria.

Directorios de la AFDD-AFEP Valdivia

1986

- **Presidente**
Manuel Barrientos M.
- **Secretarias**
Juana Mora G.
Rosa Alvarado M.

1991

- **Presidente**
Manuel Barrientos M.
- **Vicepresidente**
Raúl Mendoza.
- **Secretaria**
Cilsa Bustos M.
- **Tesorera**
Ida Sepúlveda M.
- **Protesorero**
Juan Carlos Ruiz

1993

- **Presidenta**
Elisa Hernández

1996

- **Presidenta**
Cilsa Bustos M.
- **Tesorera**
Juan Carlos Ruiz

1998

- **Presidenta**
Celina Morales
- **Vicepresidenta**
Juana Mora G.
- **Secretaria**
Ida Sepúlveda M.
- **Tesorera**
Mercedez Ruiz
Celina Morales
- **Secretaria**
Juana Mora Gutiérrez
- **Tesorera**
Rosa Alvarado Méndez

2002

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Juana Mora G.
- **Secretaria**
Marta Castro G.
- **Tesorera**
Margot Inostroza Ñ.
- **Directoras**
Rosa Alvarado M.
Guillermina Reinante R.

2003

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Irma Vargas C.
- **Secretaria**
Marta Castro G.
- **Tesorera**
Margot Inostroza Ñ.
- **1^{er} Director**
Juan Carlos Ruiz T.

2004

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Irma Vargas C.
- **Secretaria**
Marta Castro G.
- **Tesorera**
Juana Mora G.
- **1^{er} Director**
Juan Carlos Ruiz Torres

2005

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Irma Vargas C.
- **Secretario**
Raúl Mendoza C.
- **Tesorera**
Juana Mora G.
- **Directora**
Noelia Pedrero Z.

2006-2007

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Sara Lagos L.
- **Secretaria**
Edie Agüero I.
- **Tesorera**
Juana Mora G.
- **Directora**
Raúl Mendoza C.



2008

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Sara Lagos L.
- **Secretaria**
Edie Agüero I.
- **Tesorera**
Juana Mora G.
- **Directora**
Rosa Alvarado Me.

2009-2010

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Edie Agüero I.
- **Secretaria**
Margot Inostroza Ñ.
- **Tesorera**
Sara Lagos L.
- **1^{er} Director**
Raúl Mendoza C.
- **2^a Directora**
M^a Angélica Barriga M.

2011-2012

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Edie Agüero I.
- **Secretaria**
Leticia Lagos L.
- **Tesorera**
Sara Lagos L.
- **1^a Directora**
Margot Inostroza Ñ.
- **2^a Directora**
M^a Angélica Barriga M.

2013

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Edie Agüero I.
- **Secretaria**
Leticia Lagos L.
- **Tesorera**
Sara Lagos L.
- **1^a Directora**
Margot Inostroza Ñ.
- **2^a Directora**
Daniela Morales B.

2014-2021

- **Presidenta**
Ida Sepúlveda M.
- **Vicepresidenta**
Edie Agüero I.
- **Secretaria**
Sara Lagos L.
- **Tesorera**
Margot Inostroza Ñ.
- **1^a Directora**
Daniela Morales B.



Romería al puente Estancilla, camino a Niebla (23.08.1996), un rito que cada año se realiza desde Valdivia en recuerdo de los jóvenes miristas asesinados por la CNI en un falso enfrentamiento el 23 y 24 de agosto de 1984. Foto central, Ida Sepúlveda con Claudia Rey en Neltume en el marco de la búsqueda de su madre DD Bernardita Vera. El exintendente de la provincia de Valdivia, Sandor Arancibia (preso político y exiliado) en la inauguración del Memorial por la Vida, recuerdo de las 116 víctimas fatales de la dictadura instalado en el cementerio municipal de Valdivia en 2002.

La incansable lucha por la memoria y los derechos humanos

Son numerosas y variadas las actividades de conmemoración, difusión y promoción de los derechos humanos que ha desarrollado la AFDD-AFEP Valdivia durante sus años de vigencia. Todo ello ha redundado en diversas formas de alimentar, construir y difundir una narrativa sobre la historia de sus familiares, sus proyectos de vida y la brutal forma en que fueron truncados. Pero esta larga lucha no se ha limitado al evento traumático de cada crimen de lesa humanidad en sí mismo, sino que por el contrario, se fue desarrollando un trabajo de la memoria que ha implicado una extensión de esas microhistorias hacia la sociedad en su conjunto. La Agrupación ha creado y mantenido un tejido social, una red de solidaridad y apoyo no solo hacia los familiares, sino a otras organizaciones de la región y del país que desarrollan un trabajo por la defensa de los derechos humanos, entendidos civiles y políticos, pero también como económicos, sociales y culturales.

En tal accionar, ha abierto a la comunidad la Casa de la Memoria de los Derechos Humanos, y desde el año 2008 ha venido desarrollando una puesta en valor del sitio de memoria con visitas guiadas a jóvenes, exposiciones, lanzamientos de libros, conmemoraciones y actividades artísticas, talleres y otras. Cada año se organizan ceremonias conmemorativas en homenaje a todas las víctimas fatales de la dictadura civil-militar, realizando marchas, romerías, velaciones, actos artísticos donde se visita masivamente cada memorial levantado por la organización.

También se desarrollan encuentros, seminarios, conciertos, foros, presentaciones y se apoya a una serie de actividades que se conectan de una u otra forma a la agrupación y se extienden hacia la comunidad y otras organizaciones sociales, artísticas y culturales que hoy luchan por la justicia social.

“Muchas veces las familias de los desaparecidos recurrieron a actos simbólicos y ante la ausencia del cadáver guardaron sus fotografías, su lugar en el comedor, su vestuario en el ropero y su cama o pieza. Esperando diariamente el regreso, negaban la muerte no sólo como un acto emotivo de carácter familiar, sino también como un acto político y social de rechazo a las autoridades que propiciaron las desapariciones.”

(Cáceres, 2011:31-32).

Diciembre - 2001. Acta-08

Proyecto de reparación Simbólica

El año 2000. La agrupación de familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia con el fin de hacer una reparación simbólica para las víctimas de violaciones al derecho a la vida ocurrida en Valdivia durante el gobierno militar ya que en la provincia están reconocidas 116 víctimas de estas violaciones.

Por ello presentamos esta iniciativa por el Escultor Alejandro Verdi, quien junto a la secretaria de la Agrupación D.D. y E.P. Valdivia se diseñó esta obra que se instalará en el patio 24, fila 02 sepultura 28 y 29 folio 3558 del cementerio municipal.

— Esta idea que pasó a hacer este proyecto nació de la exhumación de los restos de los cuarteles de Chile el 26 de Julio de 2000 con el fin que no quedemos en el olvido nuestros seres queridos que trabajamos incansablemente hasta serlo realidad.

— Como esta sepultura del cementerio municipal es terreno de propiedad de la Gobernación, le solicitamos a la Srta. María Inés Gobernadora de Valdivia el 24 de Agosto del 2000. Autorización de levantar monumento que fue publicada el 25 de Agosto del 2000.

— Para conseguir recurso económico y no tener personalidad Jurídica presentamos el proyecto el 14 de Febrero de 2001 a la Gobernadora quien lo donó al ministerio del Interior para financiarlo con fondo social. (Quienes presentaron el proyecto: Vice presidenta, Justina Mora - Secretaria Ida Sepúlveda) Resolución 8588 de 05 - Julio 2001.

— Ministerio del Interior, Se nos comunicó aprobación de recursos el 21 de Agosto del 2001. Valdivia Departamento Social.

— Memorial que fue inaugurado el 9. Diciembre del 2001. en el Cementerio municipal Valdivia.



Uno de los principales proyectos de reparación simbólica de las víctimas y sus familiares que ha sido impulsado por la Agrupación ha sido la instalación de una serie de memoriales en recuerdo de los proyectos de vida truncados por el terrorismo de Estado. Estas actividades se dirigen y cuentan con la participación de una gran diversidad de actores sociales. Aquí se aprecia el acto de inauguración del Memorial de Neltume en 1998. En la foto superior, el izamiento de la bandera que se realiza cada 11/9 en la Casa de la Memoria de los DDHH de Valdivia.

acta 07

Reunión 12 nov. 2000.

Comedor Copihue.

Asistencia 12 Señoras.

Acuerdos:

- Ampliación de la ley de Reparación.
- presentar nuevas quejas.
- 6 de Enero 2001. se cumplirá el plazo mesa de diálogo.

Resumen de la visita de comisario Roca de
Luzes enviado por el ministro en visita Juez
Juan Guzmán Copia.

Estos fueron los resultados de las declaraciones a los familiares
en la 1ª pref. de la prefectura de Investigaciones por
caravana de la muerte el 26-27 de Abril 2000,
donde se le solicitó la exoneración de los osamentas
de Chihuido. La que se realizó el 26 de Julio
del 2000. a las 18:30 hrs día miércoles.

Fecha muy importante para AFDD y AFEP de
Valdivia Viernes 25 de Agosto del 2000 Autorización
de levantar memorial por las 116 víctimas de
la provincia de Valdivia.

Reunión del 3 de Diciembre 2000.

- Se les da a conocer a los familiares futuro
memorial por las 116 víctimas de la provin-
cia de Valdivia en la tumba simbólica de los
mártires de Chihuido.

- Se da a conocer actividad de encuentro de Dere-
chos Humanos, con el CODEPA.

- para el 17 de Dic. se programó una de recrea-
ción con los familiares.

- Se inscribió como socio colaboradora María Ange-
lica Pizarro pagando su cuota de \$500 pesos.



Página 7 del Libro de Actas donde se aprecia la participación de la agrupación en las actividades de investigación judicial del juez Juan Guzmán. También se detalla nota sobre autorización para levantar el Memorial por la Vida en Valdivia.

En la foto superior, primera visita de la AFDD-AFEP Valdivia al puente Toltén junto a familiares (lugar de ejecución de las víctimas de la represión en Liquiñe).



Romerías cada 11.09 al cementerio municipal de Valdivia: Lanzamiento de libros y diversas exposiciones en la Casa de la Memoria de los DDHH.



Importantes personajes y encuentros que forman parte esencial de la AFDD-AFEP Valdivia. Encuentros regionales y nacionales por los derechos humanos con la participación de figuras como el padre José Aldunate, Sola Sierra, la siquiatra Eliana Horwitz, Viviana Díaz, el abogado querelante del caso Neltume, Francisco Bravo; Ida Sepúlveda, presidenta de la Agrupación firmando un convenio por el Memorial de Chihuo en el Palacio de La Moneda.

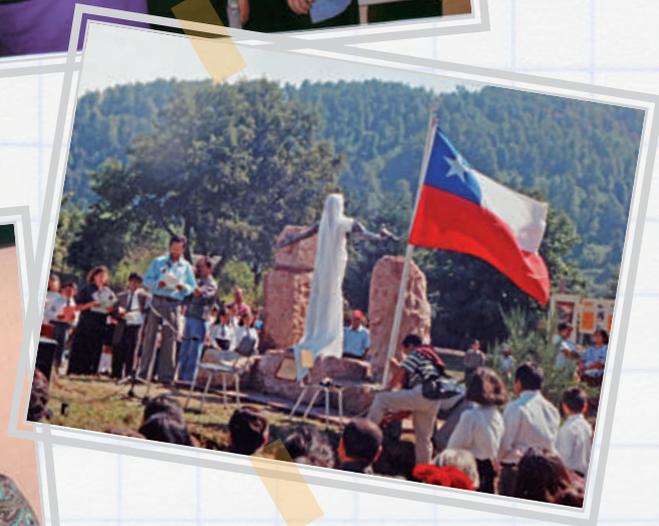


Velatón en La Mano de Rubén Darío. Marchas por la ciudad, entrevistas radiales, actos en establecimientos educacionales son parte de las actividades que se organizan cada año por la Agrupación. En la foto de la página opuesta, visita de Marcelo Nilo a la Casa de la Memoria de los DDHH al acto de nombramiento de una sala en honor de Nelson Schwenke del famoso dúo musical Schwenke&Nilo.





Camino al cementerio de Valdivia por calle Picarte a la altura de Avda. Simpson en un nuevo aniversario conmemorativo del 11/9. En la primera fila sosteniendo el lienzo de la Agrupación, de izquierda a derecha, Ida Sepúlveda, Guillermina Reinante, Irma Vargas y Margot Inostroza.



Visitas especiales como Ana González (+), esencial figura representativa de la fuerza de las mujeres en la lucha por la reivindicación de los DDHH. La Sra. González donó los murales que hoy cubren las paredes de la Casa de la Memoria de los DDHH de Valdivia, realizados por la Brigada Estrella Roja. La Agrupación, por su parte, también ha otorgado varios reconocimientos a personas que han aportado a la lucha por el respeto de los derechos humanos a lo largo del tiempo. En las fotos el padre Yvo Brasseur (+), el transportista Jorge Gatica y el fotógrafo de la AFI Pedro Mendoza. Inauguración del Memorial de Neltume en marzo de 1999.

"No se puede hacer grandes cosas sin grandes amigos"
 José Martí

Invitamos al 12° Aniversario de la Casa de la Memoria de Valdivia, este 7 de febrero desde las 17:00 hrs en el Campus Los Canelos, un conversatorio sobre salud acompañados del Dr. Juan Carlos Concha, Ex Ministro de salud del Gobierno de Salvador Allende y el 8 de febrero desde las 17:00 hrs en la Casa de la Memoria, una jornada de camaradería para conmemorar un nuevo aniversario.



VALDIVIA
 12 DE OCTUBRE DE 2018
Primer Seminario

SITIOS DE MEMORIA

de la región de Los Ríos

Inauguración / 10:00 hrs.
 Ex Carcel de la Isla Izo, Valdivia.
 Charlas de Invidios / 14:00 horas
 Centro de Educacion Continua UACH
 Gral. Lagos #911, Valdivia.

Invitados:
 * Pablo Sayer, Investigador del Consejo de Monumentos Nacionales.
 * Dr. Robinson Silva, Director Escuela de Historia y Ciencias Sociales UACH.

CASA DE LA MEMORIA

ANIVERSARIO //2020

CONVERSATORIO DE SALUD 07 FEB | CAMPUS LOS CANELOS | 17:00
 EXPONE: JUAN CARLOS CONCHA [EX MINISTRO DE SALUD DEL GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE]

12° ANIVERSARIO 08 FEB | CASA DE LA MEMORIA | 17:00
 CANTA Y CONVERSATORIO

Algunos afiches de actividades conmemorativas, encuentros, seminarios, conversatorios y conciertos organizados por el AFDD-AFEP Valdivia

POR UN BICENTENARIO SIN IMPUNIDAD



**Militantes del MIR
Asesinados por la Dictadura
en Agosto de 1984**

Rogelio Tapia de la Puente
(Valdivia - Puerto Edenolca)

Raúl Barrientos Matamala
(Valdivia - Puerto Edenolca)

Juan Boncompse Andreu
(Valdivia - Rubén Darío)

Nelson Herrera Riveros
(Temuco)

Mario Mujica Barros
(Las Angostas)

Luciano Aedo Arias
(Coyhaique)

Mario Lagos Rodríguez
(Coyhaique)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Valdivia

Viernes 21 de agosto de 2009:
17.00 hrs.: **Conferencia de Prensa**
"Valdivia contra la Impunidad",
Plaza de la República.

21.00 hrs.: Festival por la Justicia (música y arte).
Gimnasio Rubén Darío - La Maná.

Sábado 22 de agosto de 2009:
15.30 hrs.: **Día de la Mano Derecha del Nido**.
Cine, poesía, charlatana, cuentacuentos.
Rubén Darío - La Maná.

17.00 hrs.: Exhibición de Documentales.
Gimnasio Rubén Darío - La Maná.

19.30 hrs.: Velorio.
Rubén Darío - La Maná.

20.30 hrs.: Acto +25 Años Contra la Impunidad.
Gimnasio Rubén Darío - La Maná.

Domingo 23 de agosto de 2009:
11.30 hrs.: **Reunión a Cruz de Estrella**
Saliendo de Los Rieles org. Impepi (C. TPA).

Sábado 26 de Septiembre de 2009:
12.30 hrs.: **Inauguración de Museo**

Santiago

Viernes 21 de agosto de 2009:
18.30 hrs.: **Acto homenaje**
Auditorio Academia de Humanidades Crisótemo
Cordero 142

Sábado 29 de agosto de 2009:
20.00 hrs.: **Homenaje a Juan José Boncompse**, acto
artístico e instalación de placa memorial.
Villa Comahú - Santiago.

DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO CASA DE LA MEMORIA Y LOS DDHH DE VALDIVIA

Celebremos el inicio de una nueva década de
Memoria y lucha por los DDHH!



**19:00 HRS. Presentación documental
"Sitios de Memoria"**

**20:00 HRS. Presentaciones musicales
de artistas locales**

**ESTÁN INVITADOS CORDIALMENTE para el 08 de febrero
en Vicente Perez Rosales #764**

CONCIERTO POR LA UNIDAD Y LOS DD.HH

25 // ENERO // 2020

PLAZA DE LA REPUBLICA

12PM - 20 PM

José Sovero
Impepi
Historico

Grupo Antiyal

Trio Manzana

Dúo Marcial
Sortilegio
y Camilo Eque

" Los días más felices son
aquellos que nos hacen sabios "

(Gabriela Mistral)



ACTIVIDADES 11 DE SEPTIEMBRE EN LA CASA DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE VALDIVIA



**10:00 HRS. IZAMIENTO DE LA BANDERA
MUSEO SALVADOR ALLENDE EN LA CASA DE LA MEMORIA**

**11:00 HRS. ACTO CONMEMORATIVO POR LOS EXALJAMADOS
DEL LICEO ARMANDO ROBLE**

**12:00 HRS. ACTO CONMEMORATIVO EN EL CEMENTERIO
MUNICIPAL EN EL FRONTE DEL MEMORIAL.**



Ruta de la memoria

Ruta de la memoria

Es un recorrido por 10 hitos que constituyen los casos más emblemáticos de crímenes de lesa humanidad cometidos contra habitantes de la región de Los Ríos por la última dictadura civil-militar que asoló nuestro país entre 1973 y 1990.

Existe contundente evidencia jurídica de la sistemática violación de los DD. HH. que sufrieron directamente miles de personas que trabajaban por hacer de Chile un país con justicia social, cuyas voces fueron truncadas en la oscuridad de la impunidad por el terrorismo de Estado, dejando numerosas cicatrices y una profunda herida aún abierta en el corazón de nuestra patria.

Mujeres y hombres, adultos, jóvenes, niños y ancianos, obreros, campesinos, estudiantes, profesores, profesionales, dirigentes, técnicos, dueñas de casa, funcionarios y autoridades elegidas democráticamente cuyas preciosas vidas fueron destruidas por la prepotencia, la ambición, la ignorancia y el odio acérrimo de cobardes y esbirros criminales amparados por la dictadura y sus aliados de la sociedad civil.

Esta ruta representa el esfuerzo y resiliencia de los familiares de las víctimas de las más graves violaciones a los DD. HH., simbolizados en 9 memoriales y 1 sitio de memoria de nuestra región, todos gestionados por iniciativa de los familiares de las víctimas e impulsados fuertemente en las últimas dos décadas por la Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia, en un largo recorrido de casi 50 años en busca de verdad y justicia.

"Miles de chilenos fueron arrancados de sus familias, acusados de conspiraciones, intimidados a mencionar supuestas redes y escondites de armas, torturados... Algunos sobrevivieron. A otros se los ejecutó sumariamente. Después se borraron sus cuerpos. Se los dinamitaba. Se los lanzaba al mar. Se los enterraba en lo más hondo de una mina. Estos cadáveres sin sepultura se llaman, entre nosotros, los desaparecidos."

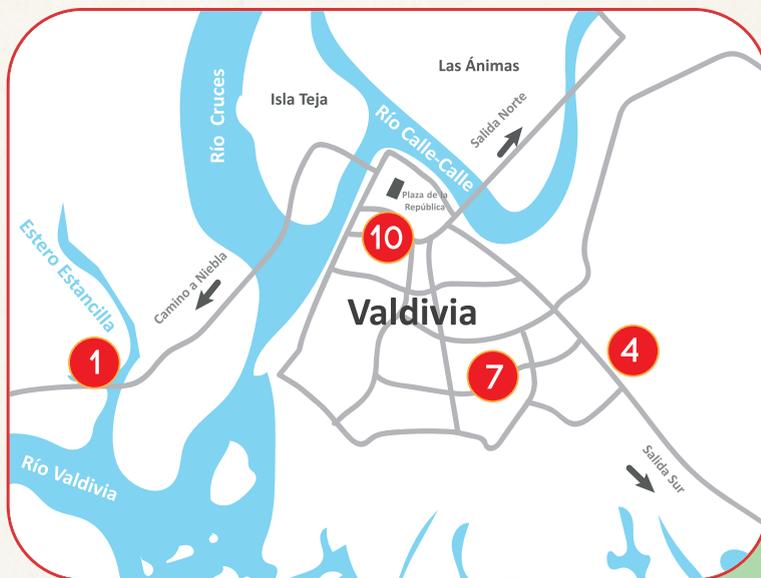
Juez Juan Guzmán Tapia
(Guzmán, 2005 p.214)

Los memoriales son lugares donde poder recordar a cada uno de los esposos, padres, hermanos, hijos, amigos asesinados por la dictadura. Son un espacio de encuentro familiar y social que envuelve a cientos de personas en torno a la vida arrebatada por la violencia política. Son también, una advertencia a toda nuestra sociedad respecto del horror de la injusticia y el riesgo de la impunidad. En este sentido, representan la continuidad de la vida de quienes fueron desaparecidos o ejecutados proyectados en sus familiares que cada año, ritualmente, les rinden un público homenaje en compañía de nuevas generaciones y amigos que conocen otra versión de nuestra historia reciente.

Ruta de la Memoria

SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|---|----------------------|---|-----------------------------------|
|  | Memoriales |  | Ruta 5 (autopista) |
|  | Ciudades |  | Caminos principales (pavimentado) |
|  | Límite comunal |  | Caminos secundarios (asfaltado) |
|  | Límite internacional |  | Volcanes |
|  | Paso fronterizo | | |





Hitos de memoria de Neltume

Recuerda los lugares en la cordillera donde 11 miristas fueron asesinados por comandos militares en 1981. Ellos fueron Luis Quinchavil Suárez (38, D.D.); José Campos Cifuentes (30, D.D.); Raul Rodrigo Obregón (31); Pedro Yáñez Palacios (31); Próspero Guzmán Soto (27); José Monsalve Sandoval (27); Patricio Calfuquir Henríquez (28); René Bravo Aguilera (25); Julio Riffo Figueroa (30); Miguel Cabrera Fernández (30); Juan Ojeda Aguayo (27).



9 memoriales y 1 sitio de memoria

Para conmemorar los ideales de lucha por la justicia social de más de un centenar de personas asesinadas por la dictadura civil-militar, la agrupación ha realizado un trabajo orientado a marcar un hito en el paisaje y devenir de nuestra historia como nación. El trabajo ha sido realizado en conjunto con los familiares y el apoyo solidario de personas anónimas, organizaciones de derechos humanos y finalmente del Estado por medio de algunos de sus representantes, desde el año 2000 a la fecha.

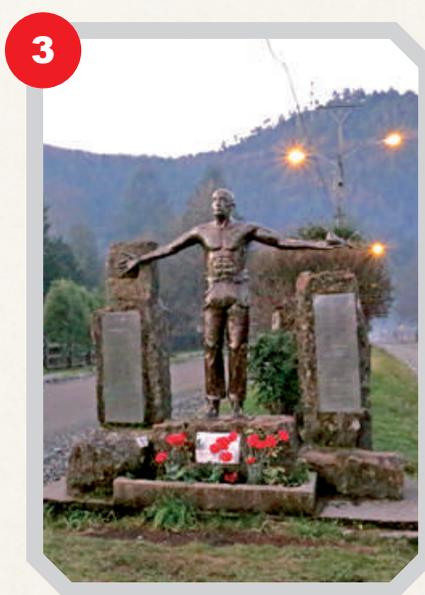
Esta Ruta por la Memoria de los DDHH nos recuerda los proyectos de vida de la mayoría de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, conectándolos con la lucha por la justicia social que se sigue propiciando en el presente a lo largo de todo Chile, recordándonos esa parte de la historia que muchos quisieran olvidar o borrar, para que nunca, nunca más, ocurran estos crímenes de lesa humanidad en ningún rincón del país o del mundo.



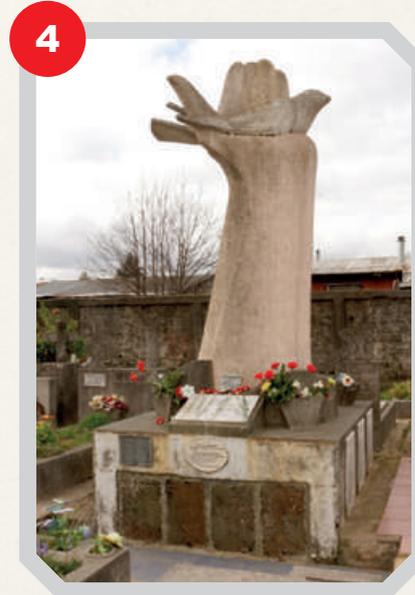
Memorial puente Estancilla



Memorial Liquiñe



Memorial Neltume



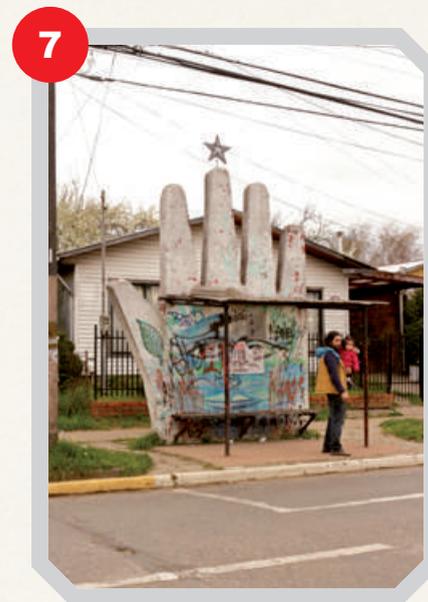
Memorial por la Vida



Memorial Chihuio



Memorial puente Pichoy



Memorial "La Mano"



Memorial de Llancahue



Memorial Maiquillahue



Sitio de memoria
Casa de la Memoria de los DDHH
Monumento Histórico Nacional
2017



U
Ungello Tapia de la Fuente
(Villalón, Puerto Rico)

S
Raúl Barrientos Matamala
(Villalón, Puerto Rico)

T
Juan Boncompte Andreu
(Villalón, Puerto Rico)

I
Luciano Aedo Arias
(Copepaco)

C
Mario Mujica Barros
(Los Angeles)

1 Memorial puente Estancilla

Este memorial nació como una cruz de madera en honor a Rogelio Tapia de la Puente y Raúl Barrientos Matamala, asesinados por la CNI en agosto de 1984 en el puente Estancilla. La cruz fue varias veces destruida y repuesta, hasta que finalmente el memorial fue reforzado con concreto y metal por gestión de los familiares e instalando una placa que recuerda además a Juan Boncompte Andreu, acribillado en Valdivia, en la población Rubén Darío; Mario Mujica Barros, en Los Ángeles; Luciano Aedo Arias, Mario Lagos Rodríguez y Nelson Herrera Riveros, en Concepción, todos asesinados por la CNI en la operación "alfa carbón". Los jóvenes pertenecían a una unidad del MIR de la zona sur. Dos años más tarde, en agosto de 1986 se crearía la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) de Valdivia.

Durante la dictadura todos los medios de comunicación eran absolutamente controlados, había una censura permanente. La gran mayoría de los medios eran oficialistas o proclives al régimen, por lo que los medios alternativos, aun cuando existían, debían sortear un sinnúmero de obstáculos para existir y sobrevivir frente a la dura realidad sociopolítica y la precariedad económica. Sin embargo, siempre hubo organizaciones y formas creativas para difundir versiones alternativas al decadente y vergonzoso periodismo oficial, algunos de cuyos referentes causaron daños irreparables para la vida de muchos compatriotas. En la entonces provincia de Valdivia, luego del golpe militar sólo fue permitida la circulación del diario El Correo de Valdivia; años después apareció el Diario Austral de Valdivia (1982) que pronto pasó a formar parte del monopolio

de los Edwards, la cadena del Mercurio, junto con el diario *24 horas* (1981) de corta duración. De las radios locales sólo persistía la radio Austral que había sido antes radio Camilo Henríquez, acallada inmediatamente luego del golpe de Estado. Respecto de la televisión sólo funcionaba el canal nacional y luego (1987) se sumaría el canal 13 de la universidad católica, ambos canales fueron de suyo proclives al régimen. En lo que respecta a los casos de crímenes de lesa humanidad ocurridos en el período, lo normal fue reiterar y reafirmar constantemente las versiones oficiales sin discusión. Se reproducía el discurso oficial creando un clima de "estado de guerra" permanente. Ello implicaba denostar y juzgar públicamente a cualquier persona que la dictadura considerara enemiga, provocando con ello el inicio de un proceso absolutamente contrario a los principios de la profesión y de la justicia, en tanto se denegaba la presunción de inocencia, aquel derecho a ser considerado inocente mientras no se pruebe lo contrario.

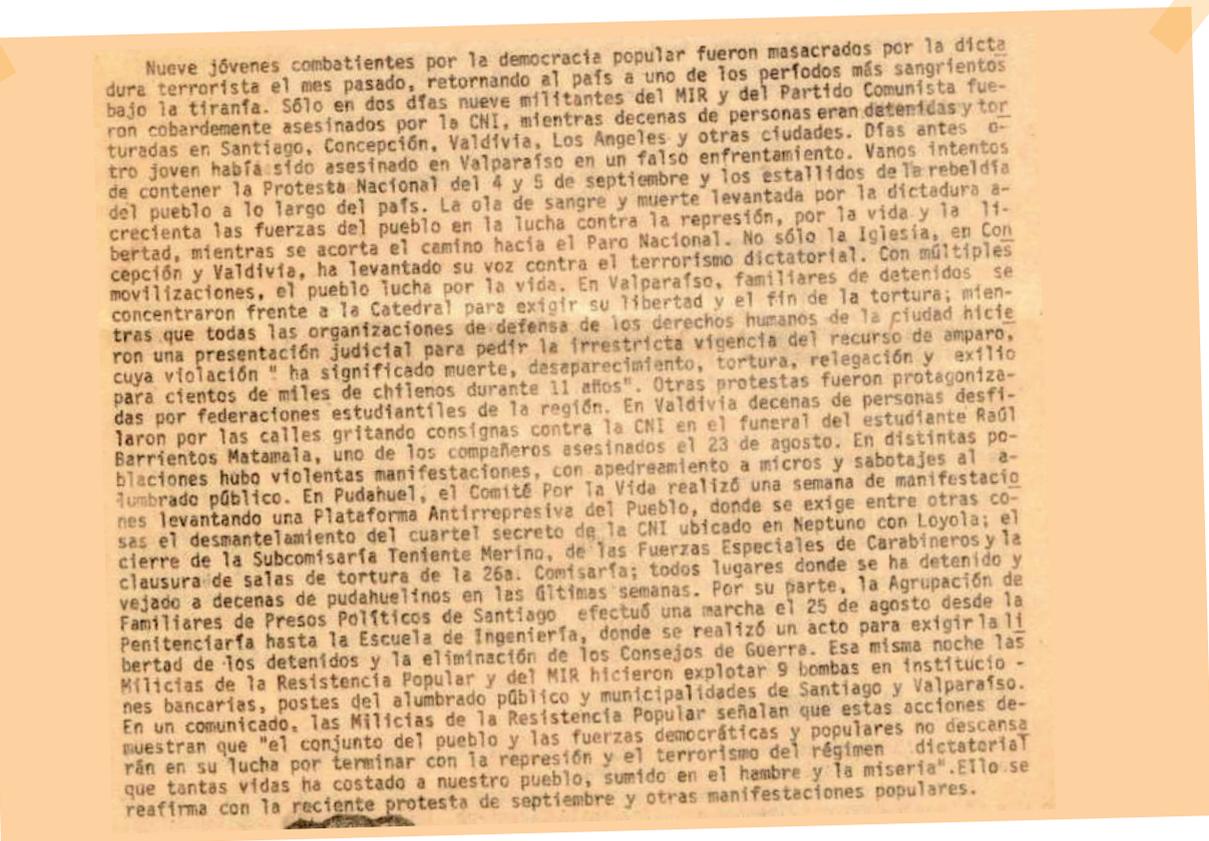
En la práctica, los medios de comunicación no solo fueron cómplices directos de los más feroces crímenes de lesa humanidad, la denostación pública de quienes estaban siendo víctimas de la brutal represión, llegando incluso a propiciar el odio, la muerte pública y el castigo de los que se consideraba enemigos de la patria, refiriéndose a dichas personas con una serie de adjetivos descalificadores y redundantes hasta la saciedad: Desde marxistas, comunistas, izquierdistas hasta extremistas, terroristas, violentistas.

Por lejos, el peor daño fue el propiciado por el infundio del "Plan Z" que como se vió fue confirmado por el propio ex secretario de prensa de la dictadura, Federico Willoughby treinta años después del golpe de Estado: era todo mentira, una estrategia comunicacional que permitió a la dictadura crear un argumento que justificara su alevosía. En nuestra región, el principal impulsor de dicho infundio fue Eduardo Hunter, a la sazón periodista del diario El Correo de Valdivia

quien se autodefinía como "corresponsal de guerra" cuando firmaba sus reportajes, muchos de los cuales los realizaba vestido como militar.

En las páginas siguientes se aprecia una recreación del fantasma del "plan Z" como argumento falaz para justificar la matanza, que se conocería más tarde como operación Alfa Carbón, cuyo resultado fue la muerte a balazos de ciudadanos indefensos, golpeados y maniatados por agentes del Estado

(CNI y carabineros) en condiciones evidentes de superioridad, por tener instrucción militar o policial, armas automáticas, superar en número varias veces a las víctimas y una serie de otros detalles que confirman la naturaleza alevosa y cobarde de sus crímenes. En este caso se trató de una operación de exterminio, disfrazada de enfrentamiento, con el fuerte apoyo de Televisión Nacional de Chile, y luego de la prensa local, que culminó con la vida de 7 miristas en Valdivia, Concepción y Los Ángeles y 2 comunistas en Santiago.



Nueve jóvenes combatientes por la democracia popular fueron masacrados por la dictadura terrorista el mes pasado, retornando al país a uno de los períodos más sangrientos bajo la tiranía. Sólo en dos días nueve militantes del MIR y del Partido Comunista fueron cobardemente asesinados por la CNI, mientras decenas de personas eran detenidas y torturadas en Santiago, Concepción, Valdivia, Los Angeles y otras ciudades. Días antes otro joven había sido asesinado en Valparaíso en un falso enfrentamiento. Vanos intentos de contener la Protesta Nacional del 4 y 5 de septiembre y los estallidos de la rebeldía del pueblo a lo largo del país. La ola de sangre y muerte levantada por la dictadura acrecienta las fuerzas del pueblo en la lucha contra la represión, por la vida y la libertad, mientras se acorta el camino hacia el Paro Nacional. No sólo la Iglesia, en Concepción y Valdivia, ha levantado su voz contra el terrorismo dictatorial. Con múltiples movilizaciones, el pueblo lucha por la vida. En Valparaíso, familiares de detenidos se concentraron frente a la Catedral para exigir su libertad y el fin de la tortura; mientras que todas las organizaciones de defensa de los derechos humanos de la ciudad hicieron una presentación judicial para pedir la irrestricta vigencia del recurso de amparo, cuya violación "ha significado muerte, desaparecimiento, tortura, relegación y exilio para cientos de miles de chilenos durante 11 años". Otras protestas fueron protagonizadas por federaciones estudiantiles de la región. En Valdivia decenas de personas desfilaron por las calles gritando consignas contra la CNI en el funeral del estudiante Raúl Barrientos Matamala, uno de los compañeros asesinados el 23 de agosto. En distintas poblaciones hubo violentas manifestaciones, con apedreamiento a micros y sabotajes al alumbrado público. En Pudahuel, el Comité Por la Vida realizó una semana de manifestaciones levantando una Plataforma Antirrepresiva del Pueblo, donde se exige entre otras cosas el desmantelamiento del cuartel secreto de la CNI ubicado en Neptuno con Loyola; el cierre de la Subcomisaría Teniente Merino, de las Fuerzas Especiales de Carabineros y la clausura de salas de tortura de la 26a. Comisaría; todos lugares donde se ha detenido y vejado a decenas de pudahuelinos en las últimas semanas. Por su parte, la Agrupación de Familiares de Presos Políticos de Santiago efectuó una marcha el 25 de agosto desde la Penitenciaría hasta la Escuela de Ingeniería, donde se realizó un acto para exigir la libertad de los detenidos y la eliminación de los Consejos de Guerra. Esa misma noche las Milicias de la Resistencia Popular y del MIR hicieron explotar 9 bombas en instituciones bancarias, postes del alumbrado público y municipalidades de Santiago y Valparaíso. En un comunicado, las Milicias de la Resistencia Popular señalan que estas acciones demuestran que "el conjunto del pueblo y las fuerzas democráticas y populares no descansarán en su lucha por terminar con la represión y el terrorismo del régimen dictatorial que tantas vidas ha costado a nuestro pueblo; sumido en el hambre y la miseria". Ello se reafirma con la reciente protesta de septiembre y otras manifestaciones populares.

Reconocimiento a los mártires y breve descripción del ambiente de efervescencia anticatatorial y fuerte represión en la revista "El Rebelde" n°213: "Al pueblo le sobra valor", pág. 7, septiembre de 1984, órgano oficial de comunicación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Disponible en <https://www.archivochile.com/Publico/ICH/MIR/EI%20Rebelde/nr213.pdf>



Base de la cruz del Memorial puente Estancilla con placa recordatoria de todos los asesinados (2019). Detrás de las flores se ve parte de una de las placas originales de los años '90.

REVIVEN PLAN "Z": QUE



Efectivos de seguridad llegaron hasta Rubén Darío 643, para cumplir un allanamiento de rutina. La situación se tornó crítica cuando un violentista, ocupante de la casa, respondió a tiros ante la presencia de efectivos de la CNI.

Habrían 3 personas detenidas por CNI

VALDIVIA - Informaciones extraoficiales señalaban que hasta el día de ayer tres personas habían sido detenidas por los organismos de seguridad, por estar directamente implicadas en la acción de la célula extremista desbaratada en las últimas horas.

En las fuentes oficiales, cuyo vocero principal fue el Departamento de Relaciones Públicas de la Cuarta División de Ejército, no se entregó información al respecto, respondiéndose que estos antecedentes los manejaba directamente la Central Nacional de Informaciones, donde se concentraban las operaciones.

Tampoco ese organismo de seguridad entregó versión alguna sobre detenciones. Sin embargo, reporteros de "24 HORAS" lograron saber que se encontraría detenido un hermano del extremista abatido en el sector Estancilla, de nombre Manuel Barrientos Matamala. Otro de los detenidos, según informó la Subcomisión de Derechos Humanos del Obispado, sería el estudiante de ingeniería forestal de la Universidad Austral de Chile, Orlando Burgos Saavedra, lo que fue confirmado por sus padres. El tercer detenido sería Mario Uribe, un ex estudiante de ingeniería forestal que se desempeña como obrero de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, en el sector de Corral, lo que no pudo ser confirmado.

No fue posible ayer conversar con familiares del primero y del tercero de los detenidos nombrados.

VALDIVIA.- Un plan para asesinar al gobernador provincial y comandante de la Cuarta División de Ejército, altos mandos militares y de Carabineros y autoridades civiles, quedó al descubierto ayer al desbaratarse un grupo extremista que venía operando en Valdivia.

En las acciones que registran ya tres terroristas muertos, se encontró gran parte del material que los subversivos tenían destinado a su siniestro plan.

Los servicios de seguridad al allanar el domicilio, que se considera del jefe del grupo terrorista, en Rubén Darío 643, donde murió éste al enfrentar a la policía y agentes del CNI, encontraron un tubo de plástico llamado "barretín", conteniendo planos de la ciudad y todo tipo de antecedentes del brigadier general Eduardo Castellón Keitel y su familia, lo mismo que de los altos mandos militares y carabineros y autoridades civiles, entre las que se encontraría el rector de la Universidad Austral.

De acuerdo a los antecedentes conocidos, este plan terrorista estaba planificado para llevarse a cabo en los primeros días de septiembre, para lo cual habrían estado realizando actividades de seguimiento, planificación y prácticas de su acción terrorista, reviviendo el plan "Z".

Recordemos que hace poco más de un mes, "24 HORAS" en forma exclusiva dio a conocer la presunta presencia de los subversivos en las inmediaciones del puente Pedro de Valdivia, donde habrían realizado tomas fotográficas y planos.

Conforme a los antecedentes de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia, el plan "Z" es un apéndice de los acontecimientos central de las fuerzas extremistas.

Al parecer los extremistas han operado a nivel nacional. Se esperaba hacer en los próximos días el mes de septiembre. Las acciones violentistas en la población en la primera semana se realizaría, a nivel nacional,

CELULA P

Con la muerte de los tres extremistas, camino a Niebla, y el tercero en la provincia.

Con la muertes de Enrique J. Pérez, o Américo León González, las actividades violentistas del Movimiento de Izquierda Revolu-



Patética recreación del infundio del "Plan Z" para justificar el asesinato de 3 jóvenes miristas, acribillados en falsos enfrentamientos por parte de agentes de la Central Nacional de Informaciones, CNI, la policía política de la dictadura (y carabineros), cuyo cuartel y centro clandestino de detención y tortura funcionó por varios años en la década de 1980 en la propiedad ubicada en Vicente Pérez Rosales 764, actual Casa de la Memoria de los Derechos Humanos.

ERIAN ASESINAR AL GENERAL

ates entregados en Relaciones Públicas de lo de Emergencia, el plan de actividad dad, es parte de un programa general na a marcha.

locales se anticiparon a lo programado a er un operación sincronizada en los pri e. Los actos ocurridos en la zona son una atos que se habían programado a nivel atas opositoras.

estaban concebidas para alertar y amagar mana de septiembre, oportunidad en que una nueva protesta pacífica.

DESBARATADA

extremistas, dos en el sector de Toro Bayo, a el enfrentamiento de calle Rubén Darío, mpleto, la célula miristas existente en la

José Lizondo, o Víctor Enrique Santana ez Molina, se habría puesto punto final a MIR. Este sujeto sería el jefe máximo del olucionario en la provincia de Valdivia.



Muchas noches de vigilia para personal de la Central Nacional de Informaciones, tras los pasos de los ocupantes de estas casas. La foto muestra el inmueble en donde vivía el violentista Rogelio Humberto Tapia de la Puente. Ocupaba el segundo piso, marcado con la flecha, junto a su esposa y dos hijos. Uno de ellos, estudia en la Escuela N° 4. La vivienda está ubicada en Pérez



Rosales 1431. En la fotografía de la derecha, la vivienda ubicada en el pasaje Bruselas 799, donde vivía Raúl Jaime Barrientos Matamala, junto a sus padres y un hermano. Desde hacía tres días andaba fuera de su casa. Sus familiares, hasta ayer en la tarde, no sabían dónde estaba. Un duro golpe fue el informe de su muerte en enfrentamiento con la CNI.



Se llamaría "Aida"

Ni rastro de la dama de Rocura

Ninguna pista clara existía ayer sobre el paradero del matrimonio que habitaba el departamento 13 del edificio 700 de Villa Rocura, en el sector de Las Animas, donde fueron encontrados elementos explosivos y abundante literatura subversiva la noche del jueves últi-

quiénes se trataba, yo vivo en Antihue y hacía un mes o un poco más que lo había arrendado."

Añadió que "se lo arrendé a una señorita y vine aquí solamente cuando recibí el departamento de mi anterior arrendatario."

entrada del edificio la noche del allanamiento, cuando alrededor de las 21 horas, efectivos de seguridad ingresaron al departamento.

DE LOS ANGELES

Por su parte, Mariela Gon-

¿AIDA?

En el interior del departamento, minuciosamente registrado por efectivos policiales y de la CNI, reporteros de "24 HORAS" sólo pudieron encontrar ropas, diarios, alimentos y abundantes medicamen-

En las fuentes oficiales no se encontró ninguna versión respecto de este matrimonio que se encontraría aun prófugo, al abandonar el departamento dejando todos sus enseres y gran cantidad de explosivos y literatura opositora.

Obispo pide claridad en informaciones

Hace pocos días en Chile millones de personas nos centramos en torno al valor de la vida durante una jornada. Valdivia participó en una misa inolvidable celebrada en la Catedral. En estos días, a lo largo de Chile se ha extendido una sombra de muertes violentas que nos asombran y confunden. Valdivia también ha sido protagonista y varias familias han perdido alguno de los suyos.

Como obispo de la Diócesis y seguidor de Jesús, quien proclamó que vino "para que tuvieramos vida y la tuvieramos en abundancia", no puedo callar ante estos hechos de muerte. La voz de Dios resuena muy fuerte, tanto para mí como para cualquier ser humano: "la voz de la sangre de tu hermano grita hasta mí..." (Gen. 4,10)

En conciencia, por lo tanto, debo declarar y pedir lo siguiente:

1. — Sólo Dios es dueño de la vida. Ningún hombre, ni grupo humano puede disponer de la vida propia ni ajena. Ni para amenazarla ni para quitarla.

2. — La Iglesia de Valdivia, en defensa de la vida y de los derechos de cualquier ciudadano, ofrece los servicios legales a quien quiera los necesite. Lo hace y lo seguirá haciendo para cualquier persona y bajo cualquier régimen. Sus funcionarios son nombrados por el obispo y él asume la responsabilidad de sus acciones. Porque "el discípulo no puede ser más que el maestro", y Jesús así lo hizo y con esto no pretende otra cosa que abrir un espacio de humanidad y servicio en una sociedad que a veces se hace feróz.

3. — Lo sucedido en Chile y en Valdivia estos días no puede dejarnos indiferentes. La inmensa mayoría silenciosa quiere información verdadera, seguridad auténtica y cambio profundo de las nuevas costumbres que se están enquistando como un cuerpo extraño en nuestra sociedad y son tan ajenas a la verdadera alma de Chile.

La situación es confusa sobre lo sucedido estos días, al menos en nuestra ciudad. Corren muchos rumores, la información ha sido parcial. Hay contradicción en las versiones. Hay casos en que la información se ha transformado en interpretación y en acusación, sin que se presenten pruebas. Y sigue rigiendo el principio que todo hombre es inocente mientras no se pruebe su culpabilidad. Lo decimos por los muertos y sus familiares, quienes tienen derecho a la honra y una oportunidad de defensa. Pedimos mayor información. Pedimos a quienes

tengan antecedentes que los entreguen en forma responsable y no aumente, por miedo, con el silencio, la confusión y descalificación actual. Y pedimos a todos una suspensión de juicios hasta más adelante. No olvidemos la sabiduría del antiguo proverbio: "Para verdades, el tiempo; para justicia, Dios". Entreguen al tiempo y a Dios la verdad y la justicia de estos hechos. Para no ser cómplices de error, ni de engaño, ni de calumnias.

Se requiere seguridad auténtica para todos. Ella no viene ni de las muertes ni de las armas, ni siquiera fundamentalmente de servicios especializados. Ella viene de la justicia, del trabajo, del respeto a la ley, de una convivencia no basada en el medio ni en la inseguridad generalizada sino basada en valores morales, trabajo, libertad y participación en la cosa pública dentro del marco de la ley.

Es necesario un cambio profundo en las nuevas costumbres tan ajenos al alma de Chile. ¿Es qué se ha declarado la guerra en nuestro país?, ¿es qué no podemos superar nuestras diferencias si no a balas?, ¿es qué ya no es posible convivir entre nosotros como hijos de un mismo Dios y ciudadanos de un mismo suelo?, ¿es qué nos merecemos este baño de sangre y horror que estamos viviendo?

No podemos pensar el futuro de la patria sobre una montaña de cadáveres, ni reencontrarnos como hermanos con el peso en la conciencia de tanta sangre derramada.

4. — Pido a Dios que nos ahorre más sufrimientos y nos regale la sensatez. Pido a mis hermanos cristianos: rezar para pedir a Dios paz; abstenerse de todo juicio sobre las personas y situaciones de estos días hasta tener más antecedentes; resistirse a toda tentación de agresividad, rencor, odio o venganza; colaborar en todo lo que favorezca más paz, humanidad y fraternidad entre nosotros; asumir un papel activo de participación e iniciativas, en el respeto a la ley y al orden público, para hacer oír su voz en la tarea común de reconstruir nuestra convivencia y cuerpo social.

¡No más confusión!, ¡no más odio ni más sangre!, ¡no más división!

Entremos en un camino de verdad, de perdón, de paz, de unidad. Lo pedimos muchos millones de chilenos. Es la que esperan sus hijos. Es aquello por lo que el Señor nos pedirá cuentas a todos.

ALEJANDRO JIMENEZ L. OBISPO DE VALDIVIA.
VALDIVIA, 25 de agosto de 1984.

La labor del obispo Alejandro Jiménez fue esencial en la década de 1980 para la defensa de los derechos humanos en la ciudad, creando la Vicaría de la Solidaridad en 1983 a cargo de Roberto Arroyo.



Protesta de universitarios en el centro de Valdivia y frente al cuartel de la Central Nacional de Informaciones (CNI), ubicado en Vicente Pérez Rosales 764, recuperado por la AFDD-AFEP en el año 2008, hoy Casa de la Memoria de los Derechos Humanos.

Funerales de Raúl Jaime Barrientos



Ingenieros forestales piden esclarecimiento

Declaración en torno a los sucesos del jueves y viernes pasados . (Pág. 15)

Un numeroso grupo de personas esperó ayer en el Cementerio el cortejo del joven Raúl Jaime Barrientos, quien pereciera el jueves pasado en un enfrentamiento con agentes de la CNI. Una bandera chilena que portaban estudiantes universitarios encabezó el sepelio que tuvo un lento caminar desde la Parroquia La Merced en Bueras, hasta el Campo Santo. Una hora duró el oficio religioso a cargo del sacerdote Ivo Brasseur y que culminó con la canción de Violeta Parra, "Gracias a la vida".

AUSTRAL 28.8.84

Multitudinarios funerales de Raúl Barrientos. Diario Austral de Valdivia, 28 de agosto de 1984.

Nótese la complicidad del periódico al señalar respecto de la causa de su muerte "quien pereciera el jueves pasado en un enfrentamiento con agentes de la CNI"



Romería 23.8.1996 al memorial del puente Estancilla, km 15 camino a Niebla. Fecha desconocida. Cada año se organiza esta romería con apoyo de la AFDD-AFEP y otras organizaciones como el Colectivo La Mano.

Placa recordatoria anterior y cruz actual sin refuerzos ni letreros anexos que hoy tiene el memorial.



A LA MEMORIA DE
 LUIS RIVERA CATRICHEO
 Y SUS 14 COMPANEROS

EN SU 23^{er} ANIVERSARIO

ISAÍAS J. FUENTEALBA CALDERÓN

LUIS A. LAGOS TORRES

CARLOS S. FIGUEROA ZAPATA

SALVADOR ALAMOS RUBILAR

DANIEL A. CASTRO LOPEZ

MAURICIO S. CURINANGO REYES

JOSE H. BORQUEZ LEVICAN

MODESTO J. REINANTE RAIPAN

ERNESTO REINANTE RAIPAN

ALBERTO S. REINANTE RAIPAN

CARLOS J. CAYUMAN CAYUMAN

ALEJANDRO A. TRACANAO PINGHEIRA

JOSE M. TRACANAO PINGHEIRA

ELISEO M. TRACANAO PINGHEIRA



(S 39°44.795 / W 071°51.134)

2 Memorial Liquiñe (1995)

Recuerda a 15 personas detenidas en Liquiñe, Trafun y Paimun, ejecutados en el puente Toltén, el 10 de octubre de 1973. Casi todos los ejecutados y desaparecidos pertenecían al Complejo Forestal y Maderero Panguipulli.

Aquí el detalle de los nombres de cada uno de ellos, quienes representan plenamente a la AFDD-AFEP por el hecho de haber sido ejecutados y luego desaparecidos sus cuerpos en el puente sobre el río Toltén, testigo de su asesinato:

- Salvador Álamos Rubilar (45, industrial);
- José Héctor Bórquez Levican (30, Jefe de faenas COFOMAP);
- Daniel Antonio Castro López (68, comerciante)
- Isaías José Fuentealba Caderón (29, Jefe de área COFOMAP);
- Luis Armando Lagos Torres (50, obrero maderero);
- Carlos Figueroa Zapata (46, obrero maderero);
- Mauricio Segundo Curiñanco Reyes (31, carpintero);
- Carlos Alberto Cayuman Cayuman (31, obrero maderero);
- Modesto Reinante Raipan (18, obrero maderero)
- Ernesto Reinante Raipan (29, obrero maderero)
- Alberto Reinante Raipan (39, obrero maderero)
- Alejandro Antonio Tracanao Pincheira (22, obrero maderero)
- Miguel José Tracanao Pincheira (25, obrero maderero)
- Eliseo Maximiliano Tracanao Pincheira (18, obrero maderero).

Testimonio de doña Domitila Curiñanco Reyes y de su nieta Catherine Alfaro Sandoval (profesora de historia).

Liquiñe, 19 de octubre de 2019

Y lo sacaron de ahí, de al lado mío, de una casa que teníamos aquí... cuando entraron los militares, golpearon la puerta, salí yo, y me apuntaron. Y ahí yo les dije ¿qué necesitan? A fulano de tal. Allá atrás está les dije, trabajando, ¡más asustada!. Y entraron los milicos a la colita mía y miraron, abrieron la puerta de la cocina, mis cabritos todos jugando, porque eran chiquititos, jugando adentro y pasaron a buscar a mi hermano que estaba en un taller que había ahí. Y de ahí se lo llevaron y no lo vide nunca más.

■ **Jaime:** ¿Cuántos milicos eran?

■ **Domitila:** No sé cuántos serían. Total que los que me apuntaron a mí fueron dos. Y otro dio la vuelta por el portón que había acá y ahí entraron como 3 ó 4 y lo agarraron. Si él está trabajando, que iba a oponer resistencia en nada... llegaron y se lo llevaron.

■ **Jaime:** ¿Y no le dijeron nada a ud. tampoco?

■ **Domitila:** No no no, llegaron y se lo llevaron, andaban en una camioneta, lo echaron a la camioneta y ahí se fueron, pa no verlo más... ésa es mi historia.

■ **Jaime:** ¿Y qué pasó después, los primeros días?

■ **Domitila:** Las otras personas, señoras de aquí que le llevaron a su marido pallá, la señora de Salvador Álamos, la señora de don Daniel Castro... esas vinieron donde mi mamá y le dijeron: *Abuela tú no andís porque vamos a andar nosotras*, todos se fueron en un grupo, porque "a tal hora se llevaron a mi marido" y a tal hora (al mío), entonces así calcularon que fue todo un grupo el que se llevaron. *Nosotras vamos a sacar noticias y cuando sepamos algo te vamos a avisar.* Así que así fue po. Porque mi mamá ya era vieja, no tenía cómo salir. Así que se quedó. Al tiempo después andaban unos rumores que los habían matado y los habían tirado del puente. Pero uno

no creía po, nosotras no creíamos, mi mamá tampoco creía; pensábamos que a lo mejor (mi hermano Mauricio) estaba en una isla (relegado) y que iba a volver.

Cuando habían árboles con fruta mi mamá decía: “Ése arbolito me lo van a dejar ahí, porque va a llegar mi hijo, va a venir a comer cerezas... y no volvió nunca po... hasta que se cabreaba esperándolo con la fruta. Y así, como a los dos años después nos mandó a buscar la señora de don Daniel Castro a las dos y yo fui y ahí ella nos dijo: *“Pasó tal y tal cosa y los mataron a todos ahí en el puente Tolten y los echaron al río. Me conversó tal familia y así empezó ella a conversarnos la historia”*. Ahí recién vinimos a saber qué los habían fusilado.

Y después, al tiempo después, no sé cuánto años sería que empezaron a llegar de los Derechos Humanos, después cuando ya pasó todo el temor, algunos vinieron... de CODEPU parece que eran, de Valdivia, los primeros que llegaron a visitarnos y nos pidieron hacer una misa cuando se inauguró esa cosa ahí, el cura que nos hizo la misa, nosotros fuimos a pagarle y no nos aceptó, dijo “Nosotros como iglesia esto lo estábamos debiendo, debíamos haberlo hecho qué tiempo... hacerle una misa a esas personas”. Cuando estaban baleando a esas personas en el puente fue el obispo, dijo, y lo hicieron retroceder, que si él seguía adelante le iba a pasar lo mismo que le estaba pasando a esas personas. Entonces el obispo se retiró, dijo, a su casa a rezar, a rezar por esas personas. Entonces dijimos nosotros ¡es cierto! Sí, dijo el padre, es cierto, están todas esas persona ahí en el puente Tolten. Y ahí nos convencimos más nosotros de que la verdad lo que había pasado, porque todavía estábamos con dudas. Y ahí inauguramos la casita e hicimos la misa, pero no estábamos convencidas de eso, cuando el cura nos dijo (recién) ahí nos vinimos a convencer más.

■ **Jaime:** ¿Y eso qué momento fue?

■ **Domitila:** En el año '92 vinieron del CODEPU y nos ayudaron ahí con la instalación de la casita. Vinieron a hacer recuerdo ellos ahí, porque fue el primer grupo que vino.

■ **Jaime:** La señora Ida decía que a usted se le ocurrió hacer el memorial...

■ **Domitila:** Sí, es que no hallábamos cómo hacerlo para recordarlos, porque ya se sabía realmente que los habían fusilado y para tener un lugar donde recordarlo entonces alguien me dijo, no sé qué persona me dijo, ¿y no se podrá conseguir ahí un espacio en el cementerio?. Entonces yo sí le dije a otra que me ayudó y ella qué tenía que ver con la junta de vecinos, no sé si era la secretaria y ella me dijo “yo las voy a ayudar y vamos a conseguir un pedazo de tierra”.

■ **Jaime:** ¿Pero esa persona no tenía familiares sino que era alguien de la comunidad?

■ **Domitila:** No no no. O sea que ella trabajaba en esos años, ella era de Trafun y ella sabía todo lo que había pasado con las personas. Ella era Gisella.

■ **Jaime:** Claro, fue solidaridad entonces.

■ **Domitila:** No si fue ella la que me ayudó esa vez y me dijo yo la voy a ayudar a conseguirlo.

■ **Jaime:** Entonces consiguió el permiso ¿y cómo se financió eso?

■ **Domitila:** Entre nosotros, o sea 2 familias. Mi marido puso el trabajo y un hijo de un desaparecido aportó con todo el material. Ese caballero vino a trabajar con su señora; la mujer trabajaba como un hombre y después se acoplaron dos personas más, pero poco. Pero por lo general fuimos dos familias. Él era de la familia Rivas, vive en Argentina, de allá vino hacer este trabajo acá a Liquiñe.

■ **Jaime:** Me imagino que se fue también buscando pega y olvidar la situación... ¿quiénes están ahí en la foto, me puede decir quiénes son?

■ **Catherine Alfaro** (nieta de doña Domitila): Mami y ¿de dónde le vino eso, lo de conseguir ese terreno ¿cómo le surgió esa idea?

■ **Domitila:** Parece que fue la Guísela Ga, ella vivía en Trafun para el golpe.



De izquierda a derecha: don Reynaldo Álamos (hermano detenido desaparecido), también ayudó; Ida Sepúlveda; Zoila Gajardo, Guillermina Reinante (solo se ve su cara), desconocida, Rivas hijo; Jaime Soto (CODEPU); Juana Castro (vda. de Reinante), Domitila Curiñanco y Nelda Cayuman (hija de Carlos Cayuman Cayuman).

■ **Jaime:** Yo quería que me contase más de su hermano, cómo era, si era chistoso...

■ **Domitila:** Ah sí muy chistoso y bueno para ayudar a las personas así. No le digo que él con Daniel Castro reunían a las viejitas para que tuvieran la pensión de vejez, salían ahí e iban a buscar a los viejitos y les hacían charlas po. Y ayudaba así a las personas, si él era mano suelta para todo. Yo no tengo nada qué decir, fue muy cariñoso él. Y se llevaba muy bien con el padre de mis hijos, porque yo nunca le dije marido ni viejo, siempre lo traté de usted, porque era mucho mayor que mí. Pucha fueron muy, muy amigos...

■ **Jaime:** Y cuando se armó el tema aquí (del memorial) ¿no le dio miedo?

■ **Domitila:** De primera sí. Me daba un poquitito y ahí la Gisella Ga me daba ánimo, no, me decía ella, si de aquí en adelante vamos a triunfar nosotros, no tenga miedo, echémosle pa delante no más. Y ella nos llevó, la primera vez que conocí Valdivia, ella nos llevó, la Guisela Ga, cuando entregaron un libro allá en Valdivia. Porque yo apurao conocía Panguipulli y Villarrica. Y ella nos llevó y nos trajo, porque ella era amiga y había estudiado con las personas que vinieron a hacer el primer informe de los detenidos desaparecidos aquí en Liquiñe. Parece que era del CODEPU, no sé, yo me olvidé. Entonces ahí anduvimos muy bien atendidas con la señora Zoila en un tremendo restoran al lado del río en Valdivia, estuvimos muy regaloneadas. Y ahí nos juntamos con hartas personas de distintas partes que tenían sus casos.

■ **Jaime:** ¿Y Ud. Sra. Zoila tampoco conocía Valdivia?

■ **Zoila:** No, tampoco. Ahí lo comencé a conocer.

■ **Domitila:** No yo no conocía Valdivia, si la Guisela Ga nos anduvo traendo, casi de la mano nos andaba traendo (risas). Yo en eso le agradezco mucho a esa mujer, porque cuando le decía: tengo miedo, porque fulano me puede echar al agua, o me puede pasar algo... no me decía ella, ahora no tenga

miedo, si ahora vamos a triunfar nosotros y me daba ánimo pa que participara po... y de ahí en adelante, no me pararon más (risas). Cuando nos llamaban a reuniones, allá íbamos, porque nosotras también firmamos el libro grande para la organización (para crear la Corporación AFDD-AFEP y obtener personería jurídica).

■ **Jaime:** Y cuando hicieron la misa e inauguraron el memorial, asistió mucha gente?

■ **Domitila:** No sé si por novedad, justo había una misa de no sé qué y andaba mucha gente, entonces nos acompañaron por novedad cuando conseguimos el terreno. Andaba gente de Valdivia también.

■ **Jaime:** ¿A través de la vicaría de la solidaridad?

■ **Domitila:** No no no, ah no, si los curas y las monjas no se preocuparon por nada. No si la única vez que el cura se confesó fue esa vez que nos pidió disculpas porque no se había hecho nada por esas personas que sabían que realmente habían quedado ahí.

■ **Jaime:** ¿Y cómo se llama ese cura?

■ **Domitila:** Murió el cura Enrique...

■ **Zoila:** Enrique Rommel(¿)

■ **Domitila:** Ese cura fue el que nos pidió disculpas esa vez.

■ **Jaime:** ¿Y ese cura cuándo llegó acá? ¿Pal golpe estaba?

■ **Domitila:** Sí pue, estaba acá. O sea él venía acá porque tenía su casa en Pucón, Lican Ray por ahí. A lo lejos venían a hacer misa acá. Como ahora mismo. Pero ellos sabían, las monjas sabían lo que había pasando con las personas y nunca nos llamaron, nunca nos dijeron recemos por estas personas. Yo quedé súper desilusionada de la iglesia, pero como mi padre nos decía cuando chiquititas, nos decía a nosotros *“No se cambien de religión, lleven una religión hasta el final, porque así van a ser bendecidas por Dios”*. Éramos dos que habíamos, siempre nos replicaba: *“Van a venir muchas sectas, van a*

explicar la palabra de Dios de distintas maneras, pero ustedes quédense con la religión que les vió nacer” Entonces yo por eso, siempre pensando, que no me cambie de religión, hasta el día de hoy soy católica. Yo dije, cuando pasó todo eso, las monjas no nos tomaban ni en cuenta para nada, ni una cosa, dije yo: ellas son personas, y si yo voy a la iglesia le voy a rezar a Dios, a pedirle y a darle gracias va a ser a Dios. No a la monja que no me quiso mirar, que no hizo nada por nosotros. Así que ahí yo dejé a la iglesia... Que las monjas se portaron súper mal. Nunca nos dijeron nada y ellas sabían, desde el principio hasta el final, sabían todo. Pero ellas nunca nos llamaron, que éramos conocidas aquí, podían habernos dicho en un ratito... no. Se portaron súper mal.

- **Jaime:** ¿Y Ud. además estudió en ese colegio no?
- **Domitila:** Sí pue, de 1º a 6º año.
- **Jaime:** ¿Por eso mencionabas tu denantes el tema de involucrar a...?
- **Catherine Alfaro:** La responsabilidad
- **Jaime:** ¿Como una forma de reparación?
- **Catherine Alfaro:** De reparar. O sea, es que tienen una responsabilidad como institución igual. Aquí en Liquiñe no hay muchas instituciones, y la iglesia es una institución, la escuela es una institución y se les dio asilo a los militares, entonces... Y mi familia igual participa de la iglesia. Yo creo que amerita que pidan perdón.

Primera cruz instalada en el cementerio de Liquiñe en recuerdo de los Detenidos Desaparecidos. Hoy la cruz está en el interior del Memorial.





(S 39°51.023' / W 071°56.746)



3 Memorial Neltume (1999)

Recuerda a los 71 obreros, funcionarios y campesinos del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli COFOMAP que fueron torturados, asesinados y hechos desaparecer por el terrorismo de Estado en diversas localidades y circunstancias. También representa a los miristas caídos en la fallida *operación retorno* (1981).

"El 25 de agosto de 1998 la agrupación solicita el espacio para instalar un memorial en Neltume, gestiones realizadas por la secretaria de la AFDD-AFEP de Valdivia Ida Sepúlveda, solicitud que fue muy bien acogida por el alcalde Andrés Sandoval y concejo de la alcaldía de Panguipulli en la cual, por no tener personalidad jurídica se le solicita de parte de la agrupación al CODEPU de Valdivia oficio con personalidad jurídica, documento que fue entregado al municipio de Panguipulli con copia para la Agrupación de familiares de Valdivia. El memorial fue inaugurado el 13 de marzo de 1999 en la localidad de Neltume, una escultura donada por su autor, Alejandro Verdi." (Libro de Actas AFDD-AFEP).



Inauguración del Memorial de Neltume en 1999 con la participación de la comunidad y familiares vinculados al COFOMAP. Quien lee es Ibar Leiva (MIR).

(S 39°49.758' / W 073°12.932')



4

Memorial por la vida (Cementerio Municipal, Valdivia, 2001)

Recuerda a las 116 víctimas de crímenes de lesa humanidad perpetrados por la última dictadura cívico-militar de la entonces provincia de Valdivia. La escultura fue diseñada por el escultor Alejandro Verdi. Cada 11 de septiembre se realiza una romería al memorial donde se hace un acto conmemorativo.

“El año 2000 la AFDD-AFEP Valdivia con el fin de hacer una reparación simbólica para las víctimas de las violaciones al derecho a la vida ocurridas en Valdivia durante el gobierno militar ya que en la provincia están reconocidas 116 víctimas de estas violaciones. Por ello presentamos esta iniciativa con el diseño del escultor Alejandro Verdi, quien junto a la secretaria de la AFDD-AFEP para instalar la obra en el patio 24, fila 02, sepultura 28 y 29 folio 3558 del Cementerio Municipal.

Esta idea que pasó a ser este proyecto, nació de la exhumación de los restos de los mártires de Chihuio el 26 de julio de 2000 con el fin de que no queden en el olvido nuestros seres queridos fue que trabajamos incansablemente hasta hacerlo realidad.

Como esta sepultura del Cementerio Municipal era de propiedad de la Gobernación le solicitamos a la Sra. Marta Meza, gobernadora de Valdivia, autorización para levantar un memorial, la que fue aprobada el 25 de agosto de 2000.

Para conseguir recursos económicos vicepresidenta Juana Mora y secretaria Ida Sepúlveda presentaron el proyecto el 14 de febrero a la gobernadora, quien lo canalizó al Ministerio del

Interior para financiar con el Fondo Social ya que la agrupación no tiene personalidad jurídica (presentaron el proyecto). En la resolución 8588 del 05 de julio de 2001 del Ministerio del Interior se nos comunica la aprobación de los recursos el 21 de agosto de 2001. El memorial fue inaugurado el 09 de diciembre de 2001.” (Libro de Actas AFDD-AFEP p.8)



Acto conmemorativo en el Memorial por la Vida con la participación de una comitiva de agrupaciones de familias de otras regiones.

(S 40°13.938' / W 071°58.234')

Nosotras quedamos así,
con niños chicos en brazos
y otros en el vientre. En un
momento nos encontramos
solas, esperando y buscando a
nuestros maridos, tratando de
mantener a nuestros hijos”

Irma Carrasco, esposa de una de las
víctimas de Chihuahú. En artículo de
Marcia Klein Asencio. (CODEPU) Revista
Punto Final 2002.

HOMENAJE
ALAS 18 VICTIMAS DE
CHIHUATO
AFOD - AFEP
VALDIVIA 5 ABRIL 2003

“AUNQUE LOS PASOS TOQUEN
MIL AÑOS ESTE SITIO, NO
BORRARAN LA SANGRE DE LOS
QUE AQUI CAYERON.”

Memorial Chihuio

Recuerda a 18 campesinos y obreros madereros de las localidades de Futrono, Llifén, Curriñe y Chabranco pertenecientes, en su mayoría, al sindicato Esperanza del Obrero del Complejo Forestal y Maderero de Panguipulli, comuna de Futrono, quienes fueron asesinados el 9 de octubre de 1973 por un convoy militar.

- Carlos Acuña Inostroza (46)
- José Barriga Soto (32)
- José Cortés Díaz (35)
- Neftalí Durán Zúñiga (22)
- Luis Ferrada Sandoval (42)
- Eliecer Freire Caamaño (20)
- Narciso García Cancino (31)
- Juan González Delgado (31)
- Daniel Méndez Méndez (42)
- Sebastián Mora Osses (47) y su hijo
- Fernando Mora Gutiérrez (17)
- Pedro Pedreros Ferreira (48)
- Rosendo Rebolledo Méndez (40)
- Ricardo Ruíz Rodríguez (24)
- Carlos Salinas Flores (21)
- Manuel Sepúlveda Rebolledo (28)
- Rubén Vargas Quezada (56)
- Andrés Silva Silva (33)

“Inicio del trabajo de instalar una cruz de material sólido en Curriñe ya que los familiares tenían problemas con la cruz de madera que allí se instaló el 9 de octubre de 1990, fecha en que conmemora en esa localidad la detención, ejecución y desaparición de las 18 víctimas de Chihuio. [...] El 12 de octubre de 1998 viajamos a Curriñe y tuvimos una reunión con los familiares y el directorio de la agrupación de familiares en casa de la Sra. Irma Carrasco. Viajamos gracias al aporte de la locomoción de Rodrigo Moulían.

Este proyecto se realizó gracias a los aportes de familiares, CODEPU y a la gran colaboración y solidaridad de Jorge Gatica quien puso a disposición un vehículo para todos los viajes que se realizaron hasta concretar nuestro trabajo que fue entregado a la comunidad con la inauguración del 22 de noviembre de 1998 una cruz en memoria de los 18 desaparecidos en Chihuio. A la inauguración asistieron autoridades de Valdivia, el alcalde de Futrono y familiares de la Agrupación de Valdivia gracias a la solidaridad de Jorge Gatica se concretó este trabajo”.
(Libro de Actas AFDD-AFEP)



Primer monolito conmemorativo de la masacre de Chihuio instalado en Curriñe junto a una cruz de madera que fue vandalizada en varias ocasiones, razón por la cual surgió la idea de construir un memorial de material sólido donde poder recordar a los 18 compañeros asesinados.



Testimonios y homenajes de familiares de las víctimas de la matanza, la mayoría hijas e hijos aunque también participan nietas y nietos de los Detenidos Desaparecidos.



Varias etapas de la construcción del Memorial de Chihuío, donde cada año se realiza un acto conmemorativo con la participación de varias decenas de familiares, amigos e invitados. El sitio donde se emplaza actualmente, en la localidad de Chabranco, fue cedido por el municipio de Futrono ante la solicitud de la AFDD-AFEP Valdivia..

(S39°41.175' W073°06.109)



Lean los nombres que aquí están escritos.
Lean los nombres de hijos, hermanos, esposas,
padres, Lean los nombres de los que se han
convertido en mejor país, para nosotros.
Lean los nombres de los hombres que se
enfrentaron a la muerte.
Lean los nombres de muchos familiares.

Arriagada E. José A.	† 12-10-73
Arriagada Z. José Y.	† 12-10-73
Castro G. José M.	† 12-10-73
Ortega A. Gilberto A.	† 12-10-73

Si sólo en mi memoria
sea parte de mi historia.

Frank Poley
Octubre 1973
YES!!!

Se memoria a los caídos
en este lugar, víctimas
de la Dictadura Militar.
02-10-1973

Todas las memorias
en un solo jardín,
Familiares XXXXXX
Octubre de 1973

6 Puente Pichoy (salida norte de Valdivia)

Recuerda a:

- Gilberto Antonio Ortega Alegría (39, empleado y dirigente sindical)
- José Manuel Arriagada Cortés (19, suplementero)
- José Gabriel Arriagada Zúñiga (30, topógrafo)
- José Manuel Carrasco Torres (contador); todos detenidos y torturados en el retén de Malahue y luego en la tenencia de Lanco. Luego de dos días de martirio fueron ejecutados en el puente Pichoy, a excepción de Gilberto, quien falleció en la tenencia de Lanco productos de las torturas.

“Todos ellos fueron detenidos el día 10 de octubre de 1973 por Carabineros de Malahue y de Lanco, y conducidos al retén de Malahue, siendo trasladados posteriormente a la Tenencia de Lanco, donde permanecieron detenidos hasta el día 12 de octubre de 1973. En dicho recinto, producto de las torturas, falleció Gilberto Antonio Ortega Alegría, en presencia de testigos. Al cabo de pocas horas, los otros tres detenidos y el cuerpo de Ortega fueron sacados de la Tenencia para ser trasladados a Valdivia. José Gabriel Arriagada fue amarrado con José Manuel Arriagada, y Carrasco con el cuerpo de Ortega.

Al llegar al Puente Pichoy, los detenidos fueron ejecutados. Todos los cuerpos registraban múltiples impacto de bala. Sus restos fueron entregados a sus familiares para su sepultación. Versiones verbales entradas a las familias por autoridades de Carabineros dieron como razón de la muerte el que los detenidos habrían intentado fugarse, sin dar explicaciones mas circunstanciadas sobre ello.” (CNVR 1996)



Marisol Molina e Ida Sepúlveda en acto conmemorativo que se realiza cada año.

(S 39°50.454' / W 073°12.954')

Memorial "La Mano". Este es uno de los primeros espacios instalados en la región como un acto de memoria simbólica en homenaje a tres jóvenes ejecutados políticos. Fue gestionado por la AFDD-AFEP, el colectivo "La Mano" y el apoyo del CODEPU siendo inaugurado en 1995. Las placas han sido instaladas en romerías y actos de conmemoración que cada año se realizan en el lugar (que es un paradero de buses). Su dirección es frente la nº509 de la calle Rubén Darío en la población del mismo nombre en Valdivia.

7 Memorial “La Mano”

(Pob. Rubén Darío, Valdivia)

En recuerdo de Juan José Boncompte Andreu (31, economista), asesinado el 24 de agosto de 1984 en dicha población (*operación alfa carbón*). Su mujer, Inés embarazada de 7 meses, estaba con él en el momento del allanamiento de su casa y ejecución de parte de alrededor de 15 funcionarios de la CNI.



Inauguración de Memorial "La Mano" en población Rubén Darío (1995). En la foto de izquierda a derecha: Ida Sepúlveda, Judith Rosas Subiabre e Irma Liendo (hna. de Gregorio José Liendo, ejecutado político el 03.10.73). Arriba, velatón que se organiza cada año en conmemoración de los miristas asesinados.

(S 39°50.887' / W 073°11.838').



Acto de inauguración del Memorial Llancahue en 2017.



8

Memorial Llancahue (2017)

Recuerda a 12 jóvenes miristas fusilados el 3 y 4 de octubre de 1973 sin juicio justo alguno, acusados falsamente de un supuesto asalto al retén de Neltume. La ejecución fue realizada en el marco de la Caravana de la Muerte en el interior del regimiento de caballería nº2 Cazadores de Valdivia, donde hoy se ubica la cárcel de la ciudad.

- Pedro Barría Ordoñez (22, estudiante).
- José Barrientos Warner (29, estudiante y músico de la orquesta de cámara de la UACH)
- Santiago García Morales (26, obrero maderero)
- Luis Guzmán Soto (21, obrero maderero)
- Fernando Krauss Iturra (24, estudiante UACH)
- José Liendo Vera (28, estudiante UACH)
- Luis Pezo Jara (29, obrero maderero)
- Víctor Rudolph Reyes (32, obrero maderero)
- Rudemir Saavedra Bahamondez (29, obrero maderero)
- Víctor Saavedra Muñoz (19, obrero maderero)
- Luis Valenzuela Ferrada (20, obrero maderero)



(S39°27.691' W073°13.979')



*Y al mas castigo de
muertes que habio
en ti, y la muerte y
el hado entregaron
las muertes que habio
en ella, y fueron
juzgadas cada una
segun sus obras*

**Jose
Matias
Manco**
19. Noviembre 1913
21. Octubre 1982

9

Memorial Maiquillahue (2016)

Recuerda a José Matías Ñanco Lillo (60, pescador), ejecutado a sangre fría frente a más de 10 testigos y luego su cuerpo hecho desaparecer por militares el 31 de octubre de 1973.

"[...] Se trata de un asesinato de un prisionero, de una persona detenida por la fuerza militar armada que capturó en sus domicilios, torturó y trasladó hasta Valdivia a más de veinte campesinos mapuches de la comunidad de Maquillahue (sic), en una jornada que por su brutalidad es recordada con lujo de detalles por todos los comuneros hasta la fecha, marcando para siempre a sus habitantes.[...]"

El día 31 de octubre de 1973 personal naval perteneciente a la Gobernación Marítima de Valdivia al mando de un Teniente de la Armada de Chile se trasladó en dos helicópteros al sector Maquillahue de la comuna de Mariquina. Una vez en el lugar, ejecutaron un operativo terrestre en busca de armamento y de personas supuestamente vinculadas a partidos políticos de izquierda. Así las cosas, el citado personal naval, a instancias de un sujeto de raza mapuche que adhería al Partido Nacional y profesaba la fe católica, actuado como delator, procedió a la detención de varios comuneros mapuches que simpatizaban con ideas políticas de izquierda y profesaban la fe evangélica-pentecostal. En tales circunstancias, alrededor del medio día, el Teniente aludido procedió a hacer fuego con su fusil SIG de cargo en contra del comunero mapuche evangélico José Matías Ñanco, a causa de lo cual, éste falleció en forma inmediata. Con posterioridad a los hechos antes mencionados, el Teniente a cargo del operativo ordenó la reanudación de éste y, concertado con cuatro ex cadetes navales reincorporados a la Gobernación Marítima de Valdivia en colaboración con el delator ya mencionado que actuó como baquiano, dispusieron que algunos de los detenidos trasladaran el cadáver en una camilla artesanal hasta uno de los helicópteros, desde el cual,



los uniformados, una vez en vuelo, procedieron a arrojar el cuerpo a las aguas del Océano Pacífico, extendiéndose luego, la pertinente partida de defunción de conformidad a los artículos 305 inciso 3°, 306 y 307 del Código Civil.

Por otra parte, de aquellos mismos antecedentes se encuentra justificado que el sujeto de raza mapuche que intervino en los hechos ya mencionados, actuó movido por razones étnicas, religiosas y políticas, facilitando al autor y restantes encubridores todos los medios para que éstos aprovecharan de los efectos del homicidio, esto es, procurar la intimidación de otros mapuches y conducir a aquéllos por el agreste sector de Maquillahue, a fin de que pudieran salir y, en definitiva, consumir así la desaparición del cadáver de José Matías Ñanco." (Extracto de sentencia Corte Suprema rol nº 2.666-04)¹

1. <https://expedientesdelarepresion.cl/wp-content/uploads/2018/03/sentencia-cs-caso-jose-matias-nanco-2-files-merged.pdf>

(S 39°49.034 / W073°14.825').

**ANIVERSARIO N°3
CASA DE LA MEMORIA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS VALDIVIA**
SE REALIZARA EL SABADO 6 DE FEBRERO
ACTIVIDAD TODA EL DIA

Corp-DDHH-AFER-AFDD
Casa de La Memoria

COMITÉ DE FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLITICOS DE VALDIVIA

**CORPORACIÓN
AGRUPACIÓN DE FAMILIARES
DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
Y
EJECUTADOS POLITICOS
DE VALDIVIA**



10

Sitio de memoria Casa de la Memoria de los DD. HH. (2006) Monumento Nacional 2016.

Esta casa vino a resolver una necesidad esencial de toda colectividad: un espacio propio donde reunirse y trabajar para el logro de sus objetivos. Durante más de veinte años la Agrupación se reunía en diversos locales gestionados con la solidaridad de varias organizaciones sociales de la Valdivia: la sede del Sindicato de la Papelera; sede de la Central Única de Trabajadores; Comedor Los Copihues; Comedor de Iglesia Preciosa Sangre; Centro de Desarrollo Juvenil (Corvi).

Construida como casa habitación, fue adquirida en Iso '70 por el Estado y destinada a oficina de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) pasó a ser luego un centro clandestino de la CNI para reclusión y tortura de opositores a la última dictadura civil-militar. No se tiene certeza de la cantidad exacta de ciudadanos que sufrieron en este recinto, pero fueron más de seis años de funcionamiento, lo que es indicativo de posiblemente cientos de personas.

Hoy este espacio, transformado en la Casa de la Memoria de los DD.HH. abre sus puertas a este oscuro capítulo de nuestra historia no para abrir heridas sino para sanarlas con acciones de verdad y justicia.

“Este tremendo desafío de darle vida a este espacio donde sus paredes son mudo testigo de tanto dolor y tanta atrocidad

confirmado por los testimonios de la gente que pasó por aquí” Ida Sepúlveda 2009

“Decirle a los jóvenes de hoy en día que luchan con inteligencia, queremos este espacio para eso, para hacer seminarios, talleres y darles a conocer lo que realmente pasó. Para eso se necesita esta casa, para decirles a los jóvenes que lo que pasó no tiene que pasar nunca más y para eso se necesita gente con vocación con orgullo, vocación, con coraje y luchar por lo que nosotros queremos, por lo que quiere cada ser humano, cada persona.” Margot Inostroza Ñanco 2009.





Excuartel del Ejército en 2008 pasó a ser la actual Casa de la Memoria de los derechos Humanos, sede de la AFDD-AFEP Valdivia. Los murales se ubican en el interior de la propiedad y fueron realizados por la Brigada Estrella Roja financiados por la solidaridad de Ana González viuda de Recabarren.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Pérez, Osvaldo. 2021. *Una utopía posible. Relatos del Complejo Forestal y Maderero Panguipulli*. Santiago: Pehuén.
- Barrera Ruiz, José, Hernando Arrese, Maite, & Rojas Marchini, Fernanda. (2016). *Antecedentes históricos el Complejo Forestal y Maderero Panguipulli, provincia de Valdivia, Centro-Sur de Chile*. Bosque (Valdivia), 37(3), 473-484. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002016000300004>
- Barrientos, Claudio Javier. 2003. <<Y las enormes trilladoras vinieron [...] a llevarse la calma>>: Neltume, Liquiñe, y Chihuío, tres escenarios de la construcción cultural de la memoria y la violencia en el sur de Chile. En Jelin, Elizabeth y Del Pino, P. y Jelin, E. (2003) "Luchas locales, comunidades e identidades. Madrid: Siglo XXI.
Bravo, José Manuel. 2012. *De Carranco a Carrán: Las tomas que cambiaron la historia*. Santiago: LOM Ediciones.
Brinkmann, Beatriz, 2019. *Memorias de la prisión política en Valdivia 1973-1991*. Valdivia: Arte Sonoro Austral Ediciones.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, (CNVR) 1996. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I*. Santiago.
- Escalante, Jorge; Guzmán, Nancy; Rebolledo, Javier y Vega, Pedro. 2013. *Los crímenes que estremecieron a Chile. Las memorias de la nación para no olvidar*. Santiago: Ceibo Ediciones.
- Guzmán, Juan. 2005. *En el borde del mundo. Memorias del juez que procesó a Pinochet*. Barcelona, Anagrama.
- Hernández, Jaime. 2010. *La música mapuche-williche del lago Maihue / The Mapuche-Williche of the Maihue Lake*. Valdivia: Arte Sonoro Austral Ediciones.
2011. *1960 Memorias de un desastre*. Valdivia: Arte Sonoro Austral Ediciones.
- Rebolledo, Lorna. 2018. *Memorias en Diálogo. Una visión histórica de la Casa de la Memoria de Valdivia*. Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia. Valdivia: Arte Sonoro Austral Ediciones.
- Weizel, Ruby. 1991. *Tumbas de cristal. Libro testimonio de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago*. Santiago: Ediciones ChileAmérica, CESOC.

Sitios Web

- <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2016/09/12/condenan-a-ocho-carabineros-por-asesinato-de-15-campesinos-en-el-caso-hornos-de-lonquen.html>
- <https://radio.uchile.cl/2018/06/19/caso-hornos-de-lonquen-corte-suprema-confirma-condena-a-carabineros/>
- <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/sitio-hornos-lonquen>
- <http://www.cidh.org/annualrep/99span/de%20fondo/chile11.725.htm>
- <https://www.ciperchile.cl/2021/06/11/comision-interamericana-de-dd-hh-resuelve-que-corte-suprema-debe-dejar-sin-efecto-rebajas-de-penas-en-crmenes-de-lesa-humanidad/>
- <https://fundacionnemesioantunez.org/ediciones/publicaciones-fna/>
- <https://expedientesdelarepresion.cl>
- <https://www.theclinic.cl/2013/09/02/el-plan-z-la-mentira-que-ensangrento-a-chile/>
- <https://www.cronicadigital.cl/2007/09/05/cronica-2007-p9027/>
- <https://www.diarioconstitucional.cl/2019/02/13/ministro-alvaro-mesa-dicta-acusacion-contra-ex-militares-y-policias-por-apremios-ilegitimos-a-supuestos-cabecillas-del-denominado-plan-z-en-valdivia/>
- <https://pdh.minjusticia.gob.cl/comisiones/>
- <https://resumen.cl/articulos/procesan-al-ex-vicecomandante-en-jefe-del-ejercito-y-exmiembro-de-la-junta-militar-santiago-sinclair-por-matanza-de-chihuio-en-1973>
- Documental "La Guerra Preventiva" de Agnes Denis y Paco Peña, Francia, 1996. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Yiu2IOYtCro>
- Documental "No nos trancarán el paso" de Guillermo Cahn, Neltume, 1971. Disponible en <https://cinechile.cl/pelicula/no-nos-trancaran-el-paso/>

Testimonios (Entrevistas autorizadas)

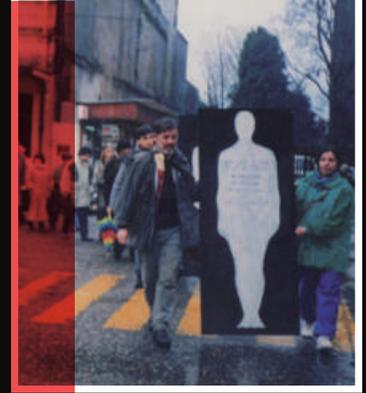
- Emilia Ñanco
- Margot Inostroza Ñanco
- Yolanda Ávila Velásquez
- Roberto Arroyo
- Ximena Navarro Harris





“Tengo la certeza que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos”

Salvador Allende
(último discurso transmitido por
radio Magallanes 11.9.73)



Este libro muestra el itinerario de lucha por la verdad y la justicia de la agrupación que agrupa a los familiares de más de un centenar de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la región de Los Ríos víctimas del terrorismo de Estado entre 1973 y 1984. Es también una reivindicación de los proyectos de vida de los caídos y una muestra de la continuidad de la lucha por la justicia social en Chile actual, donde los derechos humanos siguen siendo violados de forma sistemática hasta el día de hoy, lo que ha sido evidenciado en la represión dirigida hacia las masivas manifestaciones desde el 18 de octubre de 2019.

La agrupación representa hoy a más de 300 familias de descendientes de las víctimas directas, todas vinculadas de una u otra forma a la organización, incluyendo la participación en la actual directiva de dos nietas de detenidos desaparecidos. Se reúnen en la agrupación ya tres generaciones en torno a sus objetivos esenciales de lucha por la verdad y la justicia en todos los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura civil militar en la región de Los Ríos, junto a la lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos y la construcción de una memoria colectiva en la comunidad local, conectando el pasado traumático reciente con el presente y futuro de nuestro país.

